



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS SAN JOSÉ E IZTAPA, ESCUINTLA



CARLOS MANUEL DE JESÚS GRANADOS
GUATEMALA OCTUBRE DE 2011



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura**

**CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS
PUERTOS, SAN JOSÉ E IZTAPA, ESCUINTLA**

Tesis de Grado presentada a Junta Directiva por:

Carlos Manuel de Jesús Granados

**Al optar al título de:
Arquitecto
Guatemala Octubre de 2,011**



**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares
Vocal I Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II Arq. Efraïn de Jesùs Amaya Caravantes
Vocal III Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV Br. Jairòn Daniel del Cid Rendón
Vocal V Br. Nadia Michelle Barahona Garrido
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor Arq. German Renè Cutz García
Consultor Arq. Ronald Josè Guerra Palma
Consultor Arq. Miguel Aguilera del Cid



CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS, SAN JOSE E IZTAPA, ESCUINTLA



ACTO QUE DEDICO

A DIOS (Arquitecto del Universo)

A mi país GUATEMALA

A Escuintla, tierra que me ha visto crecer

A Iztapa y San Jose, (con especial Cariño)

A MI UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A MI FACULTAD DE ARQUITECTURA (lugar donde me forme como arquitecto)

A mi Madre MARÍA TERESA GRANADOS MAYEN

Gracias a sus esfuerzos he alcanzado esta meta.

A mis abuelos, Bartola Mayen (Q.E.P.D.)

Sarvelio Granados (Q.E.P.D.)

A MI ESPOSA MAYRA EUNICE PEREZ HERRARTE, quien gracias a su apoyo y comprensión logre alcanzar mi objetivo

A MI SUEGRA, RAQUEL HERRARTE DE PÉREZ

A mis hijos KARLA Y RENZO (a quienes espero esto les sirva de ejemplo, para llegar a ser profesionales)

A mis hermanas. (Belén y katy)

A mis tíos: ERNESTO, SONIA, BLANCA, AURA, SARVELIO, OLGA, GLORIA LUZ, ALEJANDRO, JOSE, IRMA, MAURA, ETELVINA, AURORA.

A mis primos. EDVIN, REYNA, YESIKA, PAOLA, YESSENIA.

A mis cuñados. ALFREDO, ESLOVANIA, ESTUARDO, ALBA, YOLANDA, SAUL, ISRAEL.

A mis sobrinos. SOFÍA, ANA BELEN, ALESSANDRO.

A mis amigos. arq. CARLOS VALLADARES (decano de fac: de arq.) arq. ALEJANDRO MUÑOZ (secretario de fac: de arq.) arq. MANFREDO VILLATORO arq. ARMANDO PADILLA, arq. MIGUEL AGUILERA, arq. GERMAN CUTZ, arq. RONALD GUERRA, arq. VICTOR DÍAZ, arq. MARIO MANSO, lic. VINICIO MELGAR, lic. MIGUEL ANGEL TORRES, lic. HUGO SANDOVAL, ing: agrónomo, HUGO LIONEL SANCHEZ DAVILA, Lic. EDUARDO OLIVAR, lic. LUIS HERNANDEZ CHILIN. (vice-alcalde SAN JOSE) Lic. DARIO GRANADOS (Q.E.P.D.) LIC. ARMANDO GATICA, lic. WALTER ALVARADO lic. PABLO LÓPEZ, lic. CARLOS ORTIZ, ing. Civil, ROLANDO FUENTES químico biólogo PAOLA ZANOTI ing. Civil, JOSE GONZALEZ Ing. Civil. MAURO PRERA lic. En admon. de empresas SANDRA JIMENEZ, PEDRO RENE ESCOBAR (GOBERNADOR DE ESCUINTLA) OSCAR PORRAS, BRIGIDO ORTEGA, CARLOS DE MATA, VICENTE CANTORAL, HILARIO HERRARTE (alcalde PUERTO SAN JOSE), MISAEL PANIAGUA, RONALDO GUZMAN. RAFAEL PIMENTEL.

A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ME FORMARON EN MI EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, Y PREUNIVERSITARIA.

ESPECIALMENTE A TODOS AQUELLOS OBREROS, ESTUDIANTES Y PROFESIONALES QUE FUERON COBARDEMENTE ASESINADOS. Y OFRENDARON SU VIDA POR UNA GUATEMALA MEJOR.





INDICE GENERAL DE CONTENIDO

CONTENIDO	Pag.		
Introducción	1	1.2.7	Exclusión Cultural 12
Planteamiento del Problema	2	1.2.8	Asimilismo 12
Identificación	2	1.2.9	Fusión Cultural 12
Justificación	2	1.2.10	Multiculturalismo 12
Definición de Los Objetivos	3	1.2.11	Pluralismo Cultural 12
Generales	3	1.2.12	Características de la cultura 12
Particulares	4	1.2.13	Cultura Latinoamericana 13
Usuarios y Agentes	4	1.2.14	Regiones Sociofolklóricas de Guatemala 15
Metodología de Trabajo	5	1.2.15	Cultura Guatemalteca 16
CAPÍTULO 1	7	1.2.16	Época del año 10,000 a 2,000 años a.c. 16
1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y LEGAL	7	1.2.17	Periodo Preclásico 16
1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES	7	1.2.18	Preclásico Inferior 17
1.1.1 Identidad	7	1.2.19	Preclásico Medio 17
1.1.2 Arte	7	1.2.20	Preclásico Superior 17
1.1.3 Artesanía	7	1.2.21	Período Postclásico 17
1.1.4 Tradición	8	1.2.22	Época Colonial 17
1.1.5 Población	8	1.2.23	Época Independiente 18
1.1.6 Etnia	8	1.2.24	Cultura Indígena 18
1.1.7 Comunidad	8	1.2.25	Idioma Maya en Guatemala 18
1.1.8 Cultura	8	1.2.26	Cultura Ladino Aldeano 18
1.1.9 Análisis del concepto Cultura	9	1.2.27	Cultura Ladino Urbano 18
1.1.10 Características de la Cultura	9	1.3 MARCO LEGAL	20
1.1.11 Fenómeno culturalista	9	1.3.1	Aspecto legislativo del sistema cultural 20
1.1.12 Fenómeno transculturista	9	1.3.2	Constitución de Guatemala 20
1.1.13 Folklore	10	1.3.3	Artículo 57 Derecho a la Cultura 20
1.1.14 El hecho Folklórico	10	1.3.4	Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura 20
1.1.15 Características del Hecho Folklórico	10	1.3.5	Patrimonio Cultural 20
1.1.16 El Folklore patrimonio de las clases populares	10	1.3.6	Artículo 60. Patrimonio Cultural 21
1.1.17 Folklore Guatemalteco	11	1.3.7	Artículo 61. Protección al Patrimonio Cultural 21
1.1.18 Folklore Ergológico	11	1.3.8	Artículo 62. Protección al Arte, Folklore Y Artesanías Tradicionales 21
1.1.19 Folklore espiritual mental	11	1.3.9	Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora 21
1.2 MARCO TEÓRICO	11	1.3.10	Artículo 64. Patrimonio Natural 21
1.2.1 Cultura tradicional o folklórica	11	1.3.11	Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura 22
1.2.2 Cultura analfabeta	11	1.3.12	Artículo 66. Protección a Grupos Étnicos 22
1.2.3 Cultura de la pobreza	11		Instituciones Encargadas de la Difusión y Protección de la Cultura 22
1.2.4 La cultura del antipúblico	11	1.3.13	y el Folklore 22
1.2.5 Interculturalidad	12	1.3.14	Instituto Guatemalteco de Turismo "INGUAT" 22
1.2.6 Exterminio	12	1.3.15	Casas de la cultura 23
		1.3.16	Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores "AGAYC" 23
		1.3.17	Universidad de San Carlos de Guatemala 23
		1.3.18	Centro Cultural Universitario 23



Facultad de Arquitectura de La Universidad de San Carlos de Guatemala "Farusac"	23	2.3.3	Economía	42
1.3.20 Municipalidades	24	2.3.4	áreas protegidas	43
1.3.21 Consejos de desarrollo urbano y rural	24	2.3.5	Centros Turísticos y Arqueológicos	43
1.3.22 Mancomunidades municipales regionales	24	2.3.6	Vulnerabilidad o situaciones de riesgo	43
1.3.23 Acuerdos de paz	25	2.3.7	Sistema vial	43
1.3.24 Política rectora: Cultura de paz y desarrollo humano sostenible	25	2.3.8	Instituciones de seguridad	45
1.3.25 Ministerio de Cultura y Deportes	25	2.3.9	Hidrografía	45
1.3.26 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	26	2.3.10	Orografía	45
1.3.27 Ordenamiento Territorial	26	2.3.11	Historia del crecimiento Urbano del municipio San José	46
Clasificación de los Centros según Jerarquía del Equipamiento Cultural	26	2.3.12	Primera etapa año 1,853 a 1,930	46
1.3.29 Centro cultural de aldea	27	2.3.13	Segunda etapa año 1,930 a 1,950	47
1.3.30 Centro cultural municipal	27	2.3.14	Tercera etapa año 1,950 a 1,960	47
1.3.31 Centro cultural subregional	27	2.3.15	Cuarta etapa año 1,960 a 1,967	48
1.3.32 Centro cultural regional	27	2.3.16	Quinta etapa año 1,967 a 2,009	50
1.3.33 Centro cultural nacional	28	2.4	Ordenamiento territorial actual de San José	50
CAPÍTULO 2	29	2.4.1	Sector 1	50
MARCO TERRITORIAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE IZTAPA Y SAN JOSE	29	2.4.2	Sector 2	50
2 MARCO TERRITORIAL	29	2.4.3	Sector 3	50
2.1 MARCO TERRITORIAL	29	2.4.4	Sector 4	51
2.1.1 Republica de Guatemala	31	2.4.5	Sector 5	51
2.2 MACROLOCALIZACIÓN	31	2.4.6	Sector 6	51
2.2.1 Sistema territorial	31	2.4.7	Tendencias de crecimiento	51
2.2.2 Hidrografía	31	2.4.8	Zonificación urbana	52
2.2.3 Orografía	32	2.4.9	División política-administrativa del Municipio de San José, Escuintla	52
2.2.4 Uso del suelo	32	2.5	Equipamiento urbano	55
2.2.5 Límites geográficos	32	2.5.1	Casa de la cultura	55
2.2.6 Aspectos sociales	33	2.5.2	Uso del Suelo	55
2.2.7 Origen etimológico	33	2.5.3	Equipamiento cultural	57
2.2.8 Costumbres y tradiciones	33	2.5.4	Actividades culturales	57
2.2.9 Infraestructura vial subregional	35	2.5.5	Cofradías	59
2.2.10 Municipio Iztapa	35	2.5.6	Gastronomía	59
2.2.11 Descubrimiento de Iztapa	36	2.5.7	Costumbres Y Tradiciones	59
2.2.12 Redescubrimiento de Iztapa	37	2.5.8	Producción Artesanal	59
2.2.13 Sistema vial del municipio	38	2.5.9	El Cuero de Tiburón	60
2.3 Ubicación y localización geográfica de San José	39	2.5.10	Cultura Agrícola	60
2.3.1 Población dentro del área de influencia	40	2.6	Patrimonio Cultural	60
2.3.2 Cultura e identidad	41	2.6.1	El Edificio de la Antigua Aduana	60

2.6.2	Antigua Estación de Fegua	61
2.6.3	Instalaciones Culturales	62
2.6.4	Aspecto Cultural	62
2.6.5	Análisis del equipamiento cultural del municipio de San José	63
2.6.6	Síntesis del equipamiento actual	66
2.7	Usuarios Potenciales	66
2.7.1	Usuarios reales	67
2.7.2	Usuarios Eventuales	67
	CAPÍTULO 3	68
	PLANTEAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL	
3.1	SUBREGIONAL	70
3.1.1	Factores teóricos del sitio, para la localización	70
3.1.2	Ambiental	70
3.1.3	Funcional	70
3.1.4	Morfológicas	70
3.1.5	Tecnológicos	70
3.1.6	Premisas Generales	70
3.1.7	Selección del terreno	70
3.2	Factores de Localización terrenos evaluados	72
3.2.1	Incidencia del entorno sobre el anteproyecto	72
3.2.2	Factores sociales de Localización	72
3.2.3	Incidencia del anteproyecto sobre el entorno	72
3.3	Premisas particulares de diseño	81
3.3.1	Escuela de Artes	81
3.3.2	Biblioteca	82
3.3.3	Área Administrativa	82
3.3.4	Área de Auditorio y Teatro	83
3.3.5	Servicios Generales	83
3.3.6	Recomendaciones particulares de Diseño	84

4	ANTEPRESUPUESTO	123
4.1	ANTEPRESUPUESTO	124
5	ESPECIFICACIONES	125
5.1	Arquitectura	125
5.2	Ingreso y egreso Vehicular	125
5.3	Ingreso y egreso Peatonal	125
5.4	Parqueos	125
5.5	Servicios Sanitarios	125
5.6	Plaza de acceso	125
5.7	Administración	125
5.8	Biblioteca	126
5.9	Área educativa	126
5.10	Área de Apoyo	126
5.11	Auditorio	126
5.12	Servicios Generales	126
5.13	Estructural	126
5.14	Instalaciones	126
	Conclusiones y Recomendaciones	127
	Bibliografía	128
	Imprimase	130

INDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Pag.
Cuadro No.1 Demanda actual de atractivos por segmento turístico	2
Cuadro No. 2 Regionalización de Guatemala	30
Cuadro No. 3 Indicadores demográficos regionales año 2002	30
Cuadro No. 4 Características físicas de Escuintla	31
Cuadro No. 5 Temperatura de Escuintla	31
Cuadro No. 6 Principales actividades Culturales	33
Cuadro No. 7 Infraestructura vial Subregional	35
Cuadro No.8 Proyección población año 2030 según área y sexo	40
Cuadro No.9 Proyección población por rango de edad	41
Cuadro No.10 Proyección de la densidad poblacional	41
Cuadro No. 11 Población según grupo étnico	41
Cuadro No. 12 Establecimientos educativos	42
Cuadro No. 13 Nivel de escolaridad	42
Cuadro No. 14 Déficit Educativo San José, año 2,010	42





Cuadro No. 15 Amenaza por inundación	45
Cuadro No. 16 Amenaza por deslizamiento	45
Cuadro No. 17 Amenaza por sequía	45
Cuadro No.18 Municipio de Iztapa, Escuintla, poblados, población y distancias	52
Cuadro No.19 Municipio de San José, Escuintla, poblados, población y distancias	53
Cuadro No. 20 Análisis equipamiento cultural actual comparado con el Equipamiento cultural óptimo requerido	65
Cuadro No.21 Proyección Población año 2,030 Municipio de San José	67
Cuadro No.22 Jerarquía de los servicios en desarrollo	68
Cuadro No.23 Clasificación de los Centros Culturales, según usuarios y radio de cobertura	69
Cuadro No.24 Funciones, Instituciones y equipamiento cultural en el municipio de San José Escuintla	69
Cuadro No.25 Recomendaciones diseño Inicial	85
Cuadro No.26 Recomendaciones para diseño de elementos	86
Cuadro No.27 Recomendaciones relativas al comportamiento térmico	87
Cuadro No.28 Hora de provisión de sombra	87

INDICE DE ESQUEMAS

CONTENIDO	Pag.
Esquema No.1 Metodológico de investigación aplicada	6
Esquema No.2 Organigrama del centro cultural municipal, San José, Escuintla	96

INDICE DE GRAFICAS

CONTENIDO	Pag.
Grafica No.1 Características de la Cultura	13
Gráfica No.2 Jerarquía de Equipamiento y Radios de Cobertura	26

INDICE DE MATRIZ

CONTENIDO	Pag.
Matriz No.1 Incidencia del entorno sobre el proyecto	73
Matriz No.2 Incidencia del entorno sobre el proyecto	73

Matriz No.3,4,5,6 y No.7,8 Premisas generales de diseño	76
Matriz No. 9 Recomendaciones de diseño	88
Matriz No.10 Escala de relación Psíquica	89
Matriz No.10 Escala de relación Psíquica	90
Matriz No.11 Áreas generales	91
Matriz No.12 Dirección general	91
Matriz No.13 Auditorio	92
Matriz No.14 Área teatro al aire libre	92
Matriz No.15 Área de talleres	93
Matriz No.16 Biblioteca	93
Matriz No.17 Área de servicios	94
Matriz No.18 Área de parqueo-ingreso	94
Matriz No.19 Área deportivas	95

INDICE DE MAPAS

CONTENIDO	Pag.
Mapa No.1 Grupos Culturales en Latinoamérica	14
Mapa No.2 Regiones sociofolklóricas de Guatemala	15
Mapa No.3 Municipio de Escuintla, Guatemala	15
Mapa No. 4 Asentamiento geográfico de los ladinos Urbanos	19
Mapa No. 5 Asentamiento geográfico de los ladinos Aldeanos	19
Mapa No.6 Republica de Guatemala	29
Mapa No.7 Regionalización de Guatemala	30
Mapa No.8 Cuencas Hidrográficas	31
Mapa No.9 Series de Suelos	32
Mapa No. 10 Municipio de Escuintla	38
Mapa No. 11 Ubicación y localización del Municipio Iztapa	38
Mapa No. 12 Ubicación y localización del Municipio San José	39
Mapa No. 13 Sistema vial del Municipio de Escuintla	44
Mapa No. 14 Primera etapa crecimiento Urbano Año 1,853 a 1,930	46





Mapa No. 15 Segunda etapa crecimiento Urbano Año 1,930-1950	47
Mapa No. 16 Tercera etapa crecimiento Urbano Año 1,950-1960	48
Mapa No. 17 Cuarta etapa crecimiento Urbano Año 1,960-1967	49
Mapa No. 18 Quinta etapa crecimiento Urbano Año 1,967-2009	49
Mapa No. 19 División política del Municipio de San José, Escuintla	63
Mapa No.20 Localización de posibles predios a utilizar	71

Plano No.20 Vistas del teatro aire libre	110
Plano No.21 Planta de escuela de artes y talleres experimentales	111
Plano No.22 Elevación-sección talleres experimentales	112
Plano No.23 Elevación-sección escuela de artes	113
Plano No.24 Vistas de escuela de artes y talleres experimentales	114
Plano No.25 Planta servicios generales	115
Plano No.26 Elevación-sección servicios generales	116
Plano No.27 Vistas servicios generales	117
Plano No.28 Planta, elevación y sección servicios sanitarios	118
Plano No.29 Planta área deportiva + juegos	119
Plano No.30 Planta área de parqueos	120
Plano No.31 Planta, elevación y vista de garita de control	121
Plano No.32 Vista de conjunto	122

INDICE DE PLANOS

CONTENIDO	Pag.
Plano No.1 Casco urbano y equipamiento de San José, Escuintla	54
Plano No.2 Uso del suelo, zonas de riesgo, tendencias de crecimiento en San José, Escuintla	56
Plano No.3 División por colonias y en puntos de actividades en San José, Escuintla	58
Plano No.4 Curvas isocronicas en San José, Escuintla	64
Plano No.5,6 Analisis contaminación terreno seleccionado	74
Plano No.7 Características físicas del terreno	75
Plano No.8 Planta de techos de conjunto	97
Plano No.9 Planta de conjunto	99
Plano No.10 Planta administración-sala de exposiciones	100
Plano No.11 Elevación-sección administración -sala de exposiciones	101
Plano No.12 Planta auditoria	102
Plano No.13 Elevación - sección auditorio	103
Plano No.14 Vistas auditoria	104
Plano No.15 Biblioteca	105
Plano No.16 Elevación- sección biblioteca	106
Plano No.17 Vistas biblioteca	107
Plano No.18 Planta de teatro al aire libre	108
Plano No.19 Elevación-sección teatro al aire libre	109



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

INTRODUCCION

La cultura de un pueblo se transmite de generación en generación; pero, en los últimos años, la cultura guatemalteca se ha transformado por muchas razones, una de ellas es la gran influencia de la moda de otros países. Al tener poca importancia el fomento de la actividad cultural en el país, se hace fácil el cambio de patrones de comportamiento humano, por factores como los económicos, sociales y espirituales.

Para que los guatemaltecos podamos identificarnos con nuestra cultura debemos participar en las diferentes manifestaciones culturales de cada región que conforma Guatemala.

En el caso particular del Municipio de San José, del departamento de Escuintla, el puerto de San José es una puerta, para el turismo extranjero y nacional, hacia al territorio guatemalteco, desde el Océano Pacífico. Es así que se hace necesario mantener vivo el espíritu chapín, rico en cultura y tradiciones, en esta región del país.

En el municipio se realizan actividades socioculturales en espacios no adecuados, lo cual incide en la pérdida del interés del espectador y de los artistas. Realmente, no hay condiciones adecuadas en las instalaciones, que permitan

albergar y difundir las manifestaciones culturales de los habitantes del municipio de San José.

De la problemática actual y de la pérdida de los valores tradicionales culturales, nace este proyecto, con el propósito de contribuir al fortalecimiento y promoción cultural del municipio de San José.

Con este estudio se espera analizar y determinar la demanda del Centro Cultural, mediante los tres capítulos que conforman el proyecto de tesis.

El primer capítulo analiza los conceptos que tienen relación con el tema “Cultura” que ayudará a fundamentar el estudio con la base legal.

El segundo capítulo presenta un análisis geográfico, físico y espacial del municipio y del departamento, de acuerdo con sus características demográficas, socioculturales, área de influencia, el desarrollo cultural y el déficit de equipamiento.

En el tercer capítulo se desarrolla un anteproyecto arquitectónico que cumple con dar solución a las necesidades específicas detectadas y con el aspecto espacial. Se analizará a los grupos sociales y a las premisas de diseño: asimismo, se presenta la prefiguración del anteproyecto, el presupuesto y el cronograma de ejecución.





PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de estudio se refiere a un centro cultural subregional, para los puertos: San José e Iztapa, Escuintla, con área de influencia indirecta de la población del municipio de Iztapa.

Para la conceptualización de este proyecto, se define que la cultura es el comportamiento de una comunidad, sus costumbres y tradiciones, su habla popular, sus manifestaciones artísticas, su topografía, toponimia, sus recursos naturales y su arquitectura popular y vernácula, especialmente referida a sus edificios antiguos.

Identificación

El proyecto de tesis surge posterior a la realización del ejercicio profesional supervisado EPS, debido a la detección de la carencia de un Centro Cultural en el municipio de San José. El primer paso para diseñar el proyecto fue conversar con algunas autoridades municipales, haciéndoles ver que el estudio tiene fines académicos y que podrá servir de base para la ejecución del proyecto.

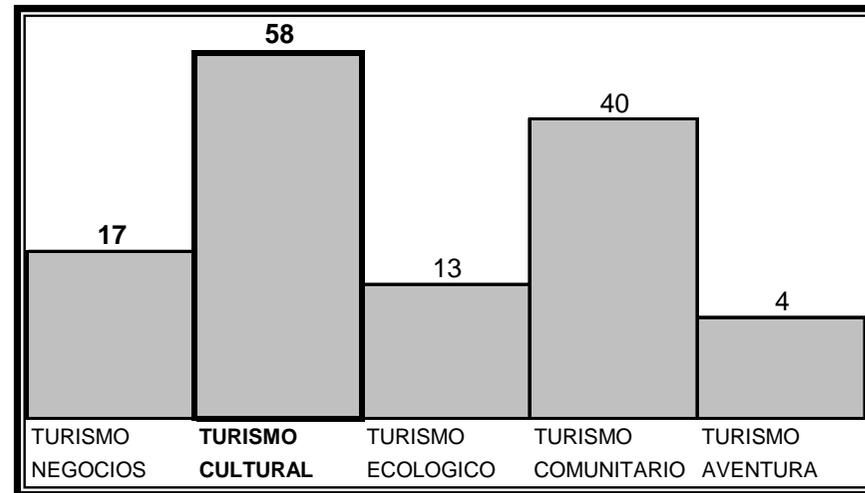
El proyecto fue del agrado de las autoridades, por lo cual hubo apoyo de la Municipalidad la cual proporcionó información acerca de un terreno municipal disponible para la ejecución del proyecto. De acuerdo con lo anterior, el terreno deberá ser analizado por medio de un estudio de prefactibilidad, para saber si cumple o no con los requisitos del diseño,

Justificación

Actualmente, Guatemala y muchos municipios han recibido influencias de culturas extranjeras. Esta situación provoca la adopción de modelos extranjeros que debilitan la identidad cultural guatemalteca. Por ejemplo: la pérdida del uso del traje típico, pues, muchos pobladores han dejado ese vestuario por otro tipo de prendas de menor costo, porque un traje típico es vendido a un alto precio, en el mercado, cotizando su calidad, color y durabilidad.

Cuadro No.1
Demanda actual de atractivos por segmento turístico

Fuente: Pronacom, agenda compartida para la competitividad turística



El presente trabajo servirá como apoyo técnico para las autoridades municipales o entidades no gubernamentales que impulsan proyectos para crear o mejorar la infraestructura de servicios culturales, en el momento de la respectiva gestión económica.

En el cuadro No. 1 se define la demanda actual de atractivos por segmento en el país, se tiene proyectado apoyar e impulsar la infraestructura de servicios culturales por ser un sector de alta demanda en Guatemala.

La influencia directa de los medios de comunicación, principalmente la televisión, ha propiciado que el habitante local pierda el interés por participar en las actividades culturales de su comunidad. Estas actividades van desapareciendo del escenario cultural, al no ser difundidas ni practicadas, con lo cual se pierde la identidad por no ser transmitidas a las nuevas generaciones.

El trabajo de investigación propone desarrollar, fundamentar y sustentar este tipo de proyectos en el municipio de San José, porque no se cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades culturales. Es así como este trabajo espera ofrecer un proyecto con fines de consolidar las actividades culturales del municipio.

El fortalecimiento para este tipo de proyectos se manifiesta positivamente, ya que será de beneficio para toda la población local y para el área de influencia indirecta por su ubicación geográfica, en este caso, el puerto de Iztapa.

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS

Generales

Con el diseño del proyecto de la creación del Centro Cultural se deberá lograr:

- Fomentar todos los valores culturales de la población urbana y rural y revalorizar su identidad, enriquecer las costumbres y tradiciones, dándolas a conocer, y poniéndolas nuevamente en práctica.
- Identificar, analizar y evaluar las condiciones y realizaciones culturales de San José e Iztapa, como base para el diseño del anteproyecto arquitectónico, que permita vincular todas las costumbres locales, para que cumpla con los requerimientos: naturales, sociales, culturales, y tecnológicos.
- Servir de fuente de consulta para que ayude a la promoción, y difusión, de todas las manifestaciones artísticas, costumbristas y folklóricas del municipio, y así coadyuvar con la difusión de los conocimientos de los aspectos: históricos, geográficos, culturales, sociales, políticos y económicos.



Particulares

- Proyectar una respuesta de diseño arquitectónica, que satisfaga las necesidades culturales de los municipios de San José e Iztapa, para poder servir a la comunidad. Este trabajo desarrollará las técnicas de análisis de pre factibilidad, para garantizar el lugar óptimo, para la realización de las actividades culturales.
- Determinar y aplicar los conceptos y aspectos relacionados con el desarrollo cultural, basados en los requerimientos específicos para este tipo de proyectos, además de la recopilación de información de campo y estudio de datos estadísticos.
- Utilizar este trabajo de tesis como consulta, para la obtención de fuentes de financiamiento en el momento de hacer realidad el proyecto, por parte de las autoridades municipales.

USUARIOS Y AGENTES

La arquitectura, en su componente general, se define como la solución a las necesidades de hábitat del ser humano; el objeto arquitectónico es, entonces, la estructura portante dentro de la cual el ser humano desarrolla sus actividades, tanto físicas como espirituales.

Necesariamente deberá existir un consumo del ser humano hacia un objeto arquitectónico para que esto cumpla su objetivo como tal, en este caso particular, se sitúa en el municipio de San José, en el departamento de Escuintla.

La utilización de las instalaciones proyectadas en el complejo arquitectónico, será de uso según la actividad que vayan a desarrollar, ahora bien, existirán dos tipos de usuarios, los cuales se definirán de acuerdo con la actividad a generar en el complejo, así, determinaremos a los usuarios de la siguiente forma:

- Público en general, que hará uso de los ambientes en donde se desarrollarán eventos informativos y culturales.
- Público que hará uso exclusivo de las instalaciones informativas y educativas.



Los agentes serán los individuos responsables del buen funcionamiento del complejo, así como también de fomentar y desarrollar las aptitudes artísticas y culturales de la comunidad.

Al igual que a los usuarios, a los agentes los dividiremos en dos clases:

- Responsables de los asuntos administrativos.
- Responsables de educar, en el ámbito cultural, a los usuarios.

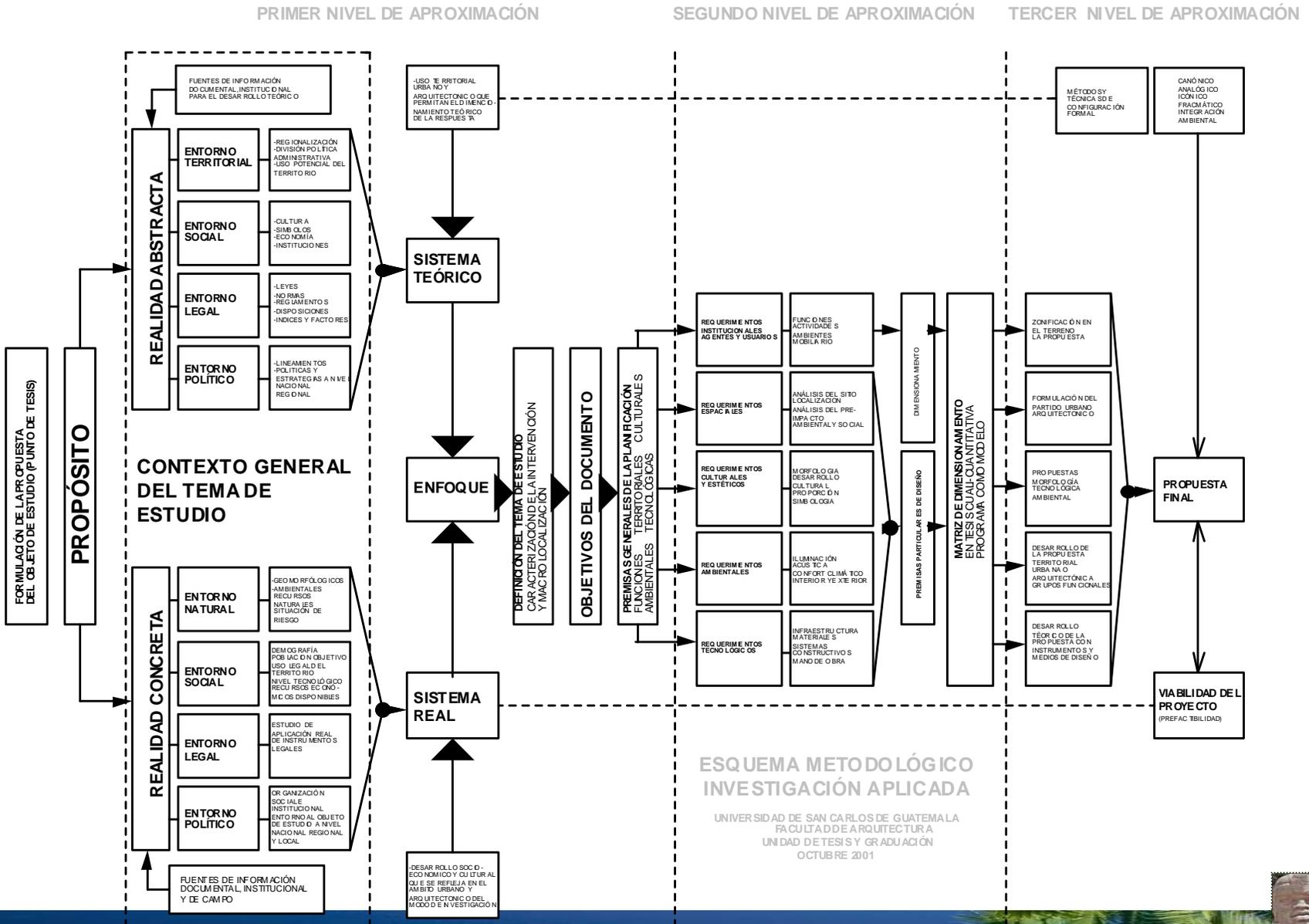
Se definirán a los protagonistas del Centro Cultural, se realizarán cuadros de proyecciones poblacionales, para determinar usuarios y agentes, los cuales nos proporcionarán la cantidad de habitantes, el área de estudio y su área de influencia directa, para el año 2,030.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En todo el desarrollo del trabajo de tesis es necesaria la aplicación de los métodos analítico-sintéticos e inductivo-deductivo.

El método analítico será utilizado en el estudio para colocar las variables en grupos en distintas partes, lo cual permitirá un manejo y depuración de información, situando, así, la información particular del proyecto. Luego de realizar este proceso lógico, se realizará un análisis con el método sintético, esto será posible con la aplicación del proceso deductivo que va desde lo abstracto hasta su aplicación concreta, con fundamento en la situación real de la población, tal como se puede observar en la siguiente gráfica de la metodología que se utiliza en el trabajo de tesis.







CAPITULO I : MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y LEGAL



CAPÍTULO 1

1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y LEGAL

En este capítulo se desarrollara un análisis de los conceptos que se relacionan con la cultura. Porque es necesario manejar la conceptualización para el abordaje del tema en mención. Se analizará teorías acerca del término “cultura”, el sistema legal que sustenta al sistema cultural, de manera que sea de forma macro y en el caso particular en Guatemala.

1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES

1.1.1 Identidad

La identidad es la distinción de cualquier tipo entre cualquier persona, animal o cosa y sus semejantes. Se refiere al ente que existe como idéntico a sí mismo en el tiempo y el espacio, una noción del “ser en sí”.

La identidad como una cualidad del “ser para sí”, sólo válido para las personas y consecuentemente de ser uno mismo o como parte de un grupo.¹ Se dice que es una actitud y a la vez una percepción que termina siendo un sentimiento y, a veces, una creencia; es el resultado de las relaciones humanas, por compartir experiencias en común tales como: cultura, economía, política, lo social, etc.

¹ La enciclopedia libre, Wikipedia®

1.1.2 Arte

El arte es la expresión de la actividad humana, mediante la cual se manifiesta una visión personal sobre lo real o imaginado.

El concepto hace referencia tanto la habilidad técnica como al talento creativo en un contexto musical, literario, visual o de puesta en escena. El arte procura que una persona o varias personas que practican y a quienes lo observan una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o bien combinar todas las cualidades.²

1.1.3 Artesanía

La artesanía comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común. Al que se dedica a esta actividad se le denomina artesano.

El término artesanía se refiere al trabajo realizado de forma manual, por una persona, en el que cada pieza es distinta a las demás, diferenciándolo del trabajo en serie o industrial.

² “Arte”, enciclopedia Microsoft, Encarta 2,008



1.1.4. Tradición

Se dice que una civilización es tradicional cuando toda ella, sus manifestaciones sociales, culturales, políticas, religiosas y rituales, están orientadas hacia lo alto, como si quisiera mantener siempre un contacto vivo y activo con la trascendencia.

1.1.5 Población

La población es un término definido desde la demografía y señala la cantidad de personas que viven en un determinado lugar en un momento en particular. Si bien se trata de un concepto que se define en términos bastante sencillos, el estudio de la población es, sin duda, de gran aporte para múltiples disciplinas.

Tener un adecuado conocimiento en torno a la población de determinado territorio tiene fuertes implicancias en las planificaciones y decisiones que se puedan tomar para dicho lugar en cuanto a política, economía, salud, educación, vivienda y conservación

1.1.6 Etnia

Esta palabra proviene del griego ethos, (pueblo); en términos antropológicos, es la unidad tradicional de conciencia de un grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica.

1.1.7 Comunidad

Es el tipo de organización social cuyos miembros se organizan y participan en objetivos comunes. La comunidad la integran personas unidas por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés de las personas se identifica con los intereses del conjunto.

1.1.8 Cultura

Se sabe que hasta en fecha reciente la noción de cultura, se restringía a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en el buen gusto literario o artístico, el manejo apropiado y disfrute de las bellas artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de cultivo que distinguen a sus poseedores.

Cultura es todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo el arte, las ideas, la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc.” Posee ciertas características que la definen, como inherente al ser humano hasta que muere, pero en la dinámica evolutiva se transmite a través de las generaciones.

La cultura se aprende, se adquiere a través del tiempo, siendo el lenguaje un medio principal utilizado como el instrumento de la transmisión de la misma, de generación en generación, como son; las costumbres y comportamientos



Análisis del concepto de Cultura

Es una forma de vida a través de la cual el ser humano interacciona con la naturaleza y con sus semejantes, en la cual se manifiesta toda práctica social guiada por valores que dan identidad a un colectivo determinado.

El sistema de valores materiales y espirituales derivados del modo de producción prevaleciente que lo obligan a agruparse en sociedades, para dar respuestas conjuntas a las necesidades y cambios que se presentan, ubicándolos en un espacio geográfico e histórico determinado.

1.1.9 Características de la Cultura

La característica fundamental de una cultura es su unión íntima, de dependencia y reciprocidad con la realidad económica y social del medio, con el nivel de las fuerzas productivas y el modo de producción de la sociedad que la ha creado.

1.1.10 Fenómeno culturalista

Es la pérdida de los valores culturales, de la propia identidad, y la poca importancia por saber más de lo propio, influenciados por costumbres que vienen desde el exterior, que aparecen cómo muy interesantes y de ahí la tendencia a copiar y a imitar, estas alteraciones sociales se manifiestan también en los cambios naturales, el cambio del contexto natural en que se habita y se desarrolla.

1.1.11 Fenómeno transculturista

No es más que la influencia de los grupos dominantes sobre las grandes mayorías, utilizando para ellos los medios de comunicación masiva, con fines lucrativos, para incitar al consumo de productos no necesarios.

Transformándose en cultura de masas, llegando a todas las clases sociales, generando hábitos, modas y opciones comunes, borrando diferencias.

La cultura ha sido de una forma u otra, tomada como un arma de dominación, de una cultura sobre otra. El nuevo concepto que es la cultura popular, posee varias características, entre las que se pueden mencionar:

- Anónima.
- Empírica.
- Tradicional
- Regional
- Funcional
- Vigencia colectiva

La cultura popular tiene dos formas fundamentales:

- Tradicional Folklórica
- Subculturas.



1.1.12 Folklore

El folklore responde a las características de la sociedad en que funciona, sea ésta o no estructurada, dividida en clases, pero que siempre llevará impreso el sello de los procesos sociales-históricos, que han configurado esa sociedad.

En segundo plano se puede afirmar, que el término folklore surge en el año 1846, el cual fue tomado del vocablo alemán *WOLSKUNDE*, que proponía que fuera sustituto para expresar las antigüedades populares.

Así sabemos que significa “folk: pueblo y lore: saber del pueblo: de donde se deduce que folklore es todo lo que el pueblo piensa, hace dice, cree, y que incluye todo y cada uno de los elementos que van transmitiéndose de generación en generación.

1.1.13 El hecho Folklórico

El hecho folklórico es en esencia un hecho social, producto del ser humano que convive dentro de una sociedad y que por su propia naturaleza tiene características que lo particularizan, y que por lo tanto se considera un hecho social debido a que es una resultante de los hombres que han convivido en sociedad durante un determinado lapso y porque se transmite como producto colectivo y anónimo, legando en la transmisión no el recuerdo de un hombre, sino el de

muchos que han creado y recreado el hecho individual que lo origino y que ahora ya se ha socializado.

En síntesis, en el hecho folklórico se está transmitiendo un patrimonio que una clase social ha hecho suyo y que lo ha incorporado a su propia cultura.

1.1.14 Características del hecho folklórico

- Producto de un proceso
- Colectivo
- Popular
- Empírico
- Oral
- Funcional
- Tradicional
- Anónimo
- Geográficamente localizado.

1.1.15 El Folklore patrimonio de las clases populares

Es todo, los valores que tienen las clases desposeídas, en contra de los valores de las clases dominantes, y de los valores imperialistas.

En síntesis las clases desposeídas, tanto del campo como de la ciudad, de una sociedad dividida en clases, son el campo fértil de trabajo del científico de las tradiciones populares, entre los obreros y campesinos demás, quienes son los verdaderos forjadores del folklore, que han venido constituyendo la cultura del pueblo y de las clases explotadas.



1.1.16 Folklore guatemalteco

El Ministerio de Cultura y Deportes, presenta el concepto de folklore mediante dos definiciones:

Folklore material; Es todo aquello hecho por el ser humano, revestido de sus propias costumbres e idiosincrasia, que se puede ver y palpar.

Folklore espiritual; Son las creaciones del pensar y del sentir, es decir, lo que no se puede palpar.

1.1.17 Folklore ergológico

Son todos aquellos elementos materiales que se hacen a la medida del ser humano, en donde subyacen elementos históricos que permanecen gracias a su significado y tradición. Por ejemplo. Alfarería, cerámica, metalistería, madera, pintura, arquitectura popular, toponímicos, habla popular, cofradías, fiestas, ceremonias, danzas y bailes tradicionales.

1.1.18 Folklore espiritual mental

Incluyen todas las manifestaciones del espíritu incluidas la expresión artística y el saber popular. Por ejemplo:

- Literatura folklórica en verso y prosa
- La leyenda
- Historia folklórica y tradición oral
- Teatro folklórico

1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 Cultura tradicional o folklórica

La tradición debe ser entendida como algo profundo, a lo que debe integrarse progresismo, a través de la reconversión del antiguo concepto de tradición, que decía que era una herencia cultural, ya que durante la época colonial, los valores culturales de los pobladores conquistados, fueron anulados pasando a ser objeto de la historia, y enterrados en catacumbas culturales, o bien fueron transformados en folklore turístico.

1.2.2 Cultura analfabeta

Ésta socializa a todos sus miembros, siendo que la calle es su escuela, se trata de una cultura de supervivencia, en que desde la entrada es difícil de conseguirla.

1.2.3 Cultura de la pobreza

Esta cultura florece en los grupos sociales desarraigados, que emergen en emigración masiva a las ciudades.

1.2.4 La cultura del antipúblico

Los grupos que lo forman rechazan la integración a un sistema cultural que considera fundado en una estructura social indefinible.



1.2.5 Interculturalidad

Este es un término nuevo relativamente en las ciencias sociales. En Guatemala conviven varias culturas, se interrelacionan diversas cosmovisiones y se hablan 21 idiomas de origen Maya, los idiomas Garífuna, Xinka y el Español que, por mandato constitucional, es el idioma oficial de la República Guatemalteca.

1.2.6 Exterminio

Entendido como la eliminación física de otro pueblo culturalmente distinto. Este sistema encontramos el racismo extremo que va más allá de considerar al otro inferior, pues se llega a negar su naturaleza humana.

1.2.7 Exclusión Cultural

En este sistema se encuentran tipificadas las acciones también dentro del racismo, con la diferencia de que en lugar de exterminar se aprovecha la mano de obra del considerado inferior y se produce la esclavitud o cualquier otro sistema de subordinación.

1.2.8 Asimilismo

Este sistema el grupo dominante reconoce la calidad de ser humano del grupo dominado, sin embargo los considera inferiores por sus características físicas, cultura etc.

1.2.9 Fusión Cultural

Este sistema plantea que las culturas deben fusionarse incluso biológicamente para formar una nueva cultura, mejor que las originales.

1.2.10 Multiculturalismo

En el año 1,960 hasta mediados del año 1,980 la categoría de multiculturalismo se empleó como sinónimo de pluralismo cultural.

1.2.11 Pluralismo Cultural

Este sistema tiene una connotación más positiva y esta cargado de ilusión, de proyecto y de búsqueda de la convivencia y tolerancia.

1.2.12 Características de la cultura

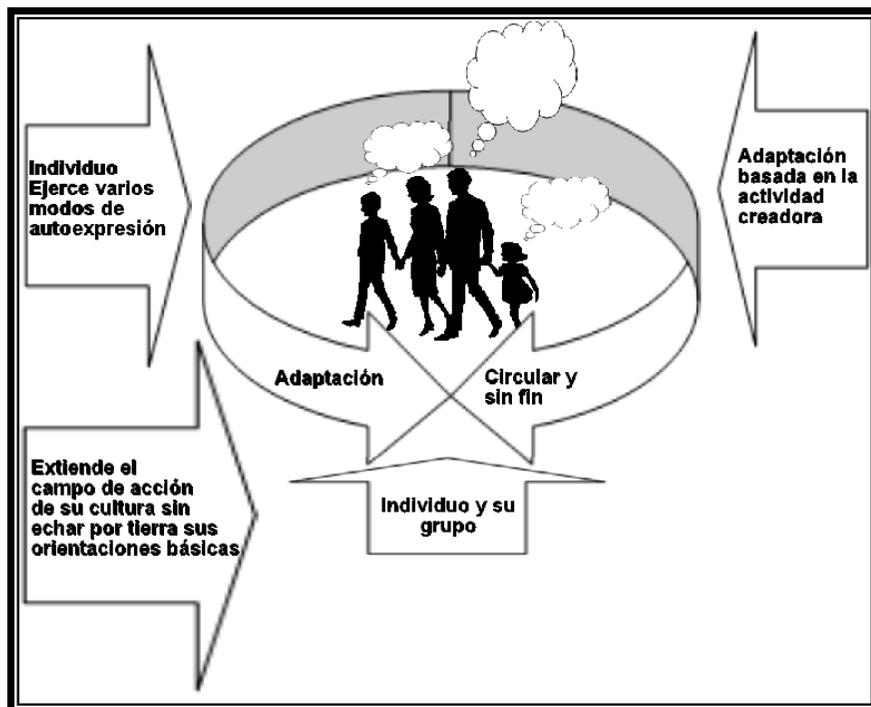
El especialista en el tema Melville Herkovits, ha conceptualizado lo fundamental en la interpretación del concepto sintetizado anteriormente, donde la cultura: se aprende, se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana.³

³ De Leòn Melendez, Ofelia C. Tradiciones de Guatemala No.57 pag. 265



Gráfica No.1
Características de la cultura

Fuente: Cifuentes de Ureta, Magda. Investigación Etnográfica y educación, su aplicación en Guatemala. Tradiciones de Guatemala No. 58.



1.2.13 Cultura Latinoamericana

El contexto cultural Latinoamericano, no es mas que el resultado de la invasión y dominación europea, que transformó las costumbres de las etnias naturales existentes, imponiéndoles costumbres y formas de vida propias de su ambiente, dichos resultados son los que hoy se pueden observar.

En América la monarquía española formó una nación independiente de acuerdo con sus imágenes y situación determinada, donde no se conservan vestigios de lo pasado.

Los pueblos son testimonios fieles y sobrevivientes de la colonización y de la expansión europea, sufrieron cambios brutales en la concepción original de su modo de vida, pero lograron sobrevivir, transmitiendo a sus nuevas generaciones, los pocos valores culturales originales que lograron conservar, éstas, a su vez, lo siguieron transmitiendo a las otras generaciones, convirtiéndose, de esta manera, en el testimonio de su vida prehispánica.

No obstante los siglos de opresión, estos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo.

Es sumamente importante que dentro del grupo de pueblos testimonio, se encuentran Guatemala y México como representantes de la cultura mesoamericana (Mayas y Aztecas) y Bolivia, Perú y Ecuador como representantes sudamericanos de la civilización Inca.

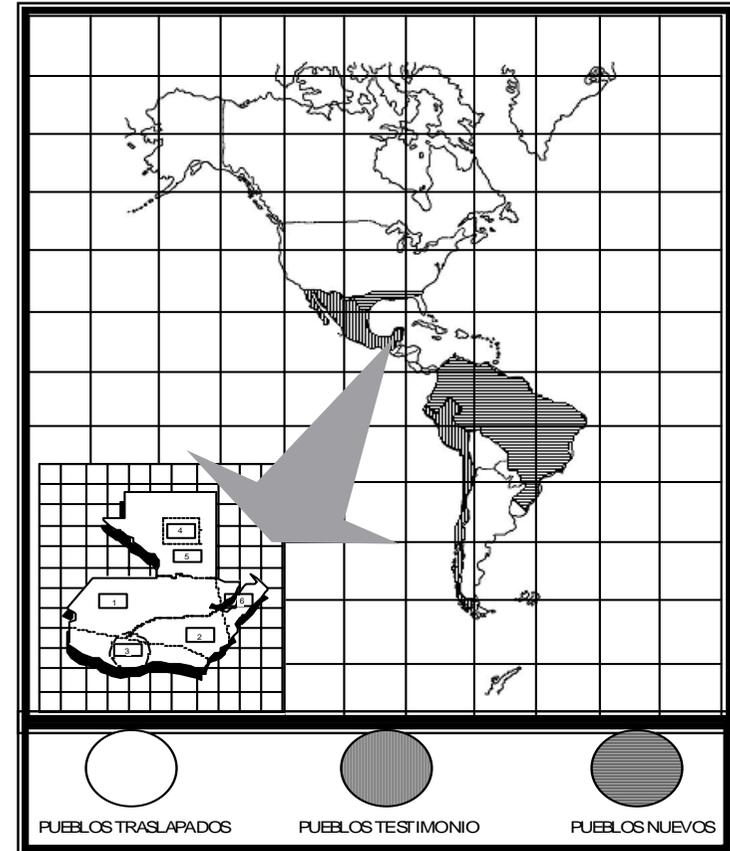


La comunidad formada por las etnias africanas, europeas e indígenas, corresponde al grupo de los pueblos nuevos, donde se encuentran los Brasileños, los Venezolanos, los Colombianos, los Antillanos, y una parte de la población de la América Central, y del sur de los Estados Unidos; también, dentro del mismo grupo, figuran Chile y Paraguay, incorporándose dentro del concepto de pueblos nuevos a Uruguay y Argentina aunque, posteriormente, sufrieron un proceso étnico que los europeizó.

La tercera configuración es la de los llamados pueblos trasplantados. Estos son formados por inmigrantes procedentes de Europa, no con fines de conquista sino de asentarse en esta región, trayendo consigo sus propias costumbres, formas de vida y el modo de producción capitalista. Es el caso de Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina. Sin embargo, existían diferencias entre los del Norte con respecto a los del Sur, no sólo por su cultura, que es predominantemente latina y católica en éstos, anglosajona y protestante en las otras...

Retomando las tres definiciones descritas anteriormente, se analizará geográficamente el territorio Guatemalteco, para hacer un análisis gráfico comparativo del contexto cultural americano, enfocándolo en el contexto cultural y territorial guatemalteco.

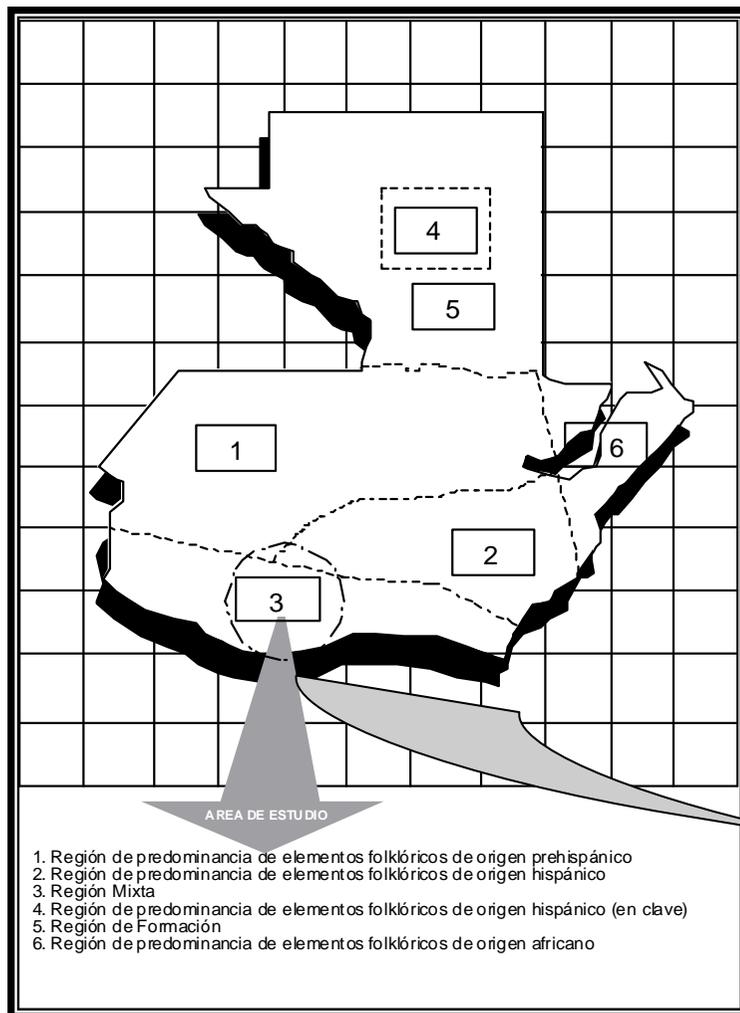
**Mapa No.1
Grupos Culturales en Latinoamérica**



Fuente: Segre Roberto, America Latina en su Arquitectura, Editorial Unesco.



Mapa No.2
Regiones sociofolklóricas de Guatemala



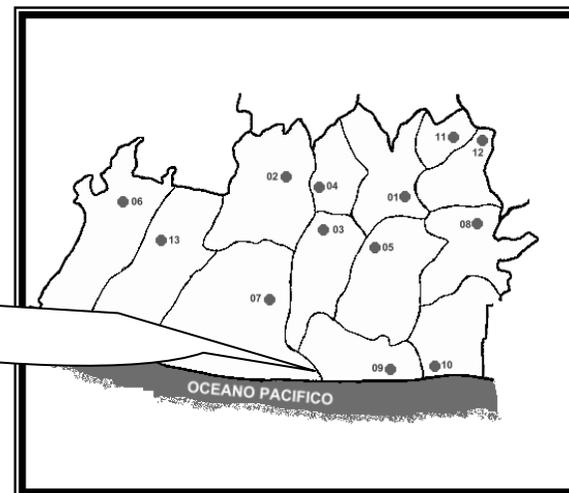
1.2.14 Regiones Socio folklóricas de Guatemala

Para una completa comprensión del tema cultura popular de Guatemala, se debe conocer y ubicar geográficamente las regiones socio folklóricas, de tal cuenta se puede definir las siguientes según el Cefol (Centro de Estudios Folklóricos de la Usac) como se muestra en el Mapa No.2

Para la investigación se encuentra en la región número tres que es la Región Mixta, (ver Mapa No.3) donde se ubican los municipios números 9, San José y 10, Iztapa.

Mapa No.3
Municipio de Escuintla, Guatemala

Fuente: www.zonu.com/.../Mapa_Escuintla_Guatemala.htm



Fuente: Centro de Estudios Folklóricos. USAC.



1.2.15 Cultura Guatemalteca

Antes de la llegada de los españoles a América, Mesoamérica, estaba habitada por diversos grupos étnicos, diferenciados cultural y lingüísticamente, pero que compartían un origen común: el maya. Posterior a la llegada de los españoles al territorio que actualmente se denomina Guatemala, se formaron los grupos: Garífuna, Xinca y Ladino; sin embargo, el grupo Ladino ha sido el más reconocido, invisibilizando, por muchos años, a los otros grupos.

Las comunidades etnolingüísticas corresponden a expresiones culturales diferentes y valores específicos, tanto en sus tradiciones, costumbres, espiritualidad, forma de organización, condiciones socioeconómicas, etc. Siendo el idioma un elemento que identifica y determina territorios lingüísticos de los grupos étnicos.

De estos grupos étnicos, 21 son de origen maya, con el Garífuna, el Xinca y el Ladino se suman 24, la población indígena representa aproximadamente el 60% y la población ladina el 39%.

La situación cultural de Guatemala está determinada por dos factores: la Conquista y la Colonización española, por un lado y la penetración Neocolonial e Imperialista por el otro.⁴

⁴ Polo Cifuentes Francis, *Historia De Guatemala*

Tres son las grandes épocas que definen la cultura en Guatemala:

- Época Prehispánica,
- Época Colonial y
- Época independiente.

1.2.16 Época Prehispánica.

Es la época anterior a la llegada de los españoles, cuando el actual territorio guatemalteco formaba parte de la región llamada Mesoamérica. Este continente fue habitado por distintas culturas, que compartieron algunos rasgos culturales, como la escritura jeroglífica, el sacrificio humano, la agricultura en chinampas, el cultivo del maíz y del cacao, el uso del calendario de 18 meses y 20 días, más 5 días adicionales, las pirámides estucadas, el sistema periódico de mercado y la elaboración de códices.

1.2.16.1 Época del año 10,000 a 2,000 años a.c.

En este período se dan los primeros asentamientos. Es una época prehistórica en donde el ser humano era recolector de los alimentos que encontraba en su camino y cazador de animales.

También se le llama a este periodo lítico o de piedra. en Guatemala, hay restos que pertenecen a los años comprendidos entre 7,000 y 2,000 A.C. y comienza el cultivo del maíz.



1.2.16.2 Periodo Preclásico

En este período se establecieron los primeros asentamientos permanentes. También se incorporó el maíz como alimento principal, lo cual permitió un mayor aumento poblacional.⁵

1.2.16.3 Preclásico Inferior

En este período se crean las primeras aldeas. Aparecieron sociedades dedicadas a la agricultura; cultivaron maíz, frijol, calabaza y chile. La cerámica o alfarería empezó a desarrollarse.

1.2.16.4 Preclásico Medio

En este periodo el área maya estaba poblada. A partir del año 500 se puede hablar de lenguas mayas. Comienzan a desarrollarse centros importantes en el altiplano, como Kaminal Juyù, situado en lo que ahora es la ciudad capital de Guatemala. Asimismo, en las tierras bajas, como Ceibal, Tikal, Nakbè, Uaxactùn, Altar de los Sacrificios, etc.

Lo que aconteció en la costa del pacifico. Aumentan las relaciones comerciales de larga distancia. Aparece la escultura llamada definitivamente maya, que representa

dioses y personajes históricos, estos hechos tienen gran importancia ya que el tema hace énfasis en la región Mixta.

1.2.16.5 Preclásico Superior

Se inicia con los grandes centros de población, del avanzado desarrollo de la organización social, la economía, la arquitectura, las inscripciones con jeroglíficos y las artes. Un estilo escultórico plasmado en estelas, altares y rocas, se hace presente en todo el territorio: Iztapa, Abaj Takalik, Kaminal Juyù, La Lagunita, Nakbè, Xoc, Loltùn, etc. Sigue creciendo la actividad comercial. El poder político, es decir, el gobierno, se fortalece en determinadas regiones.

1.2.16.6 Período Postclásico

Debido al auge del comercio marítimo, en este periodo florecieron ciudades como: Chichen Itzá, Mayapán y Tulum, al norte de la península de Yucatán. Estas ciudades, al igual que el resto de ciudades mayas de esta época, tuvieron influencia tolteca.

En el altiplano occidental de Guatemala surgieron centros ceremoniales que habían sido avanzadas en comercio durante el periodo clásico. Entre ellos se encuentran: Iximchè, Utatlàn, Zaculeu y otros.

⁵ Lara Figueroa, Celso. Contribución Del Folklore Al Estudio De La Historia.



1.2.17 Época Colonial

En el siglo XVI, llegaron a América grupos de españoles, seguidos más tarde por ingleses, franceses, irlandeses y alemanes. La conquista o invasión española, según cómo se la conceptualice, se produjo en Guatemala a partir de 1,514 y, durante un siglo y medio, los españoles se esforzaron por sujetar a todos los pueblos.⁶

1.2.18 Época Independiente

Esta época surgieron dos partidos el liberal y el conservador, el conservador deseaba mantener las instituciones coloniales, es decir las formas explotadores y paternalistas hacia los indígenas, en 1871 justo Rufino Barrios, promovió la modernización del país, con la instauración del capitalismo, se eliminaron las tierras comunales e incentivo la propiedad individual, los indígenas se vieron forzados a migrar y trabajar en fincas por medio de leyes de trabajo tales como el peonaje por deuda, la ley de trabajadores y la ley de jornaleros. Tres son los grupos culturales asentados en el territorio Guatemalteco.

1.2.19 Cultura Indígena

Grupo social caracterizado, por su arraigo a la tierra, por tener un pensamiento mágico y místico, ser un grupo social firme, de tradiciones que defienden y las transmiten de generación

⁶ Enciclopedia Microsoft Encarta, 2000

en generación, explotados y marginados por la burguesía agraria, manteniéndoles en minifundios para volverlos dependientes de ellos, y poder borrarles su historia.⁷

1.2.20 Idioma Maya en Guatemala

Los Idiomas hablados nativamente por Guatemaltecos son: K`ichè, Mam, Kaqchikel y Q`eqchi` y los idiomas hablados nativamente por un conjunto son; Poqomchi`, Q`anjob`al, Tz`utujil y Chuj. Los Idiomas hablados por conjunto de personas, Ixil, Jakalteko, Poqomam y Ch`orti`.

1.2.21 Cultura Ladino Aldeano

Grupo social definido culturalmente, es una mezcla de dos culturas, proveedores de un modo de ser bien tipificado, y un asentamiento geográfico, provistos de formas espirituales propias.

1.2.22 Cultura Ladino Urbano

Grupo social carente de convicciones y valores culturales, es receptivo a todo lo que proviene del exterior, no tiene una identidad propia, va con los cambios de moda, son un claro ejemplo de culturización, creen ser superiores a los otros grupos culturales.⁸

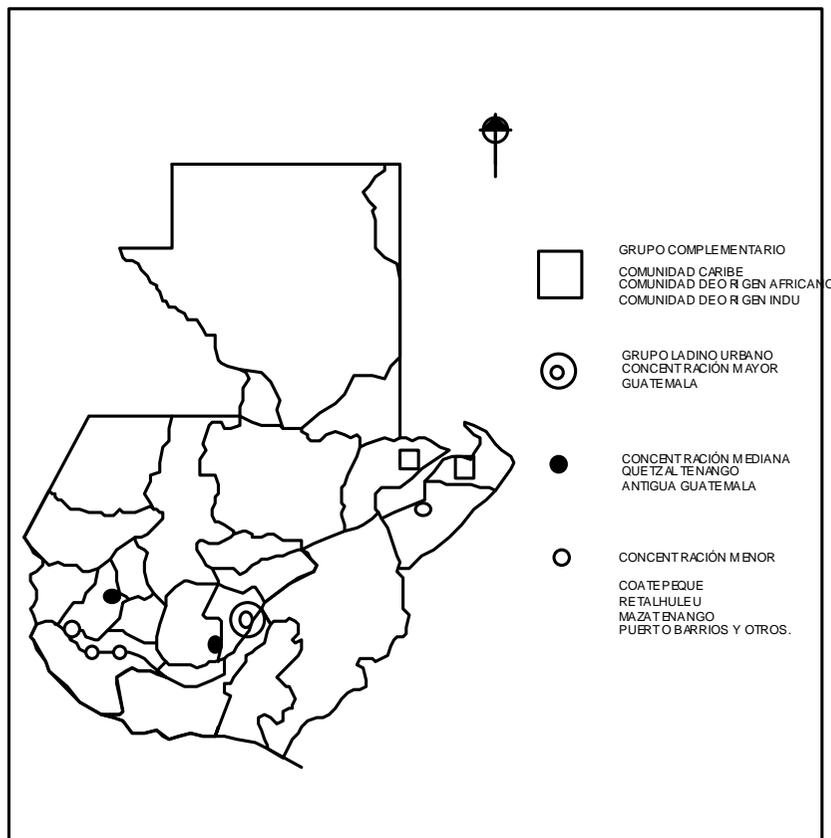
⁷ Cifuentes de Ureta, Magda, *Investigación Etnografía y Educación, su aplicación en Guatemala* No.58 Centros de Estudios Folkloricos USAC.

⁸ Herkovits, Melvilla. *El Hombre y sus Obras*, Fondo de Cultura Económica México, Pág. 782.



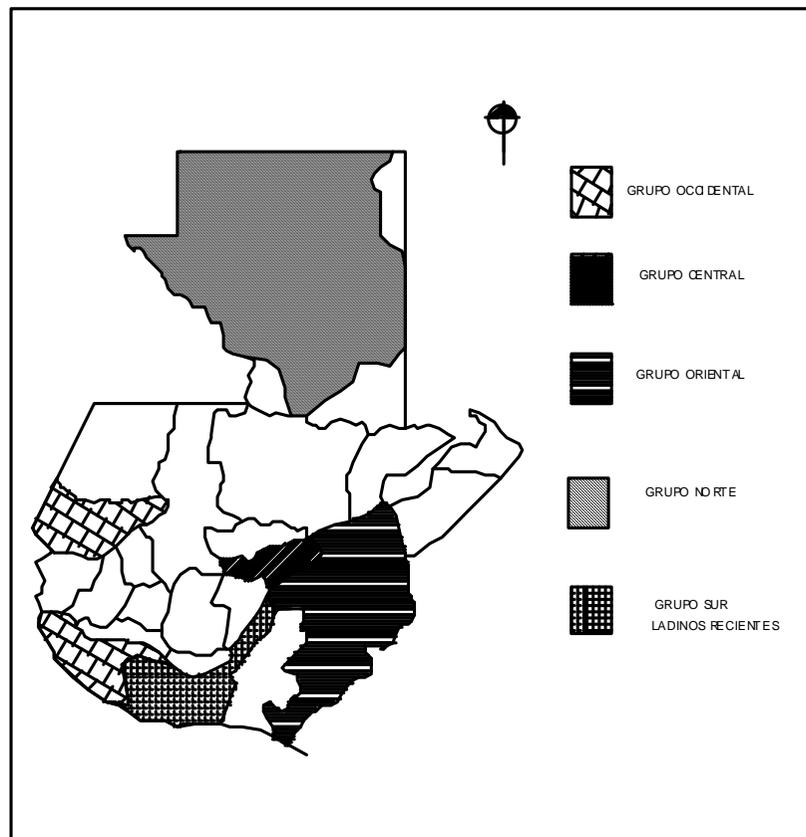
Mapa No. 4
Asentamiento geográfico de los Ladinos Urbanos

FUENTE: Lemus, Isidro en elena de zea op. Cit.pp34



Mapa No. 5
Asentamiento geográfico de los Ladinos Aldeanos

FUENTE: Lemus, Isidro en elena de zea op. Cit.pp34



1.3 MARCO LEGAL

El aspecto legal implica todas las leyes y fundamentos legales que enmarcan la cultura en Guatemala. Las leyes indicarán cuáles son las obligaciones que tiene el Ministerio de Cultura Y Deportes para fomentar y disseminar la misma.

1.3.1 Aspecto legislativo del sistema cultural

Sistema cultural es el conjunto de elementos que se relacionan entre si, para alcanzar un propósito determinado, siendo, en este caso, el de dar a conocer, divulgar y fomentar la cultura. El sistema pretende descentralizar los servicios aplicándolos a lo urbano y a lo rural. Formado por varios establecimientos que están definidos por el sistema nacional de centros urbanos, los cuales se basan en: Demografía del lugar e Importancia Económica. El Sistema Nacional de Centros Urbanos distingue regiones principalmente por la definición geográfica y factores de infraestructura física social y sus interrelaciones.

1.3.2 Constitución de la República de Guatemala

Con la puesta en vigencia de la nueva *Constitución de la República* en el año 1985, la cultura guatemalteca recibe la atención que se merece, estableciéndose axial la sección II, en sus artículos 57 al 66. Donde textualmente se refiere a los artículos descritos anteriormente.

1.3.3 Artículo 57 Derecho a la Cultura

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, axial como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

1.3.4 Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura

Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, axial como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

1.3.5 Patrimonio Cultural

Patrimonio Material; forman patrimonio cultural material, los bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia. etc. Entre éstos se cuenta con: arquitectura y sus elementos y conjuntos, arquitectónicos y de arquitectura vernácula, los centros y conjuntos históricos incluyendo las áreas que le sirven de entorno, y su paisaje natural, los sitios paleontológicos y arqueológicos, la traza urbana de las ciudades y poblados, los sitios históricos, las inscripciones y representaciones prehistóricas y prehispánicas, las áreas o conjuntos singulares, obra del ser.

Patrimonio Inmaterial; El patrimonio cultural inmaterial es un elemento vivo, que evoluciona constantemente y se crea sin cesar, es un fenómeno que se da en todas las épocas y esta presente por doquier, las tradiciones socioculturales así como la vida cotidiana de las sociedades y los intercambios culturales constituyen el conjunto de intereses, antecedentes o hábitos y afectos que hacen firme este patrimonio, que es una prueba del ingenio creativo de las comunidades, grupos e individuos.

1.3.6 Artículo 60. Patrimonio Cultural

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos, y artísticos, del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

1.3.7 Artículo 61. Protección al Patrimonio Cultural

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque nacional Tikal, el parque arqueológico de Quirigua, y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.⁹

⁹ Constitución de la República de Guatemala, Guatemala.

1.3.8 Artículo 62. Protección al Arte, Folklore Y Artesanías Tradicionales

La expresión artística nacional, el arte popular; el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

1.3.9 Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora

El Estado garantiza la libre expresión creadora apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación superación profesional y económica.

1.3.10 Artículo 64. Patrimonio Natural

Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El estado fomentara la creación de parques nacionales reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantiza su protección y la fauna y flora que en ellos exista.¹⁰

¹⁰ Ministerio de Cultura y Deportes, *Políticas Culturales y Deportivas Nacionales 2,000.*



1.3.11 Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de su órgano específico con presupuesto propio.

1.3.12 Artículo 66. Protección a Grupos Étnicos

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia Maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

1.3.13 Instituciones Encargadas de la Difusión y Protección de la Cultura y el Folklore

El Ministerio de Cultura y Deportes, fue creado por Decreto Ley No. 25-86. Desde su fundación se presentan dos periodos:

Primero; En 1986 fue emitido el documento que rige las políticas, estrategias y metas, dirigidas a extender los servicios de organización y administración al interior del país.

Segundo: su organización administrativa. Para tal efecto se crea un documento de políticas, programas y proyectos, en el cual se proyecta descentralizar la administración cultural. Se define la ubicación de los primeros centros de promoción

cultural local en el plan de trabajo 87-97 de la unidad de planificación.

El Ministerio de Cultura y Deportes en la actualidad incorpora a distintas dependencias del sector subcultura, que anteriormente funcionaban dentro del Ministerio de Educación, las cuales son:

- Instituto de antropología e historia (IDAHE)
- Dirección General de Cultura y Bellas Artes
- Centro Cultural de Guatemala
- Biblioteca Nacional
- Hemeroteca Nacional
- Archivo General de Centro América
- Seminario de Integración Social
- Casas de la cultura

1.3.14 Instituto Guatemalteco de Turismo “INGUAT”

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del Patrimonio Cultural y Natural del país, así mismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.¹¹

¹¹ Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-



1.3.15 Casas de la cultura

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artísticos de otras regiones del país y del extranjero.

1.3.16 Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores –AGAYC-

Es la institución encargada del registro de las obras literarias, artísticas o científicas, tiene la facultad legal de fijar los aranceles correspondientes en defensa de los intereses de sus miembros y de aquellos a quienes representan. Para este efecto, deberá organizar con la debida anticipación el control administrativo.^o

1.3.17 Universidad de San Carlos de Guatemala

Según el Artículo 82 de la *Constitución de la República*, es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional así como de la difusión cultural en todas sus manifestaciones, y dentro de sus estatutos, en el título II “Fines de la Universidad”.¹² Hace

¹² Dirección General De Cultura Y Bellas Artes

referencia a la responsabilidad de ésta en el establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones

1.3.18 Centro Cultural Universitario –CCU-

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural de la USAC; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales. Se creó en 1,975, integrándose así el Teatro de Arte Universitario –TAU-, el Coro Universitario, la Asociación Coral Universitaria, la Estudiantina Universitaria, la Marimba de Conciertos y la Cinemática Universitaria “Enrique Torres”; posteriormente, se adscribieron a dicho Centro Cultural otras bibliotecas y grupos como: la Casa de la Cultura “Flavio Herrera”, la Biblioteca “César Brañas”, el Museo de la Universidad de San Carlos –MUSAC-, el Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC-, Radio Universidad, TV USAC y el Grupo de danza contemporánea.

1.3.19 Facultad de Arquitectura de La Universidad de San Carlos de Guatemala “Farusac”

Es la responsable de impartir docencia y de realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y también para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos.¹³

¹³ Convenientes Para El Desarrollo Cultural Del País Procurando La Educación Moral, Individual Y Social

1.3.20 Municipalidades

Estas instituciones juegan un papel muy importante en la educación y la cultura, según el Decreto 12-2002, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, en lo referente al Código Municipal. En los considerandos siguientes:

Primero: de conformidad con la *Constitución Política de la República* el Estado de Guatemala, se organiza para proteger a la persona y a la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común, y son deberes del Estado garantizar a los habitantes de la República, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, por lo que, para el cumplimiento de tales fines, es imperativo modernizar el ordenamiento jurídico de la administración pública.

Segundo: el proceso de modernización y descentralización del Estado guatemalteco desarrolla una nueva visión de administración que interpreta el contenido de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, en cuanto a su compromiso de emitir una legislación municipal adecuada a la realidad de la Nación guatemalteca, la cual se caracteriza como unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

1.3.21 Consejos de desarrollo urbano y rural

Según el Decreto 11-2002, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, El Sistema de Consejos de Desarrollo constituye un instrumento permanente de participación y representación de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna y de la población no indígena, así como de los diversos sectores que constituyen la Nación guatemalteca, sin exclusión ni discriminación de ninguna especie, mediante la creación de los mecanismos y criterios idóneos en los niveles: comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

1.3.22 Mancomunidades municipales regionales

Estas Mancomunidades municipales regionales se han formado con el objetivo de propiciar el desarrollo en las comunidades regionales y fortalecer la gestión ante las entidades de gobierno, organismos internacionales e instituciones no gubernamentales.

En el caso específico de Escuintla, recientemente se agruparon las Municipalidades de Iztapa y San José, con el objetivo de obtener beneficios en el momento de ejecución del proyecto del Centro Cultural que podrá atender tanto a visitantes locales, de dichos municipios, como de los alrededores.



1.3.23 Acuerdos de Paz

Los Acuerdos de Paz significan para Guatemala, después del período de guerra, las bases de diálogo para una nueva época de relaciones sociales, económicas políticas y culturales, en la cual la participación activa de todos los guatemaltecos es imprescindible e inclusiva. Se trata de la recuperación del respeto y la promoción de la dignidad de la persona humana, el alcance del bien común y la conducta fraternal entre todos los habitantes, en una nueva Nación que garantice la justicia, la equidad y la plena realización espiritual y material de la persona humana.

El Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en lo contemplado en la *Constitución política de la República de Guatemala*, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los principios y compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la Nación y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege conserva y estudia el patrimonio cultural tangible e intangible y el patrimonio natural del país promueve la creatividad. Fomenta la recreación, el juego y el deporte. El conjunto integral de su labor está cimentada en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto por los derechos humanos.

1.3.24 Política rectora: Cultura de paz y desarrollo humano sostenible

En las acciones de los programas a la consolidación de una cultura de paz, fundamentada en actitudes y valores construidos por la sociedad guatemalteca, a traves del reconocimiento de la pluriculturalidad y, consecuentemente, de las distintas formas de comprender la vida y su trascendencia, de construir relaciones de enfrentar y superar dificultades y de generar un desarrollo con visión de futuro.

1.3.25 Ministerio de Cultura y Deportes

Reconoce el valor e importancia que representan las capacidades creadoras y comunicativas de todos los seres humanos, especialmente los guatemaltecos y guatemaltecas, para desarrollar con sensibilidad e imaginación soluciones, interpretaciones, propuestas y formas de expresión de su realidad, sus necesidades y sus expectativas. En consecuencia, se promoverán acciones que despierten el interés, la participación y la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores y los deportistas a nivel individual y colectivo, sobre todo entre la juventud y las mujeres.





1.3.26 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación constituye un alcance fundamental para la creación. Es fuente inagotable de enriquecimiento espiritual. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y en general de la población

1.3.27 Ordenamiento Territorial

El ordenamiento del territorio y el funcionamiento de los Consejos de desarrollo urbano y rural, la Ley de regionalización ha establecido ocho regiones de desarrollo, y dentro de esta política, los elementos que, a largo plazo, permitirán ordenar el territorio, armonizando las actividades urbanas con la economía rural circundante, en cada una de las regiones.

Se plantea un sistema de centros urbanos o sistemas urbanos nacionales, que constituyen la estructura que sustenta la dinámica regional y sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, a fin de conseguir su aprovechamiento eficiente y equitativo.

1.3.28 Clasificación de los Centros según Jerarquía del Equipamiento Cultural

Según la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, el equipamiento cultural subregional debe tener además de la sede institucional, un auditorio o teatro experimental, museos o áreas para actividades de exposición y una biblioteca de nivel medio, entre otros, como se describe a continuación en la gráfica No. 2.

**Gráfica No. 2
Jerarquía de Equipamiento y
Radios de Cobertura**

CLASIFICACION DE LOS CENTROS CULTURALES SEGÚN USUARIOS Y RADIO DE COBERTURA			
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (Habitantes)	RADIO DE COBERTURA (Distancia en Km.)	ACCESIBILIDAD (Tiempo en horas)
METROPOLITANO	MÁS DE 500,000	100 O MÁS KM	3 A 5 HORAS
REGIONAL	100,000 A 500,000	30 A 100 KM	1 A 3 HORAS
SUB-REGIONAL	10,000 A 100,000	15 A 30 KM.	1/2 A 1 HORA
MUNICIPAL	5,000 A 50,000	3 A 5 KM.	10 A 30 MINUTOS
ALDEA	MENOS 2,500	0.5 A 3 KM	5 A 10 MIN.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



1.3.29 Centro cultural de aldea

La comunidad rural básica puede constituirse como aldea caserío o paraje. Las actividades culturales, que esta población realiza, las desarrolla en un centro cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y la plaza.

La población a la cual le da servicio este tipo de centro es de menos de 5,000 hab. Con un radio de cobertura no mayor de 3 Km. Y un tiempo de recorrido de 1 a 10 minutos.

1.3.30 Centro cultural municipal

Está compuesto por un núcleo de aldea que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logran realizar en un centro cultural de aldea: debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria.

Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50, 000 hab. Este tipo de centro cultural contará con un equipamiento dentro del cual se logre ubicar y desarrollar actividades que promueva: la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

El centro municipal tendrá una cobertura de 3 a 15 Km. Según el tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los caso será a pie, y el tiempo de recorrido será de 10 a 30 minutos.

1.3.31 Centro cultural subregional

Este centro sirve a varios grupos de aldea dentro de una subregión, cumple con los servicios de un centro de aldea. Un Inter-aldeano, pero con un grado de especialización mayor, por ejemplo: una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado. Este centro satisface las funciones culturales más importantes y sirve a una población entre los 10,000 a los 100,000 hab. Con una cobertura de 15 a 30 Km. Y con un tiempo de accesibilidad de 30 a 60 minutos.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y un punto importante de intercambios cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual este estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

1.3.32 Centro cultural regional

Cumple con las cuatro funciones culturales principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo en la función formativa podremos pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca de nivel de estudios superiores.

La población a la cual servirá está comprendida entre los 100,000 a 500,000 hab. Con una cobertura de 30 a 100 Km. Y un tiempo de accesibilidad que pueda variar entre 1 a 3 horas este tipo de centro será ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.



1.3.33 Centro cultural nacional

Evolucionando de lo menor a lo mayor un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe ubicarse en una ciudad o capital de República. Ha de cubrir las funciones culturales de una manera más compleja, con un equipamiento especializado que contenga centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional.. El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 1200 o más Km.

Luego de conocer como esta clasificado el sistema de cultura por el Ministerio de Cultura y Deportes siendo las directrices del como organizar y desarrollar el Sistema Cultural Guatemalteco, donde las entidades participan para el logro de ello, a través de las herramientas, siendo éstas las políticas culturales.

Lo anterior se sintetiza en las cinco funciones básicas de la cultura:¹⁴

- Crear
- Promover
- Difundir
- Conservar
- Proteger

¹⁴ Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE, Mexico.





CAPITULO II : MARCO TERRITORIAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE IZTAPA Y SAN JOSE



CAPÍTULO 2

2. MARCO TERRITORIAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE E IZTAPA.

San José e Iztapa, ambos son municipios del departamento de Escuintla, debiendo de situar estas áreas geográficamente, para ubicar y lograr la mejor opción de atención para el proyecto. Así, se partirá de lo macro hasta llegar a lo particular del estudio, tomando en cuenta la región y aspectos de los municipios mencionados que permitan sentar la base y fundamento del área a intervenir, para aplicar todo el conocimiento antropométrico y así proyectar un diseño a nivel de anteproyecto arquitectónico del Centro Cultural.

Se realizará proyecciones de población, situación geográfica, análisis de crecimiento urbano, historia de la formación del poblado, aspectos sociales y económicos, en fin todo aspecto que contribuya a determinar el déficit del equipamiento cultural. Conjuntamente con el área de influencia directa.

2.1 MARCO TERRITORIAL

2.1.1 República de Guatemala

La República de Guatemala se ubica en América Central, limita al Oeste y Norte con México, al Este con Belice y el Golfo de Honduras, al Sudeste con Honduras y El Salvador, y al Sur con el Océano Pacífico. El país tiene 108.889 km² de extensión territorial. Guatemala está comprendida entre los

paralelos 13°44' y 18° 30' latitud Norte y entre meridianos 87°24' y 92°14', al Este, Meridiano de Greenwich.

Según información de la población del último censo, se tiene una población de 11, 237,196 habitantes, distribuidos en toda la Republica.

Mapa No.6
República de Guatemala

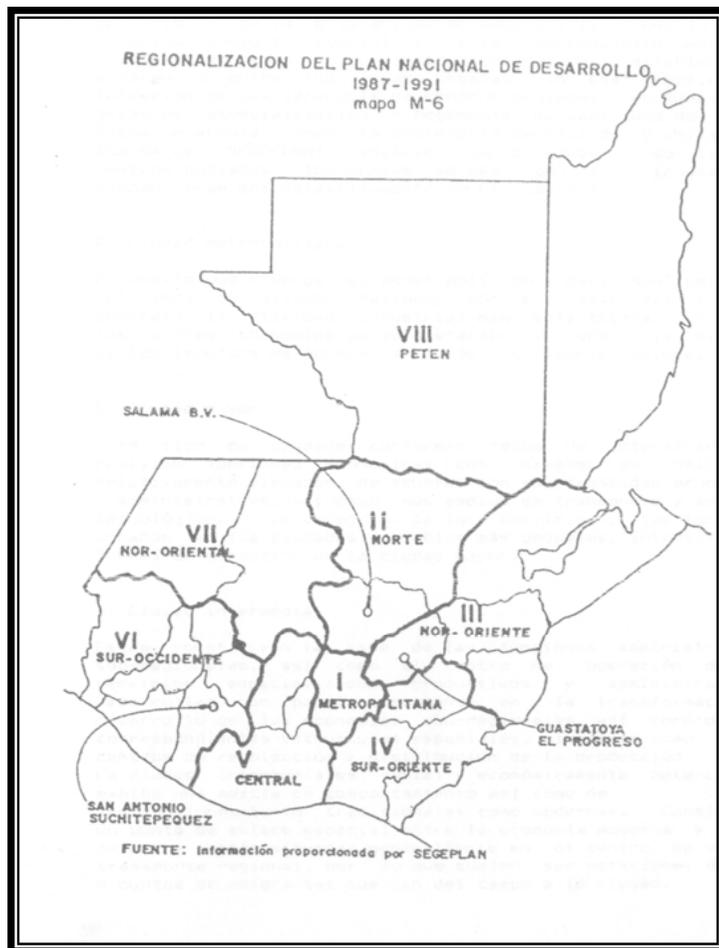
Fuente: www mapas de Guatemala





Mapa No.7
Regionalización de Guatemala

Fuente: Plan nacional de desarrollo



Cuadro No. 2
Regionalización de Guatemala

Fuente: Plan nacional de desarrollo
Año 1987-1991

REGIÓN No.	NOMBRE DE LA REGIÓN	DEPARTAMENTOS INTEGRANTES
I	METROPOLITANA	GUATEMALA
II	NORTE	ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ
III	NOR-ORIENTE	IZABAL-ZACAPA-CHIQUIMULA-EL PROGRESO.
IV	SUR-ORIENTE	JALAPA-JUTIAPA-SANTA ROSA.
V	CENTRAL	CHIMALTENANGO-SACATEPEQUEZ ESCUINTLA.
VI	SUR-OCCIDENTE	QUETZALTENANGO-SANMARCOS-SUCHITEPEQUEZ SOLOLÁ-TOTONICAPAN-RETALHULEU.
VII	NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO-QUICHÉ
VIII	PETÉN	PETEN

Cuadro No. 3
Indicadores demográficos regionales año 2002

Fuente: INE, elaboración propia

Región	Pob. total	Pob. urbana	Pob. rural	Pob. Masc.	Pob. Fem.	Pob. Ind. %
I	2,541,581	86%	14%	48%	52%	14%
II	992,161	22%	78%	50%	50%	85%
III	956,448.00	31%	69%	49%	51%	13%
IV	933,381.00	31%	69%	49%	51%	7%
V	1,232,898	55%	45%	49%	51%	40%
VI	2,711,938	39%	61%	48%	52%	54%
VII	1,505,054	25%	75%	48%	52%	75%
VIII	366,735	30%	70%	51%	49%	31%
Total.	11,237,196	45%	55%	48%	52%	41%



2.2 MACROLOCALIZACIÓN

2.2.1 Sistema territorial

Se entrará en contexto con la Región V, luego, con el departamento de Escuintla y, seguidamente, con los municipios de San José e Iztapa, para finalizar con el área de influencia donde estará localizado el objeto final de estudio.

Conforme establece la Ley Preliminar de Regionalización, según decreto 70-86 del Congreso de la República. Se divide en 8 regiones territoriales de uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales. El objeto de estudio se encuentra en la Región V central, conformada por los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

Cuadro No. 4
Características físicas de Escuintla

Depto.	m.s.m	Área Km2	latitud	Long.	Precip. Pluvial mm.
Escuintla	346.91	4,384	14°18'03'	90°47'908"	1850.60

Cuadro No. 5
Temperatura de Escuintla

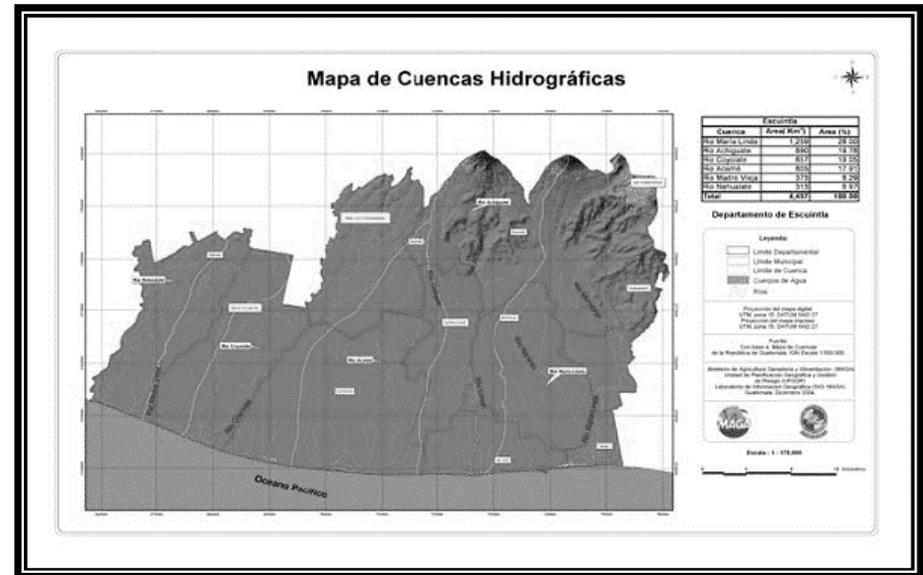
Departamento	Temperatura	
	Min.	Max.
Escuintla	18.6°c	29.2°c

2.2.2 Hidrografía

Ríos que se conducen en el Municipio de Escuintla siendo; Michatoya, Guacalate, María Linda, Coyolate, Nahualate, y Madre Vieja.

Mapa No.8
Cuencas Hidrográficas

Fuente: Perfil Ambiental de Guatemala 2006





2.2.3 Orografía

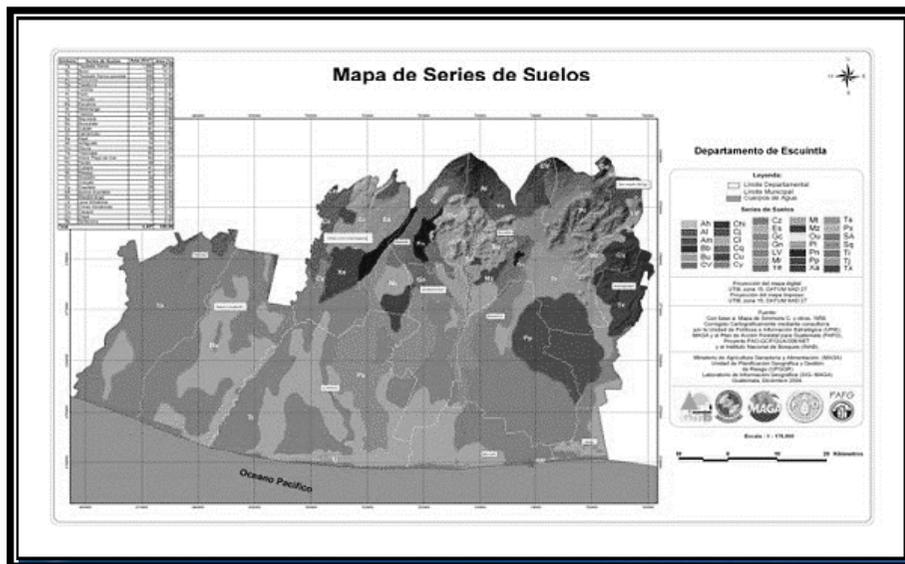
El departamento de Escuintla está conformado por dos áreas topográficas: la primera, formada por altiplanicies, dilatadas, cráteres que revelan la actividad del suelo y lagunas; y, la segunda está conformada por una planicie que termina en el Océano Pacífico, la cual es llamada Costa Grande.

2.2.4 Uso del suelo

Los estudios de influencia del área metropolitana de la ciudad de Guatemala indican que, en Escuintla, Palín es un municipio con relocalización poblacional, creación de suelo urbano y demandas de servicios públicos urbanos.

**Mapa No.9
Series de Suelos**

Fuente: Perfil Ambiental de Guatemala 2006



2.2.5 Límites geográficos

El departamento de Escuintla se encuentra ubicado en el Sur de la República de Guatemala, sus límites geográficos son: Al Norte, Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al Sur, Océano Pacífico; al Este, Santa Rosa y, al Oeste, Suchitepéquez. Su extensión es de 4,384 km², en todo el departamento el clima es cálido, dividiéndose, desde el período colonial, en los siguientes municipios:

- Escuintla
- Palín
- San Vicente pacaya
- Siquinalá
- Santa Lucía Cotzumalguapa
- Tiquisate
- Nueva Concepción
- La Gomera
- La Democracia
- Masagua
- **San José**
- **Iztapa**
- Guanagazapa.



2.2.6 Aspectos sociales

Según el Instituto Nacional de Estadística que desarrolló el Censo poblacional, en el año 2002, el departamento de Escuintla cuenta con una población de 538,746 habitantes, con una densidad de 123 hab. /km², su población urbana es de 47.7% y su población rural de 52.3%, de los cuales 271,823 son hombres y 286,823 son mujeres; el grupo indígena lo conforman 40,297 y el no indígena 498,449 y el grupo maya está conformado por 33,746 habitantes.

2.2.7 Origen etimológico (panatacat, Ytzcuintepeque) en el periodo precolombino.

En el departamento de Escuintla, se puede decir que las principales actividades culturales que se celebran son las ferias municipales, y en especial la feria departamental, ésta última se celebra en la cabecera departamental, en honor a la Virgen de Concepción, por lo cual el día 8 de diciembre es el día principal de la feria, o el día de la Virgen de Concepción. En ese día, las actividades laborales y de todo tipo se suspenden, por ser declarado feriado oficial, sólo en la cabecera, los demás municipios tienen sus propias fechas y sus propios patronos o santos a quienes dedican la actividad, las cuales se describen a continuación.

**Cuadro No. 6
Principales Actividades Culturales**

Municipio	Feria titular	En honor a
Escuintla	08-diciembre	Virgen de Concepción.
Santa lucía Cotz.	20 al 27 agosto	Virgen Sta. Lucia
La Democracia	03 de enero	Santo San Benito
Siquinalà	23 al 28 de dic.	Santa Catalina de Alejandría.
Masagua	3er. Viernes de cuaresma	Virgen nuestra señora de Masagua
Tiquisate	22 dic. Al 02 de enero.	Al sagrado corazón de Jesús
La Gomera	10 al 13 de nov.	San Diego de Alcalá
Guana gazapa	13 al 16 de feb.	San Lorenzo.
San José	19 de marzo	San José.
Iztapa	24 al 26 de dic.	Al Niño Dios
Palin	27 al 30 de julio	San Cristóbal
San Vicente Pacaya	22 de enero	San Vicente Mártir.
Nueva Concepción	8 de diciembre	Virgen de Concepción.

2.2.8 Costumbres y tradiciones en la época prehispánica

Este territorio, del Sur de Guatemala, fue conquistado por Don Pedro de Alvarado. En la época prehispánica estuvo habitado por integrantes de la raza Pipil, de origen oscuro por considerarlos emigrantes mexicanos, este período permanece en tinieblas en cuanto a historia escrita se refiere, ya que no ha sido estudiado a profundidad; sin embargo, uno sus municipios, llamado La Democracia, muestra evidencias monumentales, que registran vestigios de influencia Olmeca.



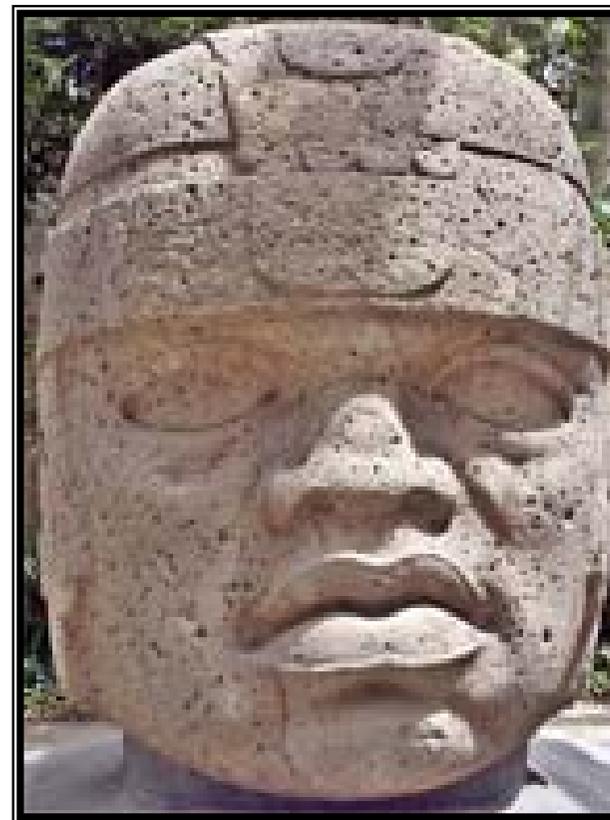
En el municipio de La Democracia, surgieron las primeras manifestaciones de una escultura monumental propia de los antiguos habitantes del continente. Durante mucho tiempo se consideró que la cultura monumental más antigua de América era la Olmeca, que floreció en la región del Golfo de México, pero se ha comprobado que sus antecedentes se encuentran en la región Maya del pacífico, materializados en una cultura llamada Preolmeca, que corresponde a una fase muy antigua de la civilización maya. Las esculturas se encuentran talladas en piedra, pero sólo por el frente.

En cuanto a la historia de la región de Escuintla, sus habitantes fueron catequizados por los franciscanos, a partir del siglo XVI. Se encontraban asentados en Cotzumalguapa y Alotec, quedando los restos de sus iglesias perdidos entre los bosques. Durante la época hispánica Escuintla fue una provincia dividida en dos partidos: Escuintla y Guazacapán, por el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, del 4 de noviembre de 1825, donde fue erigido departamento.

Acerca de la fiesta de Escuintla, se hablaba desde épocas muy lejanas, cuando acudían personas de varios lugares en carretas, caballos y carruajes, por su fe católica o por distracción y la ciudad cobraba extraordinaria animación. Durante varios días había solemnes oficios religiosos en el templo. En la víspera, salía a las calles el convite, el desfile jocoso y bullanguero de gran atractivo por las curiosas máscaras que lucían los protagonistas.

Foto No. 1
Monumento cabeza gigante cultura Olmeca

Fuente: www.popolvuh.ufm.edu.gt





El día principal, 8 de diciembre, estallaban bombas y con repiques de campanas, a primeras horas de la tarde, salía el rezado (procesión) a recorrer las calles de la ciudad con miles de feligreses y amenizado con marimbas. Era también la fiesta de Concepción ocasión para contraer matrimonio, pues era mejor casarse el mero día de la fiesta, se aprovechaban también este día para bautizos y primeras comuniones.

La celebración que se realiza en los mercados de Escuintla es en fecha 15 de enero día del señor de Esquipulas, para mejorar los negocios y sus ventas. También el 1 de noviembre se celebra la tradicional visita a los cementerios para honrar, a los fallecidos, la devoción de la Semana Santa, con el recorrido de las procesiones. Es de hacer notar los tradicionales convites, con sus moros y disfraces evocando costumbres de la época española.

El proceso histórico y su desarrollo socioeconómico han hecho que Escuintla sea propicio para el surgimiento y permanencia de tradiciones orales de tipo occidental muy antiguas, pero que también conserva el sustrato de la ancestral población indígena en varios municipios de Escuintla. Las tradiciones orales escuintlecas, como en toda Guatemala, surgen durante actividades muy particulares, como velorios, cabos de novena, y sirven también de recreación en los cañaverales o en los cafetales.

Escuintla por ser una región de advocación franciscana, el culto a la Virgen de Concepción, es muy arraigado, por lo que el teatro popular guatemalteco y las loas, se representan al paso de los rezados, durante el mes de diciembre.

Los cuentos de animales son abundantes en todo el departamento, tales como: el tío conejo, tío coyote y otros animales como: la taltuza, los tacuacines, los caballos y los toros maravillosos revestidos de oro que cuidan el encanto de los cerros y las tomas de agua.

2.2.9 Infraestructura vial subregional

El departamento de Escuintla cuenta con una red vial basada en los siguientes datos, proporcionados por la Dirección General de Caminos, basada en la capital.

**Cuadro No. 7
Infraestructura vial Subregional**

Clasificación	Asfalto	Terracería	Total
Centroamericana	254	0	254
Nacional	54	6	60
Departamental	124	379	503
Caminos rurales			0
Total de Km.			821

2.2.10 Municipio Iztapa

La historia del reino de Guatemala, cita un código Pipil, que narra la forma en que el emperador Autzol, ante la dificultad de una conquista militar, manda a invadir pacíficamente el territorio que hoy abarca Guatemala, a través de mercaderes que se asentaron en las costas del Mar del Sur.



Los indios eran de la plebe de los mexicanos, y hablaban la lengua mexicana en forma distorsionada, por lo que se les llamó pipiles, que en dicho idioma quiere decir que hablan con voces de niños.

Se extendió la nación de los pipiles en este reino y se extendió hasta las provincias de Sonsonate y San Miguel, en el salvador, como se colige de los muchos pueblos de dichas provincias que usan la lengua pipil.

Según crónicas posteriores los indios de Iztapa se dedicaban a la pesca, elaboración de sal, la caza, y al cultivo de cacao, tenían comercio con Amayuca, Masagua, y Escuintla. En el siglo XVI, la colonización prehispánica de la región del pacífico fue más densa que la del norte, por la geografía natural del terreno y por el asentamiento de las ciudades en el altiplano.

Lo que hoy es un rico terreno plano y de gran producción agrícola, en ese entonces los constituían densas selvas en las cuales existían poblaciones dispersas, que se extendían desde Tapachula hasta el Salvador. En esta zona se encontraban los centros de culto y del gobierno, mientras que en las montañas y en los extensos valles se establecían fortificaciones militares, según los Anales de los kachiqueles, al territorio pipil de la costa se le llama Panacatat, lo que debe traducirse como habitantes de la costa marítima.

Los restos arqueológicos indican que las poblaciones más grandes de los pipiles estaban en la región de la boca costa y costa grande, lo que indica que sobresalían entre todos los

grupos de dicha costa. El descubrimiento de Iztapa debió ocurrir a mediados de año 1,530, en el retorno de Pedro de Alvarado de España, luego de convencer al emperador Carlos V para que le brindara apoyo para ir a descubrir y conquistar nuevas tierras por las costas del Sur.

2.2.11 Descubrimiento de Iztapa

El historiador Manuel Rubio Sánchez asegura que el capitán Luis Moscoso fue quien comandó la tropa que descubrió la barra del río Michatoyatl, en Iztapa, en 1524. Los conquistadores debieron bajar por sus riberas, pues la conocieron en su travesía hacia el Salvador. Esta posibilidad se fortalece ya que uno de los primeros caminos a Iztapa fue el camino de Paso Antonio, y toma su nombre de una antigua hacienda ubicada al Norte.

El nombre original del lugar se desconoce. Se supone que los indios mexicanos que llegaron con Alvarado lo rebautizaron con el nombre de Iztapa, que en lengua Náhuatl quiere decir río de sal o río blanco, así lo hicieron con muchos pueblos de Guatemala.

En el año 1533, Iztapa se convierte en el primer puerto marítimo de Guatemala y en el primer astillero naval centroamericano, fue aquí donde Alvarado construyó su primera flota naval formada por ocho naves, para ir al Perú.

Tras la muerte de Pedro de Alvarado, en México en 1541, Iztapa comenzó a quedar en el olvido, en su función de puerto, ya que muchas de las operaciones comerciales



fueron trasladadas a Acajutla, en El Salvador. A finales del siglo XIII, Iztapa estaba olvidado y ni siquiera las autoridades sabían exactamente donde quedaba; de esa cuenta, en 1796, se ordena explorar las costas de Escuintla, para redescubrir el Puerto de Iztapa.

Con el apareamiento de los conquistadores se modifican totalmente las condiciones de vida de los aborígenes. Esta época se caracterizó por la explotación de los indígenas y la implantación de diferentes modos de producción, como el esclavista y el feudalista.

Los españoles peninsulares, los criollos y los indígenas se vieron fuertemente afectados por las manifestaciones represivas por parte de la corona española, dando como consecuencia la independencia. En esa época los medios de producción pasaron a manos de los españoles criollos y a mediados del siglo XIX surge una nueva modificación en el sistema económico, como consecuencia del inicio del capitalismo.

En ese periodo se produce un decaimiento del cultivo de la cochinilla como colorante y se introduce el sistema salarial, alcanzando un mayor desarrollo las fuerzas productivas del país.

Los eventos relevantes del periodo lo constituyen la aparición del capital extranjero para la explotación de las tierras, específicamente en el cultivo del café, con lo que se da impulso a obras de mayor trascendencia, como el alumbrado público y la construcción del muelle de San José.

2.2.12 Redescubrimiento de Iztapa

Luego de la independencia de Centro América, en 1824, el estado de Guatemala ordena que se rehabilite el Puerto de Iztapa. La orden decía que debía llamarse de Iztapa o de la Independencia, y se dispone que para poblarlo se traigan negros de la costa del Caribe.

El desarrollo comercial en el área centroamericana se inicio con la habilitación de los puertos de La Libertad, en El Salvador, y de Iztapa o La Independencia, en Guatemala. En 1833 llegaron los negros del Caribe a poblar Iztapa, venidos de las costas de Honduras, fue así como se le dio vida a la Isla de Las Morenas. Este lugar era conocido como la isla del Maneadero; pero, con la llegada de los negros se le empezó a llamar de los morenos y luego de las morenas.

Las operaciones portuarias se hacían en donde hoy está el cementerio de Iztapa, se dispuso trasladar a los pobladores hacia el otro lado del río, junto a la laguna del Capote en el sitio llamado el Rascadero, allí funcionó Iztapa hasta 1852, y por eso dicho lugar se le conoce como Puerto viejo o Viejo Iztapa.

Se trasladó el puerto de Iztapa al sitio denominado El Zapote, que quedó habilitado desde el 1 de enero de 1853, y se acordó que el puerto se denominara San José de Guatemala.

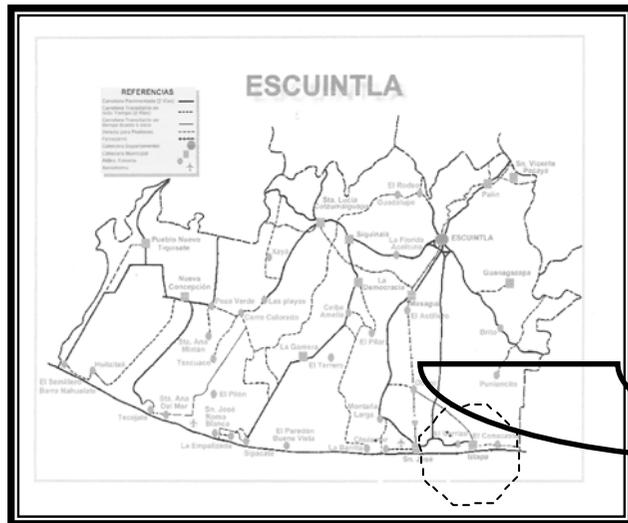




2.2.13 Sistema vial del municipio

El municipio de Iztapa se comunica con la Interoceánica contando con 17 Km. En el municipio se realizan operaciones portuarias complejas y modernas que actualmente significan un bastión importante en el desarrollo económico de Guatemala.

**Mapa No. 10
Municipio de Escuintla**



**Mapa No. 11
Ubicación y localización del Municipio Iztapa**

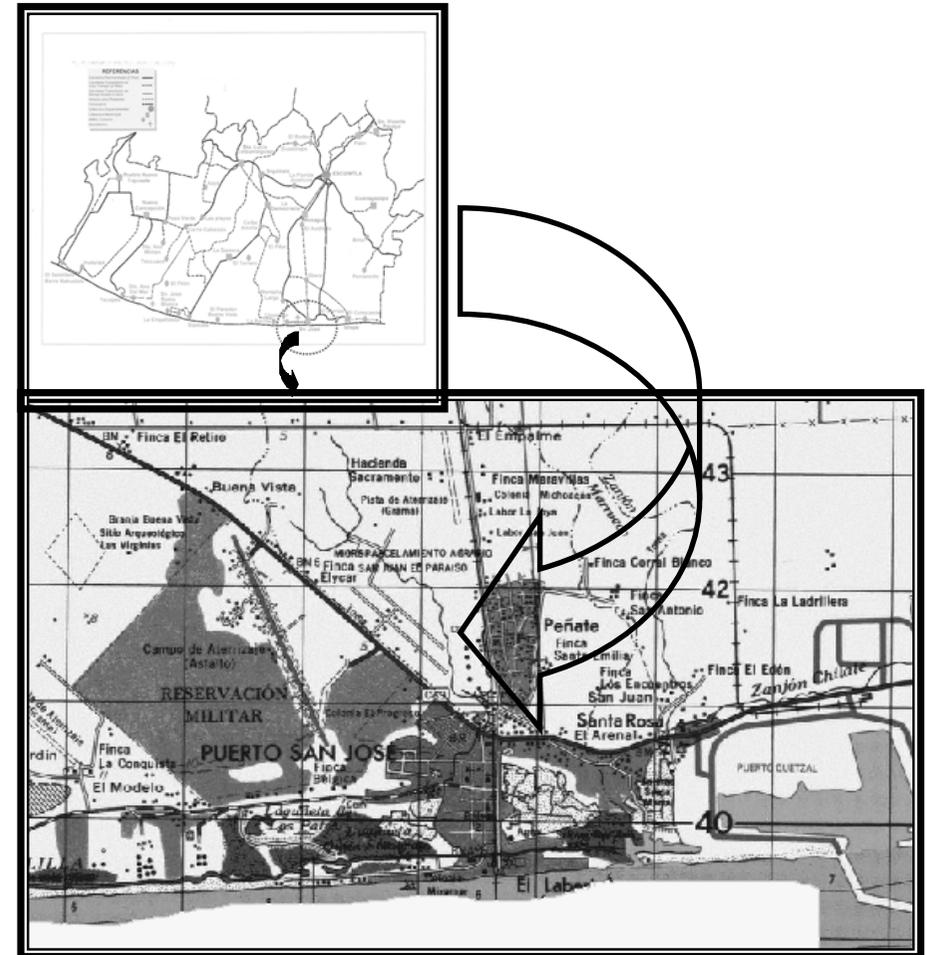


2.3 Ubicación y localización geográfica de San José

El municipio de San José se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Escuintla, en la Región V Región central, se localiza en la altitud 13°05'22" y en la longitud 90°49'10". Limita al Norte con los municipios de Masagua y la Democracia, al Este con el Municipio de Iztapa y al Oeste con los municipios de la Gomera y la Democracia. Cuenta con una extensión territorial de 280 km² y se encuentra a un altura de 1.98 m.s.m, por lo que generalmente su clima es cálido. Se encuentra a una distancia de 53 Km. de la cabecera departamental.

La Municipalidad es de segunda categoría, y cuenta con las siguientes localidades: 1 pueblo, 2 aldeas, 22 caseríos, 14 colonias, 36 fincas, 2 parcelamientos. Además, cuenta con importantes y lujosas urbanizaciones a orillas del mar, las cuales son propiedad de empresarios asentados en la capital, que llegan a pasar los fines de semana y feriados a sus chalets. Éstos ofrecen fuentes de trabajo para los lugareños y aldeanos. El idioma español es el único que se habla en el municipio.

Mapa No. 12
Ubicación y localización del Municipio San José



2.3.1 Población dentro del área de influencia

La población del municipio de San José y su área de influencia indirecta, el municipio de Iztapa, tal como se analizó al inicio, con el fin de obtener una proyección de la población a veinte años (proyección a largo plazo, y tiempo en el cual las instalaciones podrán cubrir la demanda Cultural del lugar).

Se calcula que la tasa de crecimiento poblacional anual en el municipio es de 3.10%, la tasa de crecimiento es el incremento de la población que se da por cada 100 habitantes.

La población a proyectar es la que se contempla dentro de la cobertura de las curvas isócronas. Con una población, en el año 2,002, de 52,797.00 habitantes. Para el año 2,030 se proyecta una población de 124,118.00 habitantes, quienes serán tomados como usuarios potenciales del Centro Cultural.

Para determinar la proyección de la población se utilizó el método de interés compuesto; en el cual se uso la siguiente formula:

$$Pf = Po (1 + r)^n$$

- Donde: Pf = Población futura
- Po = Población inicial
- r = Tasa de crecimiento anual intercensal
- n = Número de años entre censos

Para lograr obtener la tasa de crecimiento anual intercensal, se despeja la fórmula anterior y se obtiene:

$$r = (Pf / Po)^{1/n} - 1$$

CUADRO No. 8
Proyección población año 2,030
Según área.

Localización	Área	2,002	2,010	2,030
Puerto	Urbana	17,430.00	22,251.00	40,975.00
San José	Rural	24,374.00	31,116.00	57,300.00
Área de influencia				
Puerto de	urbana	3,303.00	4,217.00	7,765.00
Iztapa	Rural	7,690.00	9,817.00	18,078.00
	Total	52,797.00	67,401.00	124,118.00



Cuadro No. 9
Proyección de población por rango de edad

Población	Puerto San jose		Puerto Iztapa	
	Año 2002	Año 2030	Año 2,002	Año 2,030
Hombres	21,389	50,283	10993	25843
Mujeres	20,415	47,994	5619	13209
De 0 a 6 años	7,598	17,862	5374	12633
De 7 a 14 años	8,306	19,526	1984	4664
De 15 a 17 años	2,639	6,204	2299	5404
De 18 a 59 años	20,592	48,410	703	1652
De 60 a 64 años	790	1,857	5314	12492
De 65 y mas	1,942	4,565	209	491
Urbana	17,430	40,975	484	653
Rural	24,374	57,300	3303	11378
Total	41,804	98,275	7690	18078

Cuadro No. 10
Proyección de la densidad poblacional

Densidad	Año 2000	Año 2030
Hab./km2	149.30	350.98

FUENTE ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A PROYEC. DE INE.

El municipio de San José, tiene una extensión de 280 km2, su población está compuesta de la manera siguiente:

2.3.2 Cultura e identidad

Los grupos étnicos, en el municipio de San José, están compuesto de la manera siguiente:

Cuadro No. 11
Población según grupo étnico

Población	Año 2,002
Indígena	1,848
Maya	1,294
Xinka	4
Garífuna	10
Ladina	40,393
Otra	103
Pob. De 3 años o más de edad.	Año2002
Maya	1,022
Xinka	21
Garífuna	10
Ladina	37,587
Otra.	49

FUENTE CENSO 2002 INE.



Cuadro No. 12
Establecimientos educativos

Establecimiento	Año 2,002	Año 2,010
Público	38	48
Privado	9	29
Municipal	0	1
Pronade	0	9
Cooperativa	0	2

Cuadro No. 13
Nivel de escolaridad

Población	San José		Iztapa	
	2002	2030	2002	2030
Hombres	17447	41016	4604	10824
Mujeres	16759	39399	4405	10536
Ninguno	7349	17394	2099	4935
Pre-primaria	122	287	335	788
Primaria 1-3 grado	9341	21960	2531	5950
Primaria 4-6 grado	10848	25503	2509	5898
Media 1-3 grado	3266	7678	770	1810
Media 4-7 grado	2797	6575	705	1657
Superior	433	1018	60	141
Alfabetas				
Hombres	14125	33206	3567	8386
Mujeres	12669	29783	3234	7603
Total Alfabetas.	26794	62989	6801	15989

FUENTE CENSO 2002 INE

Cuadro No. 14
Déficit Educativo San José, año 2,010

Padres no quieren	61
Oficios hogar	23
No le gusta ir	286
Ya terminó	6
tras causas	226
Total	964

FUENTE CENSO 2002 INE

2.3.3 Economía

Su economía está asentada en la producción pesquera, agrícola de frutas y legumbres, así también se dedican a la crianza de ganado vacuno. Otras ramas de su economía la constituyen las salinas, así como la elaboración de artesanía como aperos y canoas que son muy utilizados por los pobladores de la pesca. Las actividades portuarias a través de la empresa portuaria Quetzal. Así también se encuentra la empresa Enron y Duke Energy, ambas generadoras de energía, empresas de pesca, tanto a nivel industrial, como artesanal.



2.3.4 Áreas protegidas

En el municipio de San José se cuenta con el área protegida de la Reserva Natural Privada Canaima, que tiene una superficie de 25 hectáreas. Esta área es administrada por inversiones Canaima. Otra reserva protegida es la del mangle rojo, que está situado a todo lo largo del canal de Chiquimulilla. Dividiendo la playa del Pacífico del canal.

La vertiente del canal de Ubico, atraviesa la ciudad para desembocar en el Océano Pacífico, éste lleva su nombre ya que fue Jorge Ubico quien ordenó su construcción.

2.3.5 Centros Turísticos y Arqueológicos

Quita sombrero es un refugio privado para los trabajadores del Banco de Guatemala.

El Balneario de Agua Mágica, famoso por sus toboganes, situado en el centro de la ciudad.

Entre los lugares de importancia arqueológica se pueden mencionar: el antiguo muelle, construido cuando el puerto fue trasladado de Iztapa a San José; la antigua aduana, su arquitectura data de los años 40; así como las antiguas estaciones de Fegua, como lo son: Arizona, Linares, Montaña larga, Pénate y San José.

2.3.6 Vulnerabilidad o situaciones de riesgo

En este municipio el nivel de pobreza es de 34.12 por ciento. El índice de valor de brecha que le corresponde del total nacional es del 0.24 por ciento, es decir, como mínimo necesitaría aproximadamente Q19, 364,870.25 cuando menos para que la población pobre del municipio alcance la línea de pobreza general.

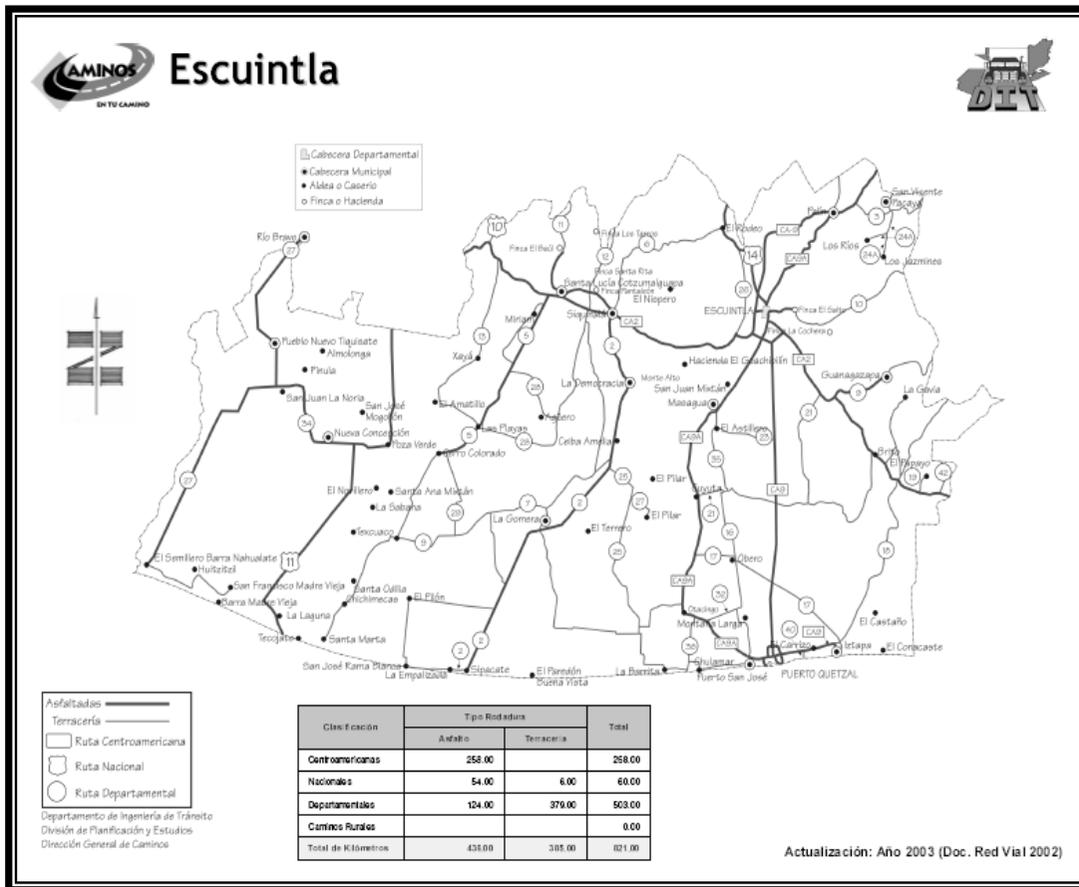
2.3.7 Sistema vial

San José, se comunica por la carretera Interoceánica CA-9, y por la Autopista que va del Puerto Quetzal hacia Escuintla. Asimismo, cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales. Por ejemplo, con el Puerto de Iztapa se comunica con la Interoceánica contando con 17 Km. De distancia con Masagua se comunica a través de la antigua carretera a Escuintla y por medio de la Autopista a Puerto Quetzal, a la Democracia, se comunica por la ruta Interoceánica, siendo ésta de Terracería desde el Carrizal hasta la Arenera, en la Democracia. Actualmente, se terminó el paso a desnivel en el ingreso a la Empresa Portuaria Quetzal, con el objetivo de no mezclar el transporte pesado procedente y hacia Puerto Quetzal, con el transporte liviano y de pasajeros rumbo a los puertos.



Mapa No. 13
Sistema vial del
Municipio de Escuintla

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Dirección General de Caminos
 Departamento de Ingeniería de Tránsito
 Año 2,003





**Cuadro No. 15
Amenaza por inundación**

Área inundable Km2	Ind. ponderado de amenaza por inundación	Categoría
89.897	66.553	Muy alta

**Cuadro No. 16
Amenaza por deslizamiento**

Municipio	clasificación	No. Eventos
San José	Baja	1

**Cuadro No. 17
Amenaza por sequía**

Municipio	Área total en Km2	Extremada Mente alto	Muy alto	Alto	Orden de prioridad
San José	230.33	0.00%	0.00%	5.60%	5

Fuente programa por desastres naturales sig-maga

2.3.8 instituciones de seguridad

En San José se encuentra la estación # 313 que pertenece a la comisaría # 31, integrada en el nuevo sistema de seguridad de la policía nacional civil.

Así también la Base Naval del Pacífico, y la Base de Paracaidistas. Instituciones pertenecientes al Ejército Nacional de Guatemala.

2.3.9 Hidrografía

Este municipio se encuentra a orillas del Océano Pacífico, en el cual posee extensas playas; asimismo es irrigado por la vertiente de varios ríos, entre los más importantes están: Michatoya, Achiguate, Botón Blanco y el río Cristalino, que desembocan en ese océano. Además, se encuentra en la jurisdicción de San José, 10 zanjones, 3 lagunas, 2 lagunetas y el canal de chiquimulilla, que es navegado por varias embarcaciones, lo que facilita la comunicación con varias comunidades.

2.3.10 Orografía

Este municipio por encontrarse a una altura de 1.98 m. sobre el nivel del mar aproximadamente, sobre las costas del Océano Pacífico, no cuenta con elevaciones importantes como montañas o cerros, ya que se encuentra en una planicie que termina al borde de este océano.





2.3.11 Historia del crecimiento Urbano del municipio San José

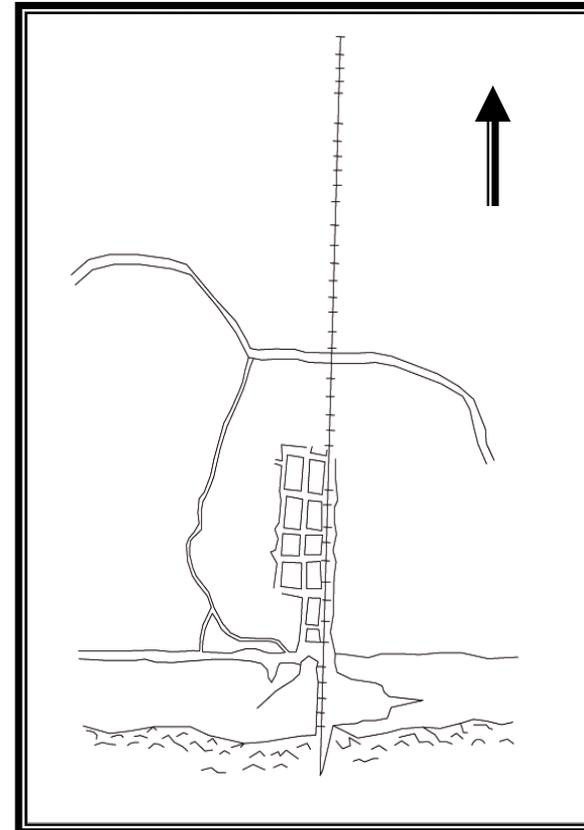
La formación del municipio se divide en cinco etapas o periodos importantes de evolución. Esta población continua en crecimiento, conformando la traza inicial desde el año de 1853 donde se inicia el laberinto al Sur, a continuación se analiza dicha evolución y la tendencia de crecimiento según las condiciones geográficas y físicas del lugar.

2.3.12 Primera etapa, años 1853 a 1930

En esta etapa ya se identificaban ejes viales de la Avenida 30 de junio, Avenida América, y Avenida del Comercio yuxtapuesta a la vía del ferrocarril, la que formaba parte del barrio "el centro"; se inicia el Laberinto al sur, lindando con la playa, el embarcadero, al norte del canal, colindando con salinas San José como se puede observar en el mapa.

En fecha 2 de abril de 1,890 se instala la oficina especial de correos y telégrafos de primera categoría. Luego, el 19 de junio de 1920, se acuerda crear una Municipalidad que vele por los intereses de aquella población y que al efecto se proceda a practicar popularmente las elecciones para conformar la misma, compuesta por Alcalde, un Síndico y cuatro Regidores. Por decreto del 14 de enero de 1926, se determina una modificación a la configuración física de San José, por cuanto los terrenos de la finca Arizona, deben, a partir de la fecha, anexarse a ésta.

Mapa No. 14
Primera etapa de crecimiento Urbano
Año 1853 a 1930





2.3.13 Segunda etapa año 1930 a 1950

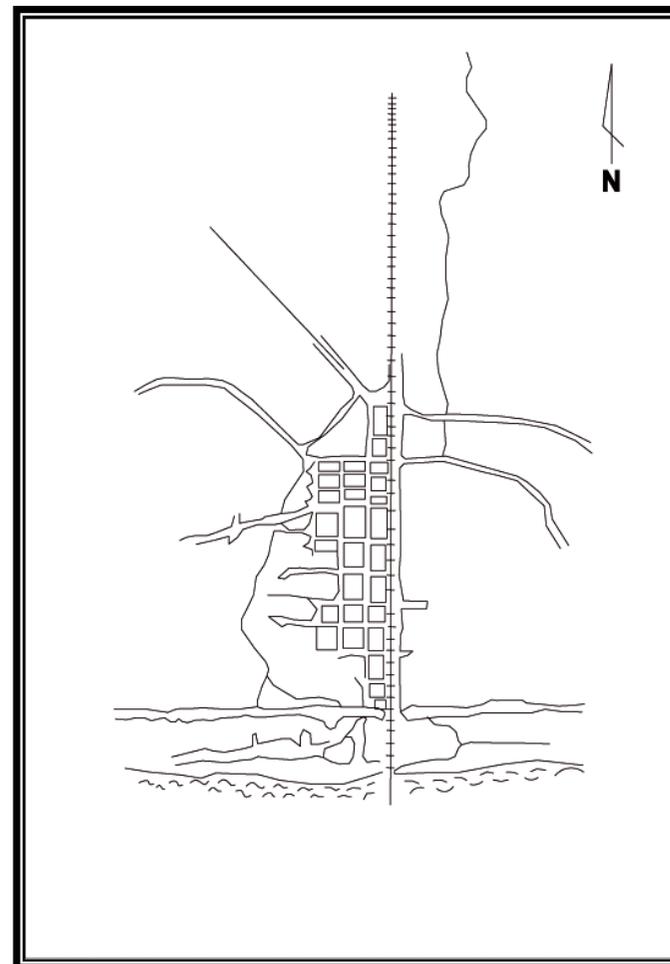
Esta etapa comprende un período de 20 años. En el año 1931, se inicia la carretera que uniría San José con Escuintla, como sistema de un moderno transporte terrestre, por lo que construye la prolongación de la Avenida 30 de Junio, hasta entroncar con la carretera.

En el año de 1940, la Esso Standard Oil Co. Inicia sus operaciones en San José, el ramal del ferrocarril, la carretera pasó a formar parte de la vialidad Urbana por ser única hacia el Oeste. Se impulsa la actividad turística en San José, con la construcción de un Hotel al Oeste de la Capitanía del Puerto se autorizan nuevos Parcelamientos en el sector Oeste y Norte.

2.3.14 Tercera etapa año 1950 a 1960

En esta etapa que comprende un período de 10 años, no se encuentran acontecimientos de mayor importancia, cuya traducción espacial hubiera provocado una variación significativa en la tendencia del crecimiento urbano. Sin embargo, cabe destacar que de los factores que condicionan el crecimiento en las dos etapas anteriores, solamente las Salinas San José al Este, parecen inmutables, pues en el área que corresponde a las salinas La Joya, al Oeste del barrio Miramar, mantiene su tendencia de crecimiento; hacia el poniente, se inicia la formación de un nuevo sector, con algunas calles ya trazadas y viviendas dispersas.

Mapa No. 15
Segunda etapa crecimiento Urbano
Año 1,930-1950





2.3.15 Cuarta etapa año 1960 a 1967

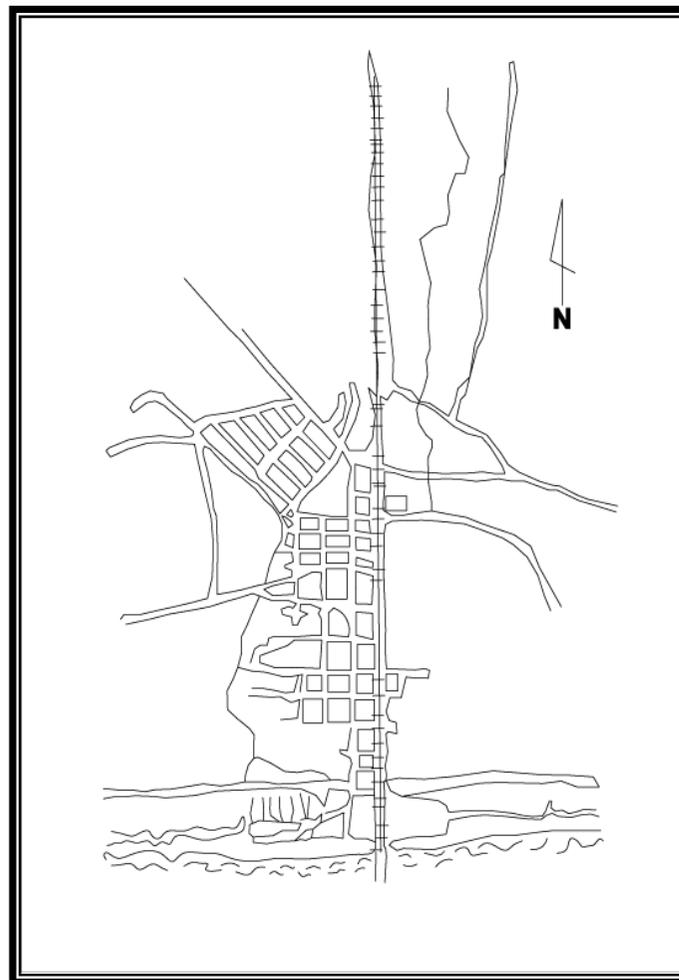
Durante los 7 años que se cubren en esta etapa, se acentúa el desarrollo horizontal del fenómeno urbano en los barrios y colonias mencionados anteriormente, como elementos que conforman la estructura urbana se conservan las tendencias de crecimientos y las áreas adyacentes que presentan características y condiciones para la habitabilidad, son objeto del proceso de ocupación y uso del suelo.

En consecuencia, el cambio más significativo de esta etapa, se identifica hacia el Norte del poblado, específicamente en el barrio Pénate, como un área urbana potencial, y a medida que las viviendas fueron menos dispersas que sus calles fueron alcanzando un trazo más definido, y que los habitantes incrementaron sus relaciones económicas y sociales, se fueron creando las condiciones para extender hacia este sector, los límites de la forma urbana.

La tendencia de crecimiento hacia el Oeste, da lugar a la formación del barrio Manglar y Barrio la Limonada, ocupando ambos el área que se localiza entre el Río y la Carretera que conduce a la ESSO y al Cementerio.

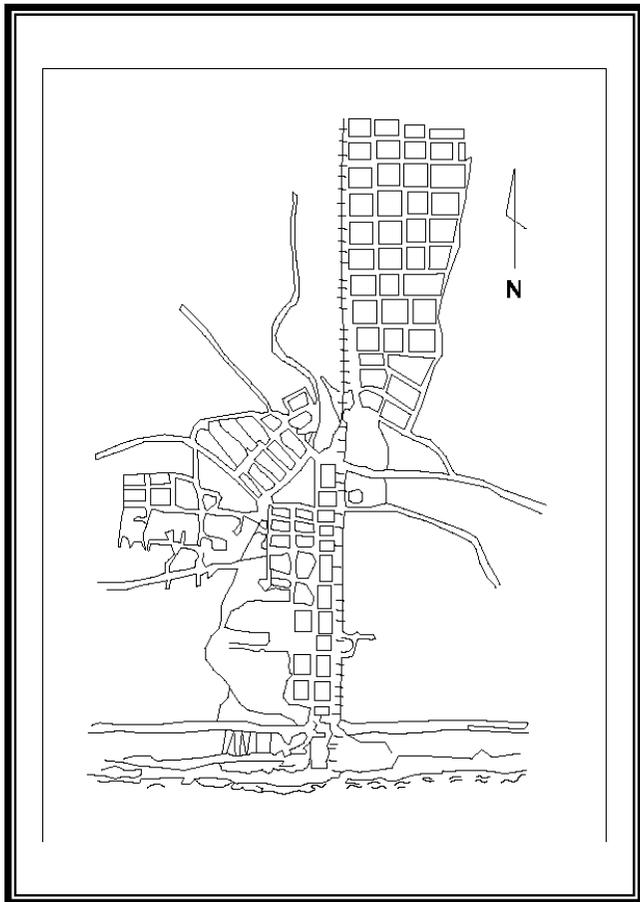
En la franja entre el mar y el canal hacia el Oeste, define la conformación del Barrio de la Colonia Quita Sombrero, donde se ubican viviendas tipo "Chalet", topología claramente diferenciada de las viviendas de otros sectores de la población, principalmente por los materiales, sistemas constructivos y la función recreativa que cumplen.

Mapa No. 16
Tercera etapa crecimiento Urbano
Año 1,950-1960

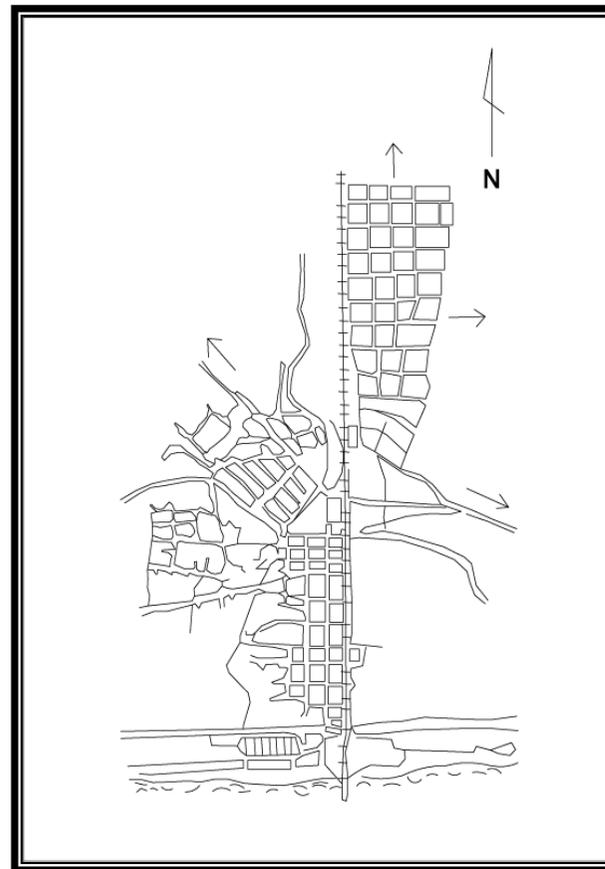




Mapa No. 17
Cuarta etapa crecimiento Urbano
Año 1,960-1967



Mapa No. 18
Quinta etapa crecimiento Urbano
Año 1,967-2009



2.3.16 Quinta etapa año 1967 a 2009

Surgen las colonias El Jardín y San Juan El Paraíso, que ocupan sectores inmediatos al trazo de la carretera, lo que da lugar al establecimiento de los límites extremos que en la actualidad enmarcan el área de la ciudad. El nuevo Puerto Quetzal, aún no ejerce una influencia determinante en la conformación urbana, pero es necesario considerarlo en cuanto a las tendencias previsibles del crecimiento de la población.

El Barrio El Centro, es el Núcleo principal de gestión de comercio local e intercambio social, pues los elementos espaciales propios de estas funciones se localizan en el Barrio Miramar, donde se desarrolla la actividad turística, la que confiere un nivel relevante a este sector.

2.4 Ordenamiento territorial actual de San José

El municipio de San José, en la actualidad, no es usado por barcos comerciales, sino por el sector pesquero artesanal, al lado del muelle hay una segunda terminal marítima para la explotación de Melaza. En el área urbana de San José se concentra el 35% de la población en una extensión de 2.10 Km². y presenta una densidad de 90 habitantes por hectárea, convirtiéndose la misma en el principal apoyo de Puerto Quetzal facilitando el comercio, servicios bancarios, mano de obra, comunicaciones y servicios para el turismo local.

2.4.1 Sector 1

La ubicación de servicios administrativos de Gobierno, Correos y Telégrafos, Policía Nacional, juzgado, Municipalidad de San José de uso múltiple, parque central, edificios religiosos, centros educativos, instalaciones del antiguo puerto, servicios bancarios, comercio, hoteles, vivienda de madera y construcción moderna.

2.4.2 Sector 2

Se ubica en Avenida 30 de junio hacia el cementerio, al Oeste de la población, limita con el canal, es de alta densidad y se encuentra próximo al centro de la población, cuenta con construcciones de madera típicas de la región, al Oeste del sector se ubica el Cementerio General de la localidad y botadero de basura, en el sector este se encuentran casas de recreo y hoteles, la traza del sector es irregular.

2.4.3 Sector 3

Se ubica en la carretera CA-9 hacia Iztapa y línea férrea dirección Nor-Este. Según la traza del sector es ortogonal y la constituyen en su mayoría lotes de 40*40 mts. Cuenta con vías de terracería, se ubican pequeños comercios y servicios básicos, se define como un sector de densidad media-alta con abundante vegetación y amplio espacio disponible para absorber el futuro crecimiento urbano de San José.



2.4.4 Sector 4

Se puede ubicar entre carreteras CA-9 y línea férrea dirección Nor-Oeste. Esta área cuenta con características rurales, poca densidad de ocupación y la constituyen viviendas dispersas en grandes lotes, con abundante vegetación tropical. Dentro de este sector se encuentra un afluente del canal y cuenta con pocos servicios.

2.4.5 Sector 5

Este sector está comprendido por la franja paralela a la costa con un ancho entre 200 y 300 mts. En él se concentran en su lado Poniente las actividades comerciales destinadas al turismo con restaurantes, casetas y playa pública, en la misma no se encuentran servicios especiales para el turismo, en lado Oriente se ubican los barrios Laberinto y Embarcadero ambos colindantes con el canal.

2.4.6 Sector 6

Lo conforman la base naval, y la aldea Santa Rosa, partiendo desde el sector 1, gran parte del área no está habitada, se encuentra en proceso de urbanización, zona de manglares en su mayoría que lamentablemente está siendo devastada, ahí se ubican nuevas colonias como la 14 de febrero, área invadida que para poder construirse se devastó gran parte del manglar.

2.4.7 Tendencias de crecimiento

El patrón de asentamiento está determinado por la franja costera al Sur y las fincas agrícolas y ganaderas al Norte las tendencias de crecimiento se dan a lo largo de las carreteras, tanto al Oriente como al poniente, siendo la principal al CA-9 que de Escuintla conduce a San José, al Puerto Quetzal e Iztapa.

Las tendencias identificadas son:

- Hacia el Norte el área definida por la carretera CA-9, la línea del ferrocarril que va hacia el Puerto Quetzal, y el Límite de la propiedad del Puerto Quetzal.
- Hacia el Sur, el límite urbano es la playa.
- Hacia el Occidente, el límite del bosque de manglar próximo a la ciudad, el desarrollo hacia el occidente es turístico, ubicándose hotelera internacional.



2.4.8 Zonificación urbana

Las diferentes zonas que conforman el municipio de San José son las siguientes: zonas comerciales, situada en forma lineal perpendicular a la playa, se ubican mercado y comercios.

Zona de servicio, de la avenida 30 de junio hacia la avenida Del comercio, carretera CA-9 hasta la playa. Zona Industrial en el Sur instalaciones de melaza, al occidente ESSO, Texaco y Tropigas. Zona turística, al Sur playa pública. Zona residencial: ubicada alrededor de la zona de servicios y comercio.

Las viviendas urbanas presenta una tipología predominante con techos de dos aguas, muros con alturas mayores a los 2.80 mts. En su mayoría están construidas con madera, lámina de zinc, muchas de terraza, es raro hoy en día ver la vivienda vernácula de techo de palma.

2.4.9 División política-administrativa del Municipio de San José, Escuintla

La municipalidad es clasificada como segunda categoría, y cuenta con las siguientes localidades:

- 1 pueblo
- 2 aldeas
- 22 caseríos
- 14 colonias
- 36 fincas
- 2 Parcelamientos

**Cuadro No. 18
Municipio de Iztapa, Escuintla, Poblados, población y Distancias**

Municipio y lugar poblado	Categoría	Población 2002	Población 2030	distancia en kms. al centro cultural
Iztapa		10993	25842	
Iztapa	pueblo	648	1523	17
Buena Vista	aldea	940	2210	10
El castaño	aldea	58	136	20
Las Morenas	aldea	1163	2734	17
Atitan	casero	651	1530	23
Atitancito	casero	325	764	23
El Conacaste	casero	343	806	25
El Guayabo	casero	119	280	24
Puerto Viejo	casero	516	1213	17,5
Porvenir	casero	129	303	14
Salinas Santo Tomas	casero	390	917	13
Providencia	colonia	254	597	12
La Playa	colonia	71	167	10
Bahía del sol	colonia	8	19	8
Santa Marta	colonia	377	886	10
Waikikí	colonia	174	409	8
Guiscoyol Centro urbano	colonia	88	207	25
20 de octubre	colonia	610	1434	8
La Democracia	finca	126	296	8
Santa Gregoria	finca	48	113	6
María Linda	finca	97	228	10
El triunfo	finca	29	68	8
El Cipres	finca	30	71	8
Cabañas I	finca	20	47	6
El Chile	finca	206	484	4
Guiscoyol	finca	1501	3529	23
La Unión	finca	8	19	14
La Canasta	finca	93	219	12
La Esmeralda	finca	48	113	12
Mi Cielo	finca	32	75	14
La Palma	finca	44	103	12
El Nancito	finca	119	280	8
Agropecuaria Xotil s.a.	finca	29	68	8
Aeroclub	finca	19	45	9
Blanca Cecilia	finca	301	708	9
Alejandria	finca	20	47	7
Santa Elena	finca	17	40	6
El Morón	otra	733	1723	8
Barrio Lindo	otra	381	896	17
Población Dispersa	otra	228	536	14
Totales		10993	25842	





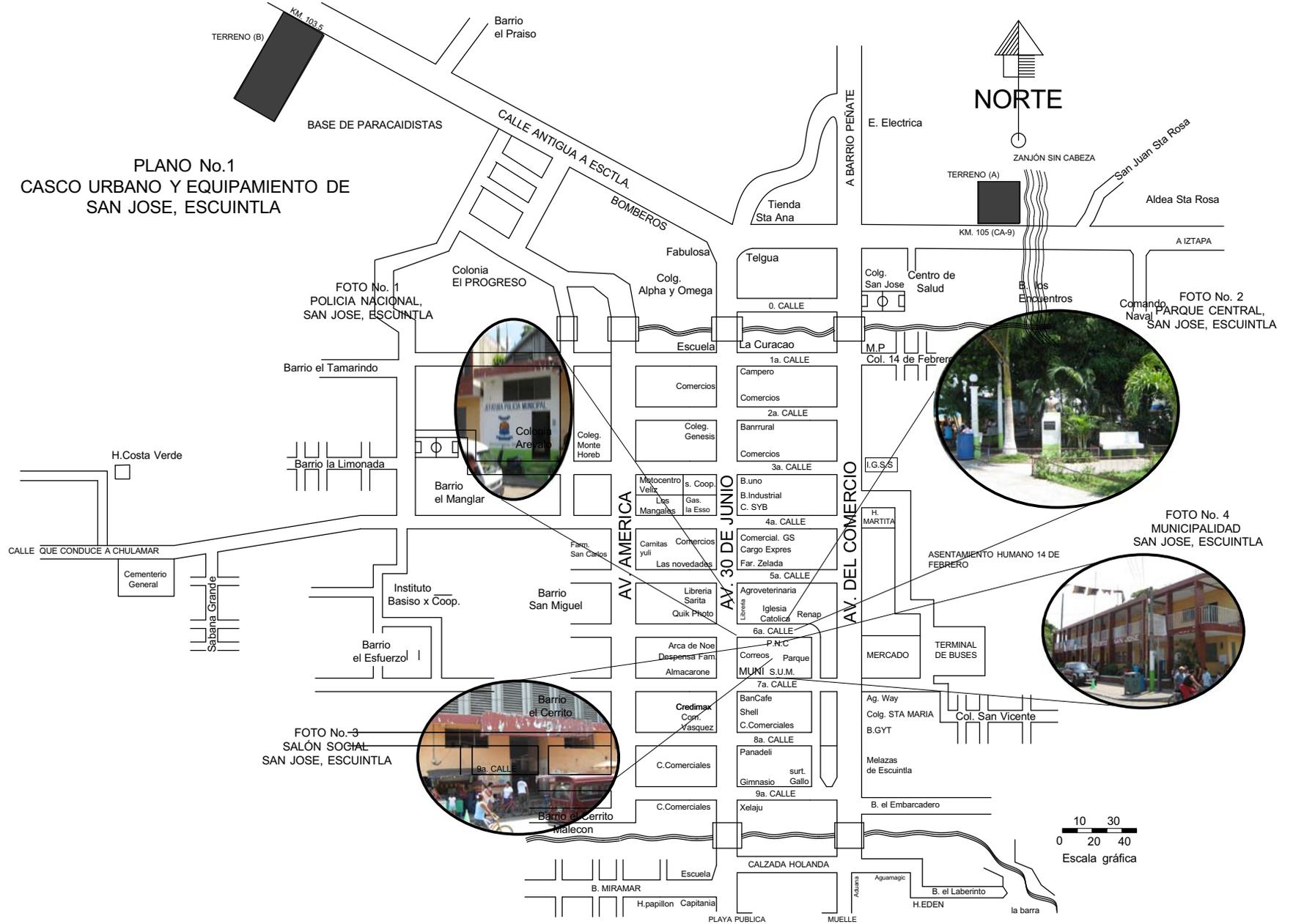
Cuadro No. 19
Municipio de San José, Escuintla, Poblados, población y
Distancias

Municipio y lugar poblado	Categoría	Población 2002	Población 2030	distancia en kms. al centro cultural
san jose		41804	98273	
san jose	pueblo	12315	28950	3
la barrita	aldea	865	2033	18
Santa Rosa	aldea	871	2048	1
Barrita Vieja	caserío	842	1979	12
Botón Blanco	caserío	174	409	20
Chulamar	caserío	101	237	8
El carrizal	caserío	157	369	20
el empalme	caserío	88	207	12
el carrizo	caserío	267	628	8
la esso	caserío	649	1526	8
morena	caserío	38	89	13
las pilas	caserío	79	186	12
quita sombrero	caserío	80	188	2
puerta del mar	caserío	18	42	4
santa irene	caserío	148	348	5
el manglar	caserío	226	531	1
puerta de hierro	caserío	1670	3926	6
los encuentros	caserío	811	1906	0
san juan	caserío	294	691	0
tierra mala	caserío	212	498	10
suquite	caserío	63	148	10
santa cecilia	caserío	1074	2525	12
buena vista	caserío	76	179	15
linda mar	caserío	419	985	8
sabana grande	caserío	199	468	8
likin I II III	colonia	27	63	5
chulamar	colonia	10	24	7
el jardín	colonia	203	477	1
las ilusiones	colonia	540	1269	0
la línea	colonia	242	569	1
el esfuerzo	colonia	536	1260	2
la limonada	colonia	1057	2485	2
la libertad	colonia	1359	3195	9
los angeles	colonia	419	985	9
michoacan	colonia	35	82	9
col. Portuaria	colonia	25	59	7
el progreso	colonia	279	656	3
arevalo	colonia	360	846	3
base naval	colonia	98	230	1
arizona	finca	1895	4455	14
buenos aires	finca	95	223	8
brisas del sur	finca	310	729	6
merida	finca	69	162	6

Municipio y lugar poblado	Categoría	Población 2002	Población 2030	distancia en kms. al centro cultural
el rosario	finca	23	54	4
el pulido	finca	25	59	5
san cristobal	finca	12	28	8
santa juliana	finca	37	87	12
el higueral	finca	41	96	15
jocotales	finca	33	78	20
las pampas	finca	559	1314	22
la esperanza	finca	201	473	10
san carlos flores	finca	1	2	8
la conquista	finca	27	63	6
la florida	finca	50	118	4
montevideo	finca	43	101	8
magueyes	finca	130	306	10
montaña larga	finca	24	56	22
san rafael	finca	33	78	5
san isidro	finca	40	94	22
san carlos flores II	finca	24	56	8
tasmania	finca	22	52	7
volanda	finca	41	96	7
vista bella	finca	40	94	7
los encuentros	finca	21	49	5
monte maria	finca	44	103	4
el paraíso	finca	455	1070	4
las marinas	finca	30	71	3
las brisas	finca	44	103	4
arenera	finca	303	712	4
el jardínII	finca	36	85	2
el milagro	finca	15	35	2
el prado	finca	17	40	4
monte bello	finca	44	103	4
san juan el paraíso	finca	1356	3188	5
los angeles	finca	2625	6171	20
linares	finca	845	1986	14
el progreso	otra	707	1662	4
barrio laberinto	otra	728	1711	3
población dispersa	otra	416	978	10
santa isabel	parcelamiento	3417	8033	16
Totales		41804	98273	



**PLANO No.1
CASCO URBANO Y EQUIPAMIENTO DE
SAN JOSE, ESCUINTLA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANO No. 1 CASCO URBANO
Y EQUIPAMIENTO DE SAN
JOSE, ESCUINTLA

Escala:

Sin escala

Fuente: Municipalidad de San José,
Escuintla

Hoja No.

54

2.5 Equipamiento urbano

El equipamiento urbano de la ciudad consta de un edificio Municipal, el cual presenta deterioro físico en su estructura exterior e interior, y poco mantenimiento. Al parecer el edificio de dos niveles no es suficiente para albergar y dar cabida al flujo de personas que diariamente lo frecuentan.

Además, cuenta con un Centro de Salud tipo A en condiciones aceptables en su estructura física general de reciente construcción, una delegación del IGSS, en condiciones medianamente aceptables en términos de su edificio, con requerimientos de mantenimiento mínimo.

Otros edificios públicos son la Estación de Policía No. 33 de la Comisaría No. 31, la Novena compañía de bomberos voluntarios, el Cuartel General de la Base Felipe Cruz, todos los anteriores con edificaciones antiguas y con demandas de mantenimiento físico, y los almacenes de La Aduana y talleres y depósitos de ferrocarril, la Casa de la compañía del muelle.

El Mercado que es insuficiente, colocándose ventas callejeras sobre la Avenida del Comercio. El sector comercial central se ha desarrollado sobre la Avenida 30 de junio, a inmediaciones de la playa ubican comercios para satisfacer la demanda del turismo, se complementa con los varios bancos del sistema nacional.

2.5.1 Casa de la cultura

La Municipalidad ha organizado el Comité Fundador para poner en funcionamiento la institución que vele por el desarrollo artístico y cultural de la comunidad, el principal problema es contar con un local adecuado para desarrollar su función, que es de vital importancia para la juventud.

El proyecto del Canal de Chiquimulilla promovida por los países bajos, Holanda imparte pequeños cursos sobre manualidades y por no contar con un local esporádicamente se emplean aulas de la escuela de Miramar.

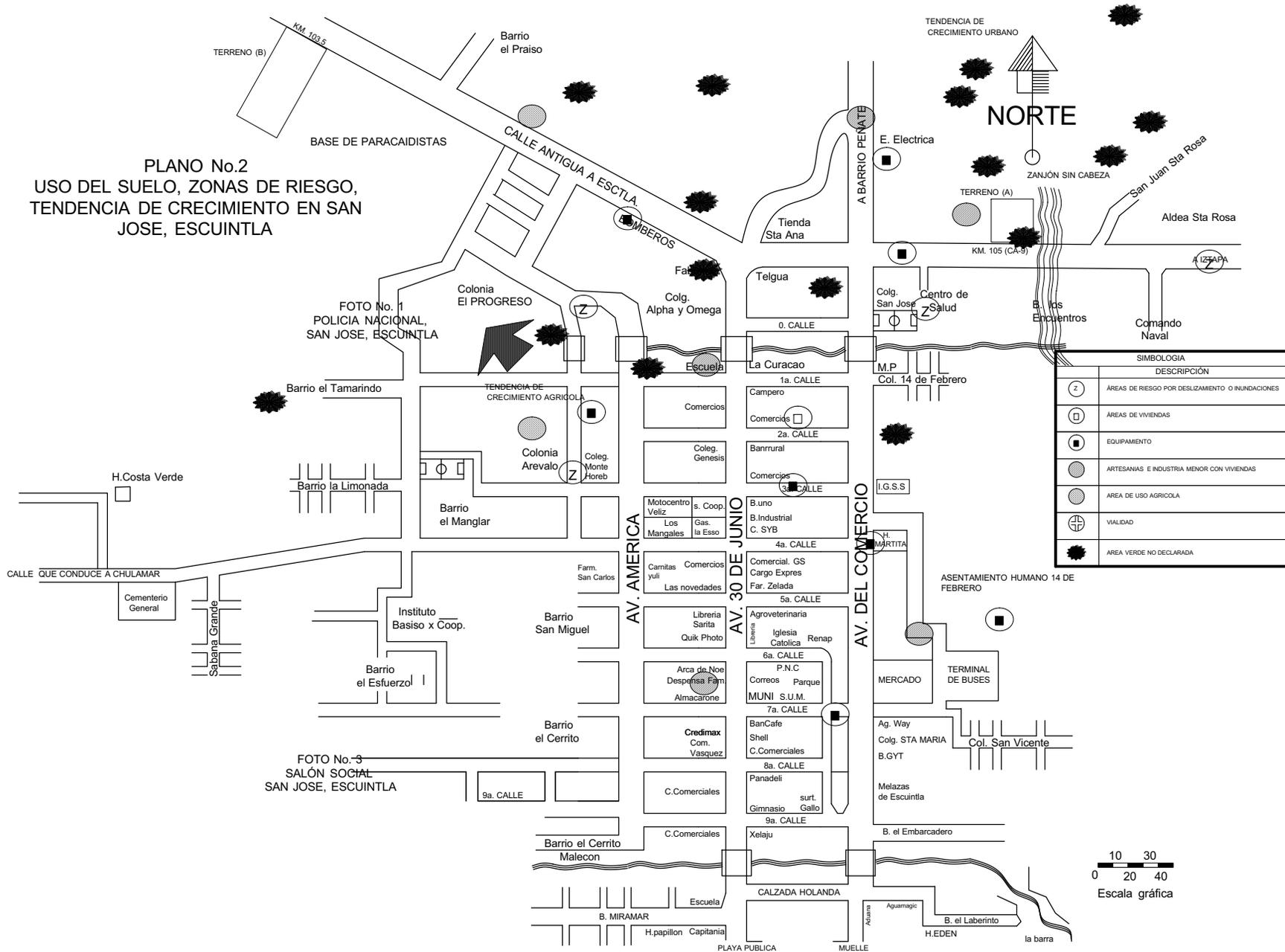
2.5.2 Uso del Suelo

El uso industrial del suelo, no es relevante dentro de la estructura de la ciudad, debido a que la mayor parte de los establecimientos son artesanales, para la elaboración de productos alimenticios, prendas de vestir, pequeñas artesanías de conchas y caracoles marinos y una fabrica de hielo.

La industria ligera y pesada, está ubicada afuera de la ciudad, las petroleras se ubican en el lado Oeste, entre el cementerio y las urbanizaciones de importancia, sobre la carretera que conduce al Hotel Villas del Pacífico.



**PLANO No.2
USO DEL SUELO, ZONAS DE RIESGO,
TENDENCIA DE CRECIMIENTO EN SAN
JOSE, ESCUINTLA**



SIMBOLOGIA	
DESCRIPCIÓN	
(Z)	ÁREAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO O INUNDACIONES
(□)	ÁREAS DE VIVIENDAS
(■)	EQUIPAMIENTO
(●)	ARTESANIAS E INDUSTRIA MENOR CON VIVIENDAS
(○)	AREA DE USO AGRICOLA
(⊕)	VALIDAD
(*)	AREA VERDE NO DECLARADA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANO No. 2 USO DEL SUELO
ZONAS DE RIESGO,
TENDENCIA DE CRECIMIENTO
EN SAN JOSE, ESCUINTLA

Escala:
Sin escala
Fuente: Municipalidad de San José,
Escuintla

Hoja No.
56

2.5.3 Equipamiento cultural

Se entiende por equipamiento cultural todos aquellos espacios donde, se realicen actividades culturales o educativas que alimenten nuestro nivel de educación y cultura.

La ciudad cuenta con un Salón de Usos Múltiples, para la realización de las actividades culturales. El Salón fue creado para que, en el mismo, se realizaran todos los eventos culturales del municipio. Se cuenta con un parque central, dotado de un escenario y una plaza para colocar sillas; la Biblioteca Municipal está ubicada en el segundo nivel del edificio donde funciona el Banco G&T Continental. Asimismo, cada una de las aldeas debería de contar con su propio Salón de Usos Múltiples, pero, no todas lo poseen. La organización encargada de la cultura, en el puerto de San José, es la Casa de la Cultura, la cual actualmente no tiene una sede fija.

2.5.4 Actividades culturales

La Municipalidad promueve anualmente los Juegos Florales, a nivel nacional, durante la fiesta titular, que se celebra el día 19 de marzo, en honor a su patrón San José.

Para la feria titular se llevan a cabo todo tipo de eventos culturales, entre ellos: la elección de la Ada Marina, en donde participan jovencitas de los distintos establecimientos educativos y representantes de los barrios. Este evento se lleva a cabo en los balnearios más importantes del lugar. Algunas actividades se han realizado en Puerto Viejo Iztapa y

últimamente en el Balneario Aqua Magic. Destaca también el desfile de bandas de guerra en el cual participan los principales colegios del municipio, así como de todo el departamento y de fuera del mismo. La participación de la población en estos eventos se puede calificar de escasa.

El baile de la fraternidad también es otro evento importante de estas fiestas, en donde se da cita la flor y nata de la sociedad porteña; además, se realizan eventos como concursos de pintura, poesía y arte, en general.

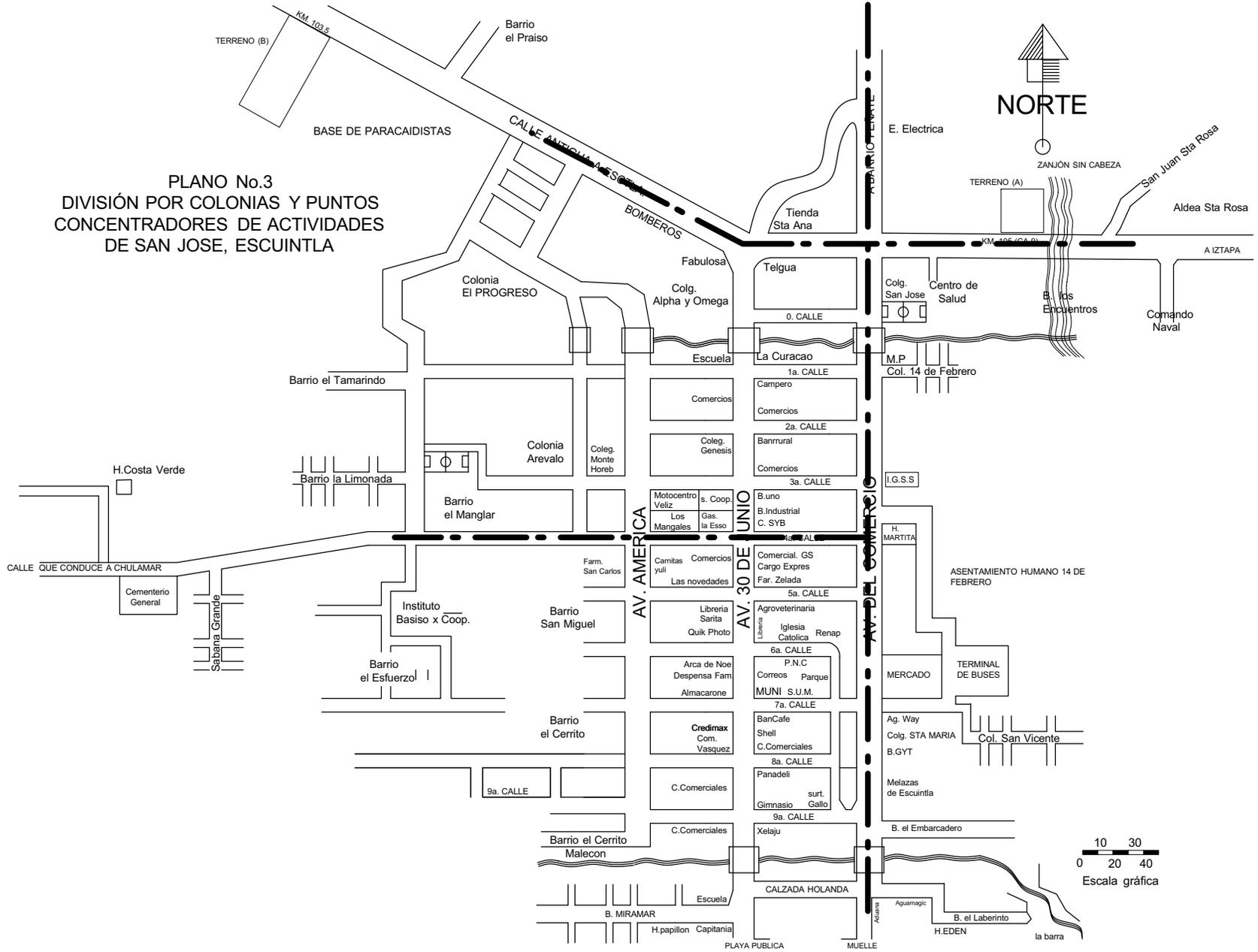
Entre las actividades culturales de importancia puede citarse el aniversario de fundación de los colegios, cabe destacar que el más importante es el del colegio Santa María que se celebra en la segunda semana de agosto. Entre las actividades que realizan destacan los actos de vendimia, en donde las alumnas se visten con los trajes típicos de las diferentes regiones de Guatemala, y realizan ventas de mercado, evocando, de esta manera, las costumbres de las distintas etnias indígenas de nuestro país.

El desfile navideño en el mes de diciembre, organizado por este mismo colegio, se reviste de importancia; asimismo, se celebra el Día del Pescador, eligiendo a su propia Ada Marina. Estos eventos se llevan a cabo en el área de playa.

El día 14 de septiembre, la Municipalidad de San José es la encargada de encender las diferentes antorchas, porque gran cantidad de delegaciones, provenientes de todos los departamentos del país, parten de este municipio.



**PLANO No.3
DIVISIÓN POR COLONIAS Y PUNTOS
CONCENTRADORES DE ACTIVIDADES
DE SAN JOSE, ESCUINTLA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANO No. 3 DIVISIÓN POR
COLONIAS Y PUNTOS DE
ACTIVIDADES DE SAN JOSE,
ESCUINTLA

Escala:
Sin escala
Fuente: Municipalidad de San José,
Escuintla

Hoja No.
58

2.5.5 Cofradías

Son grupos que se dedican a organizar actividades religiosas y sociales por parte de la Iglesia Católica. Las cofradías ya desaparecieron como muchas costumbres populares, y en su lugar quedaron las pastorales juveniles.

2.5.6 Gastronomía

El plato típico es Manía de Cazón (tiburón feto) es una comida propia y original de la región, se prepara, cosiendo el “Cazón”, y se exprime y se pica, se acompaña con especias naturales, y se fríe, se le vacía la carne del cazón, para su preparación final, se puede consumir directamente en el plato, o haciendo tacos, tostadas (enchiladas) empanadas.

2.5.7 Costumbres Y Tradiciones

Las Posadas se realizan del 16 al 24 de diciembre. En total se organizan 9 posadas, y consisten en que cada día son llevados en hombros los patronos San José y María, de barrio en barrio, por nueve barrios diferentes, uno por día. Las posadas son recibidas en casas particulares, y se organizan fiestas por parte de quien recibe a los patronos y luego son llevados a otro barrio.

Las Entradas se realizan del 1 al 19 de marzo, es decir, se organizan en 19 días, una entrada por día. En esta actividad se pasea al patrono San José, únicamente, los primeros en recibir la entrada son los locatarios del Mercado Central, y en cada entrada se realizan fiestas en honor al santo patrono,

que también es recibido en casas particulares. Es de hacer notar que estas actividades, desde hace 10 años, ya no se realizan con la misma importancia, lo que significa que tienden a desaparecer.

El “Día del Pescador” se celebra el 24 de octubre, “Día de San Rafael”. Esta tradición consiste en pasear en procesión al patrono San Rafael, luego es llevado al muelle, y es bajado al mar, acompañado por doscientas lanchas, llena de pescadores y particulares, (devotos del santo patrono) dándole un paseo mar adentro, luego es devuelto al muelle. Se le dedica una misa. Por la noche, los pescadores se aprestan a celebrar su fiesta patronal, en donde consumen bebidas embriagantes así como el producto del cual obtienen el sustento diario. Esta costumbre, desde hace 15 años, ya no se practica y sólo ha quedado la fiesta o baile del pescador.

2.5.8 Producción Artesanal

Esta producción consiste en la elaboración de elementos decorativos provenientes de la fauna marina, especialmente de conchas y caracoles. Construyen barquitos pintados de conchas de mar, pulseras de caracoles, cadenas de caracoles disecados y barnizados con los cuales se puede oír el ruido de las olas del mar. Carmelo de la Rosa y su esposa María Esperanza González se dedican a producir este tipo de artesanías.

Se produce el aceite de parlama y el de tiburón, este último como medicina para las enfermedades bronquiales; del

cartílago de tiburón se hacen píldoras contra el cáncer y para el fortalecimiento de los huesos. Doña Cecilia Gutiérrez y parte de su familia se han dedicado a este oficio artesanal, en el Barrio Miramar, desde 1994.

Con madera se producen aperos para las piscinas, así como muebles de sala comedor y dormitorio. También se producen atarrayas para pesca y hamacas.

2.5.9 El Cuero de Tiburón

Este es explotado por los curtidores, el cuero fresco es vendido a los productores de zapatos, cinchos y demás productores de artículos de cuero, en la capital o Escuintla, es producido en forma artesanal.

2.5.10 Cultura Agrícola

Las tierras bajas del Sur fueron desde la época de la cultura prehispánica ocupadas por gente provenientes de la parte Sur de México, a quienes se les llamó pipiles.

Esta cultura se trasladó a estas tierras bajas por el hecho de ser productivas para ser explotadas, no sólo agrícolamente sino marítimamente. Los colonizadores españoles también se percataron de lo productivas que eran dichas tierras y fueron las primeras que colonizaron y, por ende, su población fue la primera en ser castellanizada. Hoy en día sus tierras, de vocación netamente agrícola, siguen siendo tan productivas como en esa época.

Las frutas que se cultivan en estas tierras bajas son: plátano, naranja, limón, jocote de marañón, caimito, coco, papaya, jocote tronador, mango, sandia, melón, mandarina, zapote y chico.

Las verduras que más se cultivan son: tomate criollo, tomate jocote y yuca.

Entre las hierbas más conocidas se tiene: quilete, chipilín berro y bleado.

La palma es de uso artesanal y sirve en la elaboración de ranchos.

Los granos que se cultivan son: frijol, maíz y Gajonjolí.

2.6 Patrimonio Cultural

Las edificaciones más significativas, con gran valor cultural para los pobladores locales, por los acontecimientos históricos que, en algunos casos, son calificadas como patrimonio cultural se describen a continuación:

2.6.1 El Edificio de la Antigua Aduana

El primer edificio de la aduana que existió fue una construcción de madera en dos niveles, en conexión directa con el muelle, a través de una plataforma con rieles de acero. A un costado fue construido el almacén, según consta en el expediente de Guatemala del año 1854, el que dice: "hay una casa almacén de hierro que tiene 24 varas de largo y 12 de



ancho y 3 de alto, con siete ventanas de 1 y tercia varas para su iluminación, la casa está hecha de piezas de hierro colado y montadas.

Tiene una cubierta muy pesada sobre pilares, hay capacidad para 110 o 115 bultos de una vara cúbica”

En el año de 1935 un incendio destruyó las instalaciones de la primera aduana y el almacén, que habían sido construidos en el año 1854. Con este siniestro, el comercio sufrió las consecuencias, tanto para el almacenaje como para los trámites aduanales, por falta de las instalaciones.

El Presidente Jorge Ubico dotó de edificios sólidos y modernos, de aquella época, principalmente a las aduanas del interior del país, entre ellas la aduana del puerto San José.

Para la construcción de aduanas, el ejecutivo emitió el Decreto No. 1818 y Gubernativo No. 1578, que estableció un pago de diez centavos de quetzal, por cada bulto que fuera extraído de las aduanas y el producto sería utilizado para iniciar la construcción de los edificios destinados a todas las aduanas de la República

En el año 1936, según consta en el mensaje anual del Presidente Jorge Ubico para la Asamblea Nacional Legislativa, con fecha 1 de marzo de 1937, dice: “se dio inicio últimamente a los trabajos de construcción de un edificio para la aduana del puerto San José, cuya importancia es bien conocida, y para llenar la necesidad urgente que se hace

sentir en el servicio aduanero. Esta obra es de sólida construcción, y estilo moderno, a fin de que puedan cumplir satisfactoriamente las necesidades del comercio, y de los servicios aduanales de Guatemala, en nuestra seguridad y confort. El costo será cubierto en parte con la suma de Q. 19,450.00, cantidad que pagó la Alliance Aseguradora Co. Ltda. En cancelación de las pérdidas que ocasionó el incendio ocurrido a fines de 1935, que consumió a fines de 1935, que consumió el edificio de la aduana, y el almacén, construidos durante la fundación del Puerto.

2.6.2 Antigua Estación de Fegua

La historia de este edificio está íntimamente ligada a la construcción de la vía férrea, especialmente entre el tramo puerto San José-Escuintla. El 7 de abril de 1877 se da por iniciado el contrato para la construcción de este proyecto, con el Ing. de California Guillermo Nanne, y Luis Schlesinger, iniciando la construcción en el verano de 1879 e inaugurando el tramo el 20 de junio de 1880. Luego, en julio de 1884 se inauguró el tramo del puerto San José a Guatemala. Debido a esta necesidad se construyó el edificio de oficinas ferroviarias, en dicho puerto. Según Acuerdo Gubernativo No. 104-86 del presidente de la República en el Artículo 1º es declarado Monumento Nacional el Antiguo Edificio de Fegua, ubicado sobre el área aledaña al mar y los 579.12 mts. de longitud de vía férrea que comprende desde el muelle hasta la 9na. Calle del casco urbano del puerto San José. Dicho tramo fue inaugurado con la llegada del primer tren a la ciudad el 15 de septiembre de 1884.



2.6.3 Instalaciones Culturales

El municipio cuenta con un Salón de Usos Múltiples y un parque central, dotado de un escenario, una pequeña plaza enfrente, baños públicos, y vestidores para los artistas. Ambas ubicadas en lo que se considera casco urbano del municipio. Las actividades principales del municipio se deberían de realizar en las instalaciones antes mencionadas, pero el SUM, se encuentra en malas condiciones, los servicios sanitarios ya tienen como diez años de estar en mal estado por lo que son inservibles y no son utilizables. Las actividades que se logran realizar allí son, básicamente, graduaciones, y el baile de la fraternidad, pero, a sabiendas que no pueden hacer uso del servicio sanitario.

El parque central es utilizado para actos pequeños, los más importantes los llevan a cabo en instalaciones de los balnearios, como por ejemplo, la elección del Ada Marina, los convivios navideños y las fiestas de la Municipalidad.

2.6.4 Aspecto Cultural

En el municipio se han ido perdiendo las tradiciones y costumbres históricas de antaño, como por ejemplo los convites, o bailes de los moros, las posadas, las entradas, el paseo del patrono San Rafael, para el Día del Pescador. La mayor parte de su historia está engavetada; su gastronomía muy importante, no ha sido dada a conocer culinariamente. En Semana Santa, cada vez, hay menos cargadores para las procesiones, de esta manera, una de las más importantes

tradiciones religiosas, como las antes mencionadas, cada día tienen menos importancia. Las cofradías han desaparecido; éstas eran las encargadas de realizar los eventos para determinado patrono o santo de aldea o gremios.

En el municipio se sabe muy poco de las personas que son verdaderos exponentes de la cultura porteña, nadie sabe de sus escritores, de sus poetas de sus escultores, de sus artesanos, se podría decir que prácticamente, muy poca gente valora y sabe de su trabajo. En el aspecto social, es evidente la falta de información acerca de las actividades culturales y de las personas relacionadas con las mismas. Resulta evidente que la población tiene muy poco interés por saber acerca de las costumbres y tradiciones que sus antepasados tenían.

La transculturación es muy notoria, basta con escuchar los modismo y el léxicos utilizados por la población. Hay que recordar que San José es uno de los puntos del país que está más en contacto con las costumbres del extranjero.

En síntesis, el municipio no cuenta con la infraestructura adecuada que pueda propiciar la realización de actividades culturales, educativas o recreativas que permitan la preservación del patrimonio cultural local. Resulta casi imposible, para los promotores culturales, lanzar verdaderos programas que contribuyan a disminuir la pérdida de la identidad propia y de su historia.



2.6.5 Análisis del equipamiento cultural del municipio de San José

Según los lineamientos de Diseño Urbano, se establece un mínimo de instalaciones culturales para cubrir las necesidades de las manifestaciones culturales. Debido a esto, es necesario analizar las edificaciones existentes en San José, para lograr determinar si éstas cumplen con las dimensiones mínimas sugeridas por los expertos en urbanismo; como lo indica el *Manual de Diseño Urbano* una población debe contar como mínimo con los siguientes equipamientos y servicios:

Cultura y religión

- Biblioteca pública, centro de documentación
- Centro de capacitación
- Casa de la Cultura
- Auditorio
- Templo
- Museo local

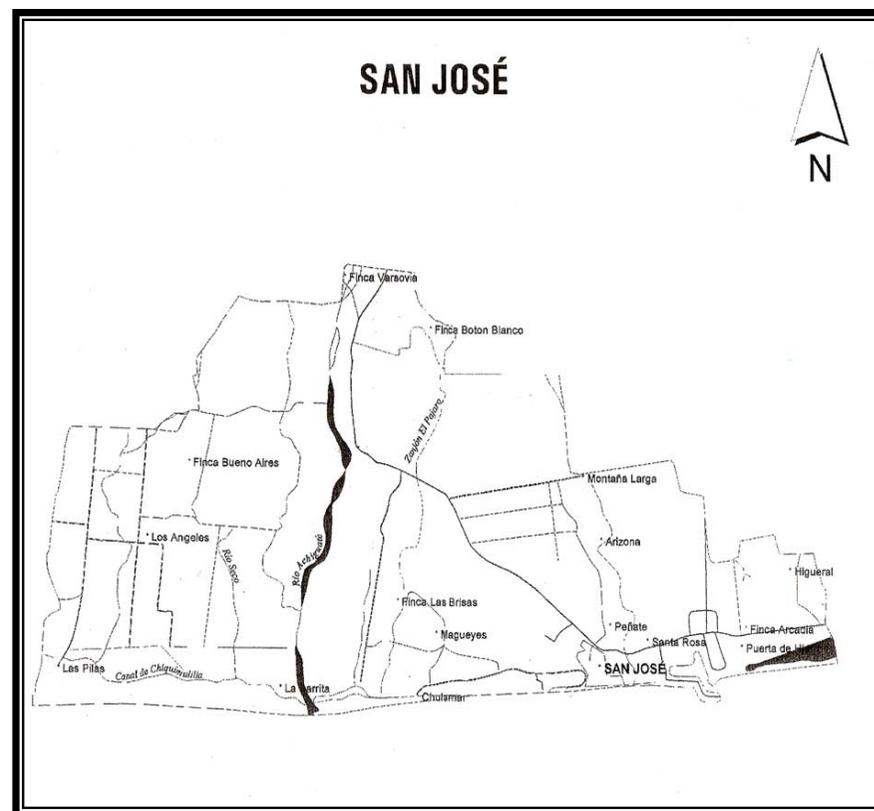
Entretenimiento, Recreación y alojamiento

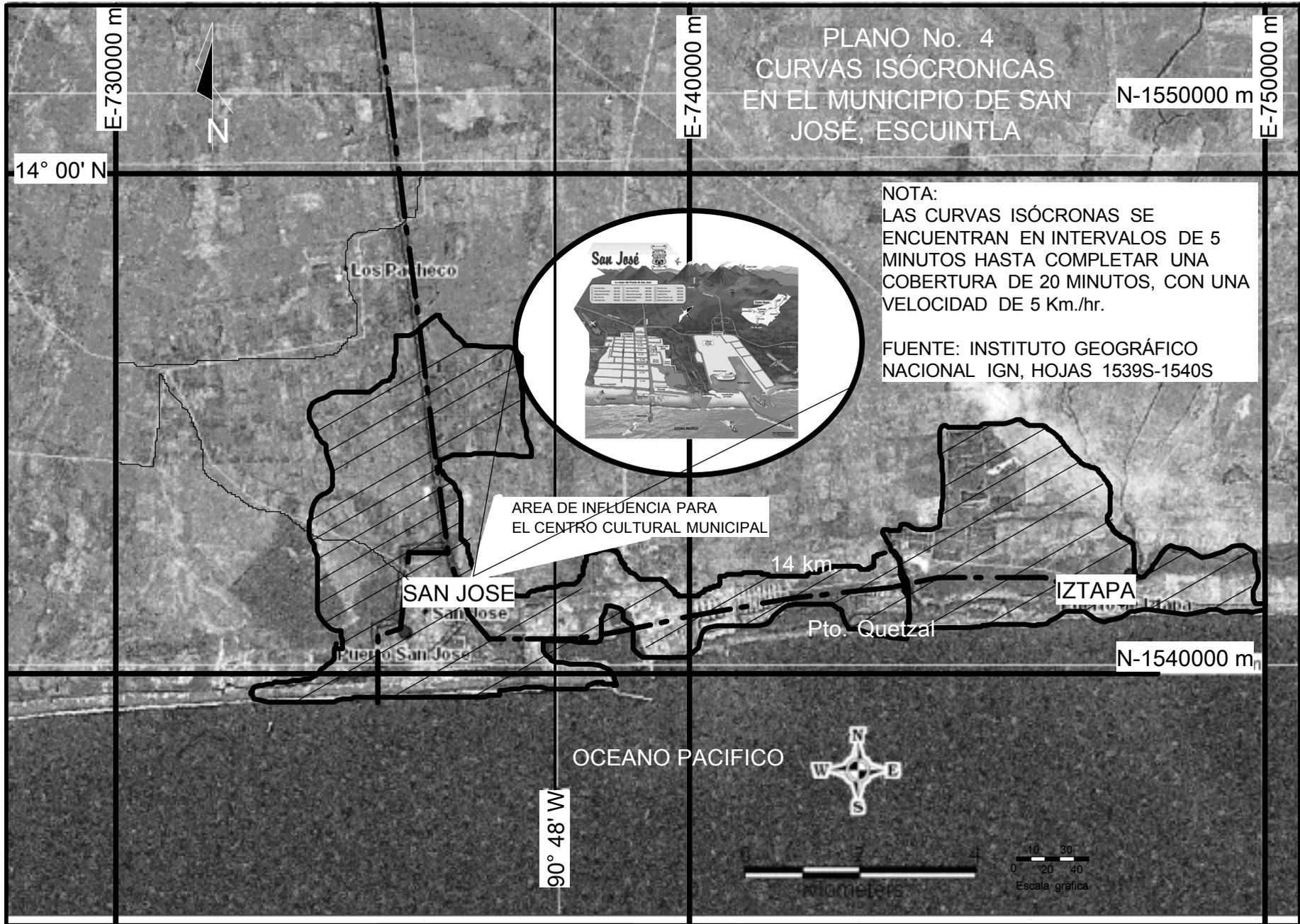
- Teatro
- Cine
- Salas de conciertos
- Salones para fiestas
- Club sociales y deportivos (club-juveniles)

Fuente; *Manual de Diseño Urbano*, Jan Bazant S.; 1998

Mapa No. 19
División política del Municipio de San José, Escuintla

FUENTE: Municipalidad de San José, Escuintla





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANO No. 4 CURVAS
ISÓCRONICAS EN EL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ,
ESCUINTLA

Escala:

Sin escala

Fuente:

Elaboración propia

Hoja No.

64

Cuadro No. 20

**Análisis equipamiento cultural actual comparado con
El Equipamiento cultural optimo requerido**

FUENTE: Elaboración propia, basado según el Manual de Diseño Urbano, Jan Bazants;
Datos de campo.

No.	Equipamiento y servicio	Coficiente de uso/porcentaje de población total	Demanda actual de usuarios en el año 2,008	Equipamiento o Servicios Existentes (M2 en construccion)	Demanda proyectada año 2,030	Norma equipamiento minimo (M2 en construcción)	Capacidad Operativa Optima/numero s de usuarios	Total de equipamiento optimo M2
1	BIBLIOTECA PÚBLICA, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	40	1.250	200	3.750	4.2 M2/SILLA	250 M2 / 48 SILLAS	242,4
	SALA LECTURA			0	5 USARIOS/SILLA/DIA	3.8 M2/ LECTOR	182.40 M2 / 48 SILLAS	182,40
	ALMACENAMIENTO MATERIAL			0	10,000 VOLUMENES	200 VOLUMENES/ 1M2	60 M2 / 10,000 VOLUMENES	60
2	ESCUELA DE ARTES, ARTESANIAS U OFICIOS	63	3.500	0	10.500	20 HAB./1M2	500 - 750 M2	525
	SALÓN PARA BELLAS ARTES (PINTURA, ESCULTURA Y CERAMICA)			0	20	3 M2 / POR ALUMNO	60 M2 POR SALON	60
	SALON PARA MUSICA, MARIMBA. TEATRO Y DANZA			0	40	3 M2 / POR ALUMNO	120 M2 POR SALON	120
	SALON PARA TALLERES EXPERIMENTALES			0	40	3 M2 / POR ALUMNO	120 M2 POR SALON	120
	SALON HORNO			0	20	3 M2 / POR ALUMNO	60 M2 POR SALON	60
	SALON DE CLASES TEORICAS			0	20	3 M2 / POR ALUMNO	60 M2 POR SALON	60
	BODEGAS			0		16 M2/ POR SALON	96 M2 /6 SALONES	96
	SERVICIOS SANITARIOS			0	40	0.50 M2 / POR ALUMNO	40 M2 / 2 BATERIAS	40
	SALA DE MAESTROS			0	12	1.88 M2 / POR MAESTRO	22.56 M2	22,56
3	CASA DE LA CULTURA	71	5.250	0	15.750	0.17 USUARIO / DIA / M2	700 / 1400 M2	1400
4	AUDITORIO	86	6.350	0	19.050	1.70 M2 / BUTACA	800 BUTACAS	1360
5	TEATRO AL AIRE LIBRE	86	6.350	0	19.050	1.70 M2 / BUTACA	700 - 1400 BUCATAS	1400
6	SUM	21	2.350	450	6.150		250-500M2	180
7	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVOS	30	2.640	0	7.920		1000 M2	1000
8	AREA DE PARQUEOS		8.600	0	25.800	1 VEHICULO /1000 USUARIOS	30 VEH.	750
9	AREA DE PLAZAS			0	1.000		143 M2	143
10	PARQUE			4200				
	TOTAL		31.540	4850	82.362			7821,36
	DEFICIT TOTAL DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL			4850	DEFICIT 7,821.36 - 4850			2971,36

2.6.6 Síntesis del equipamiento actual

Luego de haber analizado la cultura del municipio, y haber determinado el déficit de 2,971.36m² del servicio cultural, se deberá, enfocar el problema para crear las condiciones que permitan atender una demanda a largo plazo, 50,010 usuarios, hasta el año 2,030 dicha cantidad se encuentra dentro del rango de población de 10,000 a 100,000 habitantes.

La población del municipio de San José puede considerarse como una población mosaica, debido a que su población está compuesta por culturas provenientes del interior y del exterior del país. Del exterior hay mexicanos, salvadoreños, jamaquinos, paquistaníes, holandeses, chinos, alemanes, estadounidenses, porque muchas de estas personas han llegado al lugar debido a su trabajo en barcos, y al tocar tierra han decidido quedarse y asentarse en esta ciudad. Sin embargo, básicamente, la población está compuesta mayoritariamente por dos grupos culturales: el Ladino aldeano y el Ladino urbano y el grupo indígena es minoritario. El grupo ladino aldeano está dedicado básicamente a actividades agrícolas y el ladino urbano, a actividades de servicio e industriales, su comportamiento social. es evidente, muestra un alto grado de pérdida de una identidad propia, y muy poco interés por saber de los valores culturales de nuestro país.

La casa de la cultura es la encargada de fomentar la cultura local, sin embargo no se cuenta con la infraestructura necesaria para enfrentar los problemas actuales.

Por lo que es necesario dotar al municipio de instalaciones físicas, que presenten las condiciones, para albergar no sólo a la Casa de la Cultura, sino que sea capaz de albergar a todas las actividades culturales que genera, y de donde se puedan lanzar verdaderos programas culturales que conlleven el rescate y fomento de los valores e identidad del municipio.

En los cuadros siguientes se muestran las proyecciones poblacionales, tanto del municipio de San José, cómo de su área de influencia. En lo que respecta al municipio propiamente dicho, se realizaron proyecciones por edades, tanto de su área urbana cómo de su área rural, respecto al área de influencia se realizaron proyecciones en general, pero también se especificó su proyección en el área urbana y en el área rural.

2.7 Usuarios Potenciales

Para la estimación de los usuarios potenciales se partió de varios criterios, uno de ellos es que toda la población del municipio hará uso de las instalaciones del Centro Cultural, el otro criterio que fue atendido se refiere al sistema de transporte público, en el municipio existen varios tipos de transporte público: el extraurbano, los taxis, los tuc-tuc, los autos propios, las bicicletas y las motonetas.

Este criterio de transporte se tomó en cuenta porque las comunidades más alejadas del casco urbano, donde se asentará el Centro Cultural, están a unos 25 minutos como máximo y la topografía plana, del terreno, permite el



desplazamiento de una comunidad a otra sin mayores contratiempos.

El transporte utilizado es el servicio de los tuc-tuc, que son alrededor de 280 unidades de busitos que andan circulando, en un radio de operación que abarca el casco urbano de Iztapa, así como Masagua y Escuintla. El costo por desplazarlo dentro del municipio oscila entre 5 y 10 quetzales por persona, y fuera del mismo, oscila entre 10 y 25 quetzales por persona y el tiempo de su recorrido entre las comunidades del municipio es de 10 a 25 minutos máximo.

Estos criterios nos ayudaron a determinar a los usuarios potenciales del Centro Cultural Municipal. Éstos, a su vez, se dividieron en dos sectores: los del municipio propiamente y los de su área de influencia indirecta, subdividiéndose en población rural y población urbana.

En los cuadros siguientes se calcularon las proyecciones poblacionales tanto del municipio como de su área de influencia.

2.7.1 Usuarios reales.

Los usuarios reales que tendrían una participación directa en las diversas actividades que prestaría el Centro Cultural, se llegaron a determinar de acuerdo con un porcentaje proporcionado por la Casa de la Cultura de San José, el cálculo de estimación poblacional fue de 124,118.00 usuarios potenciales.

**Cuadro No.21
Proyección Población año 2,030
Municipio de San José**

Localización	Área	% estimado	Usuarios potenciales	Usuarios reales
Puerto	Urbana	70	40,975.00	28,682
San José	Rural	30	57,300.00	17,190
Area de influencia				
Puerto de Iztapa	urbana	30	7,765.00	2,330
	Rural	10	18,078.00	1,808
	Total		124,118.00	50,010

u.r.= usuarios reales
fuente elaboración propia basado en proyecciones de ine y casa de la cultura de San José.

2.7.2 Usuarios Eventuales

Por las actividades que han de desarrollarse dentro del Centro Cultural previsto, habrá de considerarse que, dentro de los usuarios, existirán, además los que servirán para dimensionar el Centro Cultural Municipal, los llamados usuarios eventuales. Estos usuarios podrán ser los provenientes de poblaciones fuera de los alcances del radio de cobertura. Sin embargo, serán participes y protagonistas dentro de las instalaciones con las cuales contará el Centro Cultural.



Cuadro No. 22

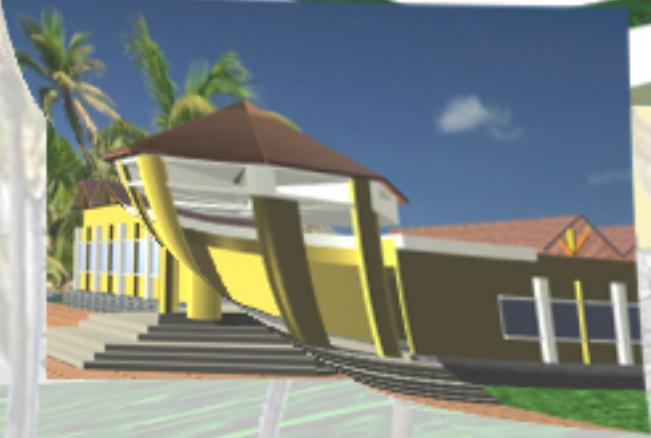
Jerarquía de los servicios en países en desarrollo

FUENTE: PRION, Israel, Documento de indicadores de Servicios en Países en Desarrollo.
Según el documento de indicadores de servicios en países en desarrollo PRION, de acuerdo a la jerarquía de los centros poblados.

RELACION INTERSECTORIAL Y JERARQUIA DE LOS SERVICIOS			CENTROS DE SERVICIO				
			NACIONAL	REGIONAL	SUBREGIONAL	MUNICIPAL	DE ALDEA
a) COMUNALES O PUBLICOS	1. TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y ALMACENAMIENTO						
	2. OFICINAS GUBERNAMENTALES						
b) SOCIALES Y EDUCACIONALES	3. EDUCACION	3.1 ESCUELA PREPRIMARIA 3.2 ESCUELA PRIMARIA					
		3.2 ESCUELA PREPRIMARIA 3.2 ESCUELA PRIMARIA					
		3.3 ENSEÑANZA MEDIA					
		3.4 ENSEÑANZA CIENTIFICA Y VOCACIONAL 3.5 EDUCACION SUPERIOR					
		3.5 EDUCACIÓN SUPERIOR					
		3.6 EDUCACION ESPECIAL					
	4. SALUD	4.1 UNIDADES DE SALUD					
		4.2 PUESTOS DE SALUD					
		4.3 CENTROS DE SALUD, POLICLINICAS DE ESPECIALISTAS					
		4.4 HOSPITALES					
		4.5 AMBULANCIAS					
	5. CULTURA	5.1 SALON COMUNAL					
		5.2 CASA CULTURAL RURAL					
		5.3 CLUB JUVENIL					
		5.4 BIBLIOTECAS					
		5.5 CINES					
	6. DEPORTES	6.1 CAMPOS DE DEPORTES					
	7. SERVICIOS RELIGIOSOS	7.1 IGLESIA O CAPILLA					
	e) COMERCIALES	8. COMERCIOS	8.1 NEGOCIOS				
9. AGENCIAS BANCARIAS							
10. TURISMO		10.1 HOTELES					
		10.2 SERVICENTROS					
	10.3 RESTAURANTES Y BARES						
11. SERVICIS PERSONALES	11.1 PELUQUERIAS, LAVANDERIAS, COSMETICOS, TINTORERIAS Y OTRAS						
d) DE APOYO A LA PRODUCCION	12. ASISTENCIA TECNICA	12.1 OFICINA DE ASISTENCIA TECNICA RURAL					
		12.2 SERVICIO DE EXTENSION RURAL					
	13. OFICINAS DE COOPERATIVAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	13.1 OFICINA DE LA COOPERATIVA					
		13.2 GOBERNACION DEPARTAMENTAL					
		13.3 RENTAS INTERNAS					
		13.4 MUNICIPALIDAD					
		13.5 CONSEJOS DE DESARROLLO					



CAPITULO III: PLANTEAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL



CAPÍTULO 3

3. PLANTEAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL

El análisis del planteamiento del Centro Cultural Subregional, para los puertos San José e Iztapa, determinó que para la población de 50,010 habitantes se encuentra dentro del rango según la clasificación de los Centros Culturales, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No.23

CLASIFICACION DE LOS CENTROS CULTURALES SEGUN USUARIOS Y RADIO DE COBERTURA			
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACION (Habitantes)	RADIO DE COBERTURA (Distancia en Km.)	ACCESIBILIDAD (Tiempo en horas)
SUB-REGIONAL	10,000 A 100,000	15 A 30 KM.	1/2 A 1 HORA

El anteproyecto consideró importante el resultado obtenido en el análisis de las curvas isócronas que determinó el poblado con influencia directa de 10,993 habitantes del municipio de Iztapa. Por lo tanto, se tiene un total de 52,797 pobladores beneficiados en el momento de poner en marcha el proyecto.

Luego de situar los rangos de población, clasificación y usuarios se procederá al contenido del presente capítulo tres que busca analizar y determinar las condiciones

antropométricas para el óptimo funcionamiento del Centro Cultural Municipal.

Cuadro No.24

FUENTE: Elaboración propia, basado en el *Manual de Diseño Urbano*, Jan Bazant s; datos de campo.

FUNCIONES, INSTITUCIONES Y EQUIPAMIENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA			
NIVEL	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	MATERIALIZACIÓN
SUB-REGIONAL	CREACIÓN	CLUB JUVENILES	* CLUB JUVENILES, ESCUELAS DE ARTES, ARTESANÍAS Y OFICIOS
	PROMOCIÓN	CASA DE LA CULTURA	SEDE CASA CULTURA
		DEPARTAMENT O DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	PROCUDE
	DIFUSIÓN	DELEGACIÓN MUNICIPAL, COMITÉS	AUDITORIO, TEATRO AL AIRE LIBRE, BIBLIOTECA NIVEL MEDIO.
CONSERVACIÓN	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PATRIMONIO CULTURAL	MUSEOS LOCALES	

En el cuadro de funciones, instituciones y equipamiento cultural se inicia con la prefactibilidad del terreno apropiado para las anteriores funciones que deberá contemplar el anteproyecto.



3.1 Factores teóricos del sitio, para la localización

Se determinó la clasificación del Centro Cultural Municipal, por lo que se procede a evaluar las posibles opciones de terrenos, aunque, previamente se deberá evaluar de acuerdo con los factores teóricos que servirán para el análisis de factores climáticos, soleamiento, vientos predominantes, vientos secundarios y la ubicación será según el área determinada con las curvas isócronas, por ser la ubicación de la población que será atendida con los servicios culturales.

3.1.1 Ambiental

La localización de las opciones tomarán en cuenta un entorno que se integre al paisaje local, sin alterar o causar trastorno ecológico y asumiendo que el nivel freático es bajo, por lo que se deberá considerar en los criterios de diseño para que las instalaciones puedan ser protegidas de inundaciones.

3.1.2 Funcional

Deberá cumplir con los criterios y normativas para el diseño de edificios escolares, que establece la localización al estar alejado de hospitales 300 metros, de cementerios 500 metros y de focos de ruido a 120 metros.

3.1.3 Morfológicas

El tamaño del terreno deberá tener una capacidad para el equipamiento según lo determinado en la función del Centro Cultural Municipal, tomando en cuenta los factores de

crecimiento y tendencia poblacional, la forma del terreno será de preferencia regular si la traza del lugar lo permite.

3.1.4 Tecnológicos

La conformación de la topografía será con una pendiente máxima del 10%, porque es la recomendada para este tipo de servicios culturales, además se considera que el suelo pueda soportar como mínimo un 1.00 Kg./cm².

3.1.5 Premisas Generales

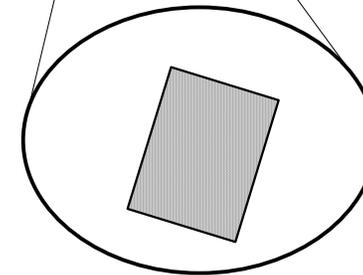
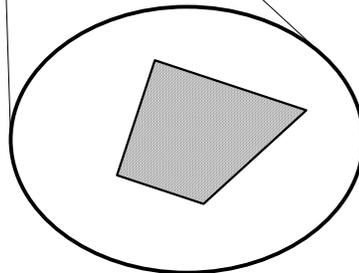
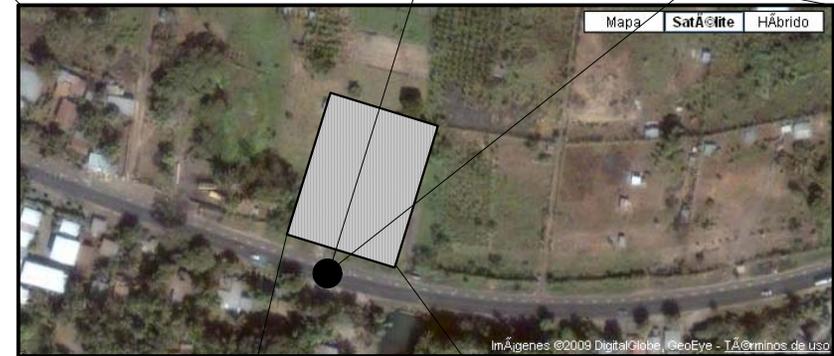
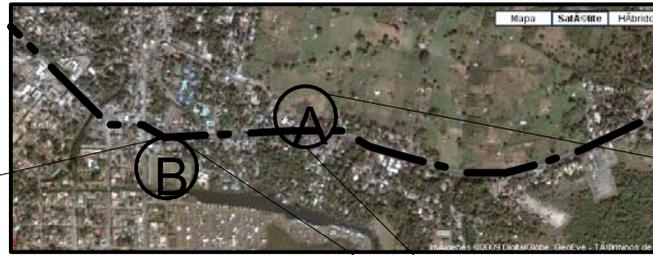
La propiedad de preferencia municipal, Equipamiento básico, Densidad de población suficiente, Influencia indirecta y directa de agentes, Acceso definido, Compatible con equipamiento y Topografía plana.

3.1.6 Selección del terreno

Los terrenos seleccionados se localizan en un área urbana, cerca del poblado específico y con influencia directa al municipio de Iztapa, a continuación se describen.

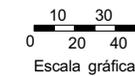
- *Predio A: propiedad municipal con área , con fácil acceso, por la carretera c-9 y otros accesos de calles secundarias, se encuentra en el kilómetro 105 a una distancia de 5 kilómetros del casco urbano y con un área de 50,000 m².*
- *Predio B: propiedad privada, acceso aceptable, ubicado en el kilómetro 90 a una distancia de 2 kilómetros del casco urbano y con un área de 40,000 m².*





PREDIO "B" = PROPIEDAD PRIVADO
AREA = 40,000 M2
UBICADO EN EL KILOMETRO 90

PREDIO "A" = PROPIEDAD MUNICIPAL
AREA = 50,000 M2
UBICADO EN EL KILOMETRO 105



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL
 SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
 SAN JOSÉ E IZTAPA,
 ESCUINTLA.

Contiene:
 Mapa No. 20 localización de
 posibles predios a utilizar

Escala:
 Sin escala

Fuente:
 Elaboración propia

Hoja No.

71

3.2 Factores de localización terrenos evaluados

Se realizó un recorrido de campo para evaluar los posibles terrenos que en este municipio presentan dificultad en su nivel freático, por ser muy alto, así como las permanentes inundaciones a que están sometidos. El fenómeno natural que los habitantes han denominado como “aguajes marziales” fue tomado en cuenta. El nombre que se le da a este fenómeno es porque en el mes de marzo el nivel freático de las aguas sube y brota la misma, formando laguneras en algunos sectores de la ciudad.

3.2.1 Incidencia del entorno sobre el anteproyecto

Para la selección del terreno se utilizó el criterio de factores físicos de localización siendo determinante al momento de la selección por lo que se analizar dos posibles opciones que reúnen los siguientes factores.

- Topografía plana
- Tamaño de terreno
- Microclima
- Costo del suelo
- Hidrografía
- Crecimiento poblacional
- Paisaje y otros

3.2.2 Factores sociales de localización

Se analizarán los factores físicos, naturales y de infraestructura existente, para facilitar el diseño y la ubicación del proyecto y delimitar por áreas, las actividades que se realizarán y conformarán el objeto, dentro de los márgenes que establece el servicio cultural.

En este capítulo se presentará el área donde se materializará el proyecto de estudio, dando a conocer las ventajas con las que cuenta y de acuerdo con ciertos factores, los cuales serán necesarios para que el mismo sea factible.

La mejor opción será la que reúna las características físicas y sociales de ponderación mayor, evaluando los siguientes aspectos sociales:

- Sistemas de apoyo necesario como complementario
- Accesibilidad
- Uso del suelo
- Equipamiento Urbano

3.2.3 Incidencia del anteproyecto sobre el entorno

Los terrenos se encuentran localizados dentro de los límites del municipio del Puerto San José, opción a) Es propiedad municipal y la opción b) Es propiedad privada ambos tienen una gran cantidad de flora, con una topografía plana con escasamente un 5% de pendiente.





ATRIBUCIÓN	TAMAÑO	TOPOGRAFIA	COSTO	ESTRUCTURA DEL SUELO				MICROCLIMA	PAISAJE		
RESTRICCIÓN		10% P. MAX.		1 KG/CM2	HIDROGRAFIA	VEGETACIÓN	CRECIMIENTO	ORIENTACIÓN	ELEMENTOS VISUALES	ESPACIOS VISTAS	ESPACIOS VISTAS
PONDERACIÓN	0.107	0.117	0.097	0.117	0.058	0.058	0.117	0.067	0.039	0.039	0.039
LOCALIZACIÓN											
A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
B	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0
TOTAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

ATRIBUCIÓN	ASPECTO LEGAL	SISTEMA DE APOYO				ACCESIVIDAD		USO DEL SUELO	EQUIPAMIENTO		
RESTRICCIÓN		AGUA	DRENAJE	ELECTRIC.	TEL.	RADIO ACCION	VIALIDAD	Z. COMERCIAL	SERVICIOS	RELIGIOSO	SALUD
PONDERACIÓN	0.021	0.079	0.079	0.079	0.054	0.079	0.059	0.083	0.083	0.083	0.083
LOCALIZACIÓN											
A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
B	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
TOTAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

A. FACTORES NATURALES					
	AIRE	AGUA	SUELO	RUIDO	ECOSISTEMA
PONDERACIÓN	0.167	0.25	0.167	0.083	0.333
LOCALIZACIÓN					
A	1	1	1	1	1
B	0	0	0	0	1
TOTAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

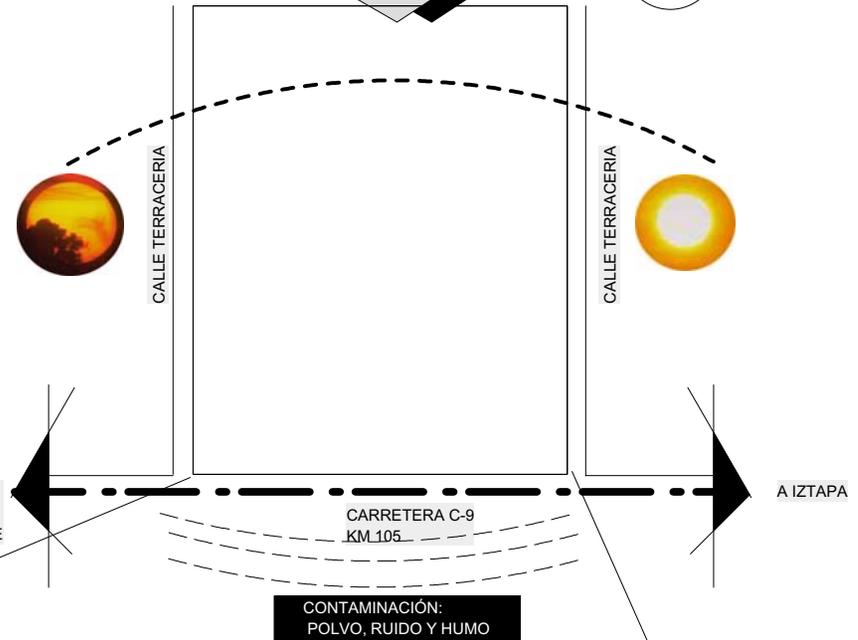
B. FACTORES SOCIALES					
	USO ACTUAL	PAISAJE	POBLACIÓN	EMPLEO	VIVIENDA
PONDERACIÓN	0.167	0.25	0.167	0.083	0.333
LOCALIZACIÓN					
A	1	1	1	1	1
B	0	0	1	0	1
TOTAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

**Matriz No.1 y No.2
Incidencia del entorno sobre el anteproyecto**

RESULTADO	FACTORES FISICOS		LOCALIZACIÓN		FACTORES NAT.		FACTORES SOCIAL	
	A	B	A	B	A	B	A	B
TOTAL	9.40	5.13	7.82	7.03	1.00	0.33	1.00	0.50
DONDE A:	18.47							
DONDE B:	12.99							
EL PREDIO A UTILIZAR SERA EL "A" YA CUMPLE CON EL MAYOR PORCENTAJE DE PREFACTIBILIDAD								
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. SEGÚN FACTORES DE LOCALIZACIÓN SEMINARIO TESIS.								



VEGETACIÓN LOCAL



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO SELECCIONADO							
UBICACIÓN	ANCHO DE CALLE (m)	TIPO DE CALLES	PENDIENTE (%)	ÁREA (M ²)	ACCESOS	VEGETACIÓN	TEMPERATURA C°
DISTA DEL CASCO URBANO 5 KILOMETROS	8	ASFALTADA Y TERRACERIA	5	5	1 PRINCIPAL Y 2 TERRACERIA	COCALES, PALMERAS CIPRES Y ARBOLES FRUTALES	34.4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

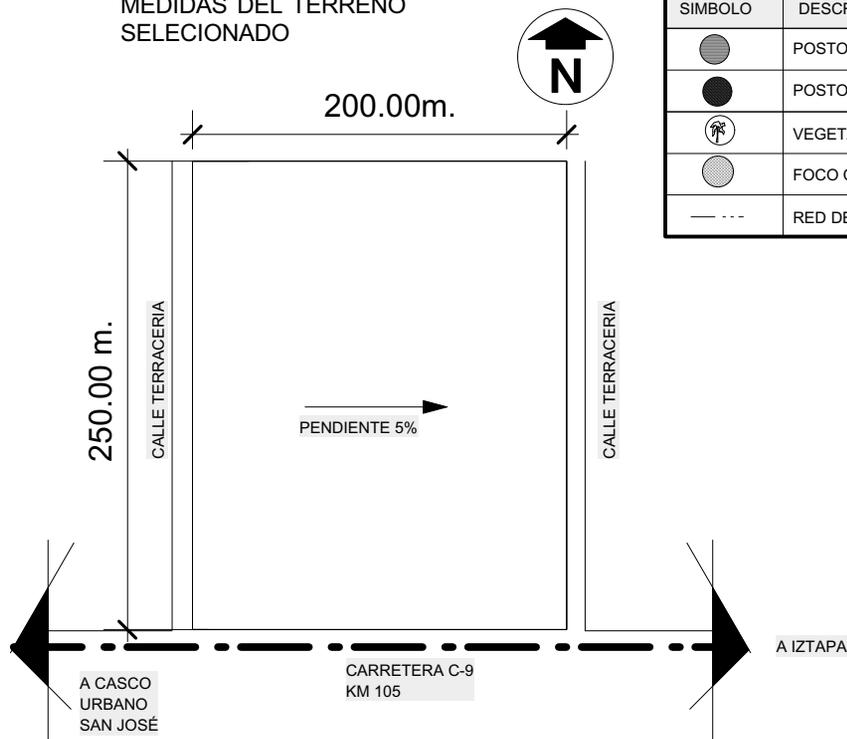
ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANO No.6
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
DEL TERRENO

Escala:
Sin escala
Fuente: Elaboración propia

Hoja No.
74

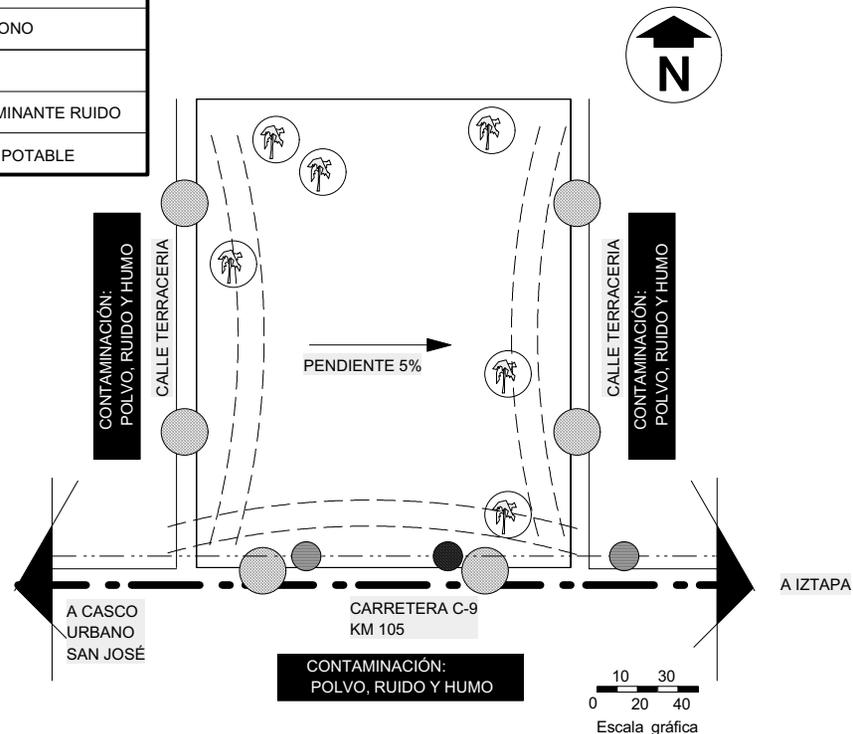
PLANO No. 5
MEDIDAS DEL TERRENO
SELECCIONADO



SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	POSTO ELECTRICIDAD
	POSTO TELEFONO
	VEGETACIÓN
	FOCO CONTAMINANTE RUIDO
	RED DE AGUA POTABLE

PLANO No. 6
ANALISIS CONTAMINACIÓN
TERRENO SELECCIONADO



ANALISIS DE CONTAMINACIÓN TERRENO SELECCIONADO

CONTAMINACIÓN	SERVICIOS	EQUIPAMIENTO	SUELO	ENTORNO	ACCESIBILIDAD	VEGETACIÓN	MEDIDAS
RUIDO: POR LA UBICACIÓN DIRECTA A LA CARRETERA C-9 SE TENDRÁ CONTAMINACIÓN DE ESTE TIPO	AGUA, DRENAJES Y ELECTRICIDAD	COMERCIOS, RECREATIVOS	NIVEL FREÁTICO BAJO	INTEGRAL	BUENO	COCALES, PALMERAS CIPRES Y ARBOLES FRUTALES	ELEVAREL NIVEL DE PLATAFORMA DE LA EDIFICACIÓN
AIRE: POR LA CIRCULACIÓN DE VEHICULOS SE TENDRÁ EN EL AMBIENTE POLVO.	TELEFONO E INTERNET	HOTELES	RIESGO DE INUNDACIONES	PLANO	ACCESIBLE		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANO No. 5,6
ANALISIS CONTAMINACIÓN
TERRENO SELECCIONADO

Escala:
Sin escala
Fuente: Elaboración propia

Hoja No.
75

MATRIZ No. 3

CRITERIOS DIMENSIONAMIENTO GENERALES						
EQUIPAMIENTO	U.R. 50,010 HAB.	COEFICIENTE DE USO PORCENTAJE DE POBLACION TOTAL	NORMA DE USO M2 UNIDAD	CAPACIDAD UNIDAD M2 UNIDAD	DIMENSION M2	DIMENSION PÉRFATA OPTIMA NUMERO DE UNIDADES
BIBLIOTECA	11,207 ESTUD. DE 12 A 18 AÑOS	56	4.2 CONST/SILLA	7/USUARIO/SILLA /DIA	235 M2	200 M2 CONST/ 48 SILLAS
CASA DE CULTURA + ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD DE AGENTES Y USUARIOS + MOBILIARIO	27	0.17 USUARIO /DIA/M2	5.88 M2 USUARIOS + AGENTES Y MOBILIARIO	158.76 M2	PARA SU DIMENSIONAMIENTO SE TOMA LA CANTIDAD DE AGENTES - USUARIOS Y MOBILIARIO.
AUDITORIO	99 resto poblacion de 0 a 6 años	229	3M2 CONST/ BUTACA	1 BUTACA/120 HAB.	687 M2	150 -250 BUTACAS
PARQUEO	area menor 10% de area total de terreno	1 PARQUEO/ 1 500 USUARIOS REALES	34 PARQUEOS	AREAS VEH. LIVIANOS 21.25 m2 DE BUSES 60 m2 47.25AREA DE MOTOOS/BICICLETAS	808M2	13/P/AGENTES 2 A LOS SERV. DE APOYO 18 / VISITANTES 2/P/ BUSES AREA P/ MOTOS Y BICICLETAS
PLAZA GENERAL DE INGRESO		1500 USUARIOS	0.60 M2/POR USUARIO	SE ASUME QUE ALBERGARA A 1500 USUARIOS REALES	900 M2	PERMITE LA VESTIBULACIÓN DE ÁREAS EXTERIORES, LA QUE PUEDE SER POLIFUNCIONAL, Y PODRÁ UTILIZARSE COMO ÁREA PARA EVENTOS AL AIRE LIBRE.
ESCUELA DE ARTES Y ARTESANIAS	SE TOMA COMO BASE CAPACIDAD PROPUESTA POR USIPE QUE ES DE 20 A 40 ESTUDIANTES POR AULA	30 ESTUDIANTES/AULAS Y TALLERES	1.50M2/ ESTUDIANTES AULAS 3/M2 /ESTUDIANTES TALLERES	AREAS PARCIALES AULAS 45 M2 TALLERES 150 M2	1485 M2	FORMARÁ PARTE DE LA CASA DE LA CULTURA, ESTRÁN IONTEGRADAS POR AULAS Y TALLERES, DENTRO DE LAS AULAS SE IMPARTIRÁN LOS CURSOS TEÓRICOS QUE FORMARNA EN EL USUARIO EL HÁBITO DE LA CREACIÓN Y LA CONSERVACIÓN, DENTRO DE LOS TALLERES SE PONDRÁ EN PRACTICO LO ASIMILADO EN EL AULA PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LO TEORICO Y LO PRACTICO.
SERVICIOS GENERALES	75 agentes y 1601 usuarios	83,7	2.40 M2 /PERSONA	CAFETERIA/CAPACIDAD 5% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL CENTRO	200 m22	
MUSEO, EXPOSICIÓN TEMPORAL		166 usuarios reales	1/m2 por usuario	por cada 166 usuarios reales se considera 1 m2	301 M2	
GUARDIANIA Y CUARTO DE MAQUINAS	PARA SU DIMENSION, NOS BASAREMOS EN SU MOBILIARIO				GUARDIANIA 64 M2 CUARTO DE MAQUINAS 39 M2	
SERVICIOS SANITARIOS		1674 agentes y usuarios	.08/M2/POR PERSONA	PARA SU DIMENSIONAMIENTO SE TOMA LA CAPACIDAD DEL CENTRO CULTURAL	133.92 m2	los servicios sanitarios estaran distribuidos en todos los edificios y habrá una bateria de baños para dar servicio a área de juegos y aulas mas talleres.

FUENTE: Elaboración propia, basado en el manual de diseño urbano, Jan bazant S, datos de campo

MATRIZ No. 4

CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS ESCOLARES		
<p>AULAS PURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAPACIDAD OPTIMA 30 ALUMNOS MAXIMO 40 ALUMNOS. - DISTANCIA MAXIMA ULTIMA FILA A LA PIZARRA NO MAYOR DE 8.00 METROS. - ALTURA MINIMA 2.00 METROS MAXIMA 3.00 METROS. - AREA OPTIMA POR ALUMNO 1.50 M2; MINIMO 1.25 M2. - ILUMINACIÓN BILATERAL DIFERENCIADA A LA IZQUIERDA DEL ALUMNO. <p>A= ALUMNOS B= DEMOSTRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - AREA DE BUTACAS - SALON USOS MULTIPLES 0.68 M2 POR PERSONA MINIMA. 	<p>CORREDORES / PASILLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LAS PUERTAS HABRIRAN HACIA AFUERA CON UN GIRO DE - NO DEBERAN SITUARSE UNA ENFRETE A OTRA. - ABATIRAN EN UN MISMO SENTIDO. - SERAN DE UNA SOLA HOJA ANCHO OPTIMO DE 1.20 M. MAXIMO 1.40 M. 	<p>SANITARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> W.C. 1 POR CADA 30 ALUMNOS DUCHAS 1 POR CADA 30 ALUMNOS REFRIGERIOS 1 POR CADA 30 ALUMNOS MINIGORIOS 1 POR CADA 30 ALUMNOS SESEDEROS 1 POR CADA 100 ALUMNOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.3,4
PREMISAS GENERALES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y Jan bazant S.

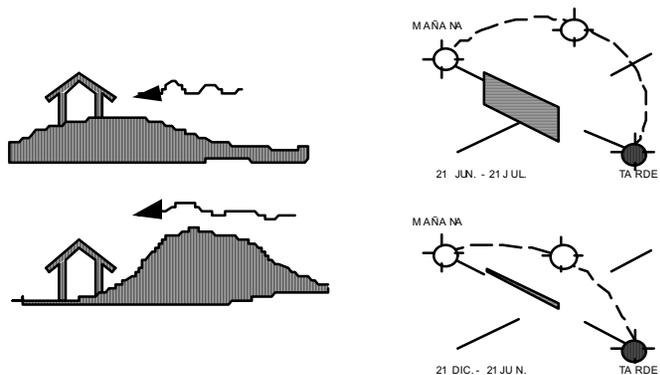
Hoja No.

76

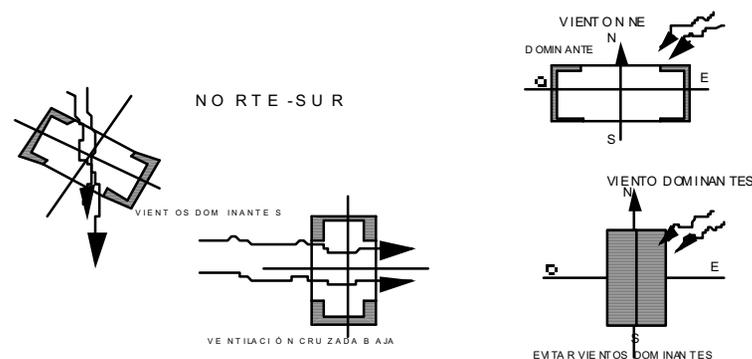
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
TRAZO Y ORIENTACIÓN	<p>Se requiere la orientación de banquetas y calles en dirección N-E / S-O para exponer las edificaciones a la orientación favorable.</p> <p>Suroeste es la orientación muy castigada en verano; se recomienda la platación de arboles y vegetación.</p>	ESPACIAMIENTO	<p>Para permitir la adecuada circulación de los vientos, debe existir una separación entre edificación, ya que el aire se necesita de 8 a 10 meses al año.</p> <p>Se necesita de la protección de los vientos dominantes.</p>

GRAFICA



GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

Matriz No.5
PREMISAS GENERALES DE
DISEÑO

Escala:

Sin escala

Fuente:

Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

77

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
VEGETACIÓN	<p>La distribución apropiada de la vegetación; cuando la vegetación es escasa reforestar con especies adecuadas al clima.</p> <p>Los pastos y arbustos deben tener propiedades de absorber radiaciones y retener la evaporación, al mismo tiempo que puedan brindar sombra.</p>	ABERTURAS DE MUROS	<p>La abertura de los muros deben ser del 40 % al 80% de la superficie del mismo, las ventilaciones para los ambientes debera ser igual a 1/5 como minimo de la superficie del area del piso.</p> <p>Debe existir confort termico, según el tipo de ventanas a utilizar el aire se debe dirigir a la altura del cuerpo dentro de los ambientes.</p>

GRAFICA

OPTIMA VENTILACION

GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.6
PREMISAS GENERALES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

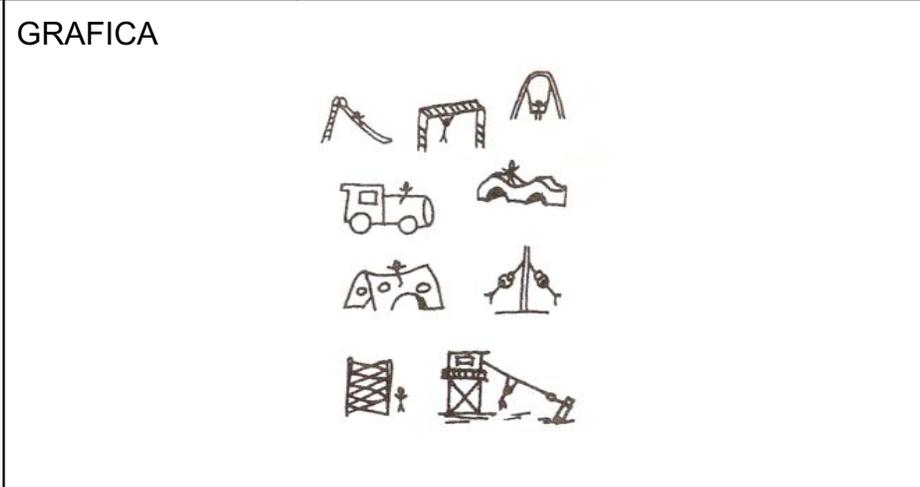
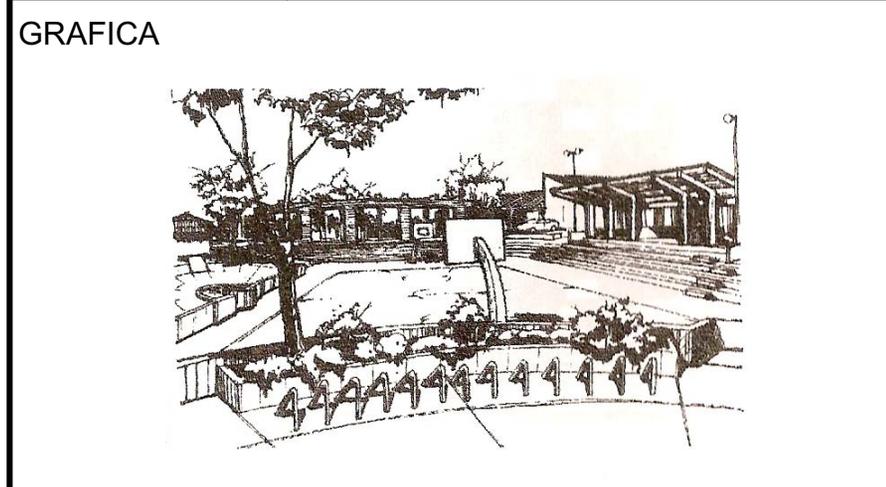
Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

78

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
PLAZAS Y CAMINAMIENTOS	Deben existir cambios en el tratamiento de texturas del piso, las cuales sugerirán dirección y movimiento, lo cual será usado para la orientación de los usuarios a la vez tendrá un impacto visual.	JUEGOS INFANTILES	Es importante el área de juegos donde, se puede recrear por medio de juegos de tal manera que todas las personas puedan utilizarla. Los juegos infantiles serán para niños menores de 7 años de edad de acuerdo a las normas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.7
PREMISAS GENERALES DE
DISEÑO

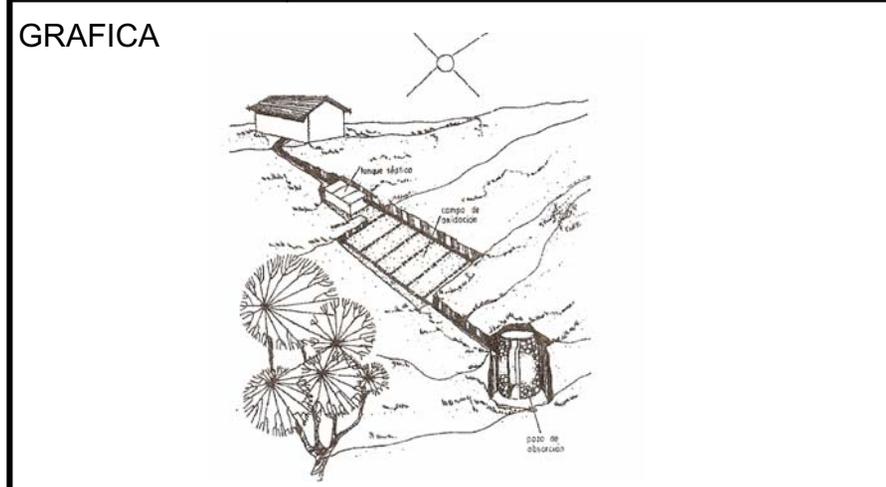
Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.
79

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
INSTALACIONES	<p>Por la localización del proyecto se cuenta con la instalaciones de agua potable, drenajes los cuales permitirá que los desechos deban ser tratados.</p> <p>Además del dotamiento de red agua potable para el optimo requerimiento de saniamiento.</p>	INSTALACIONES	<p>La energia electrica del proyecto interno como externo será con una conducción electrica por medio de postes de 20` pies y una alimentación de 110 voltios a una distancia no mayor de 30 metros.</p> <p>En caminamientos peatonales y vehiculares se distribuiran adecuadamente tambien en areas libres.</p>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.8
PREMISAS GENERALES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

80

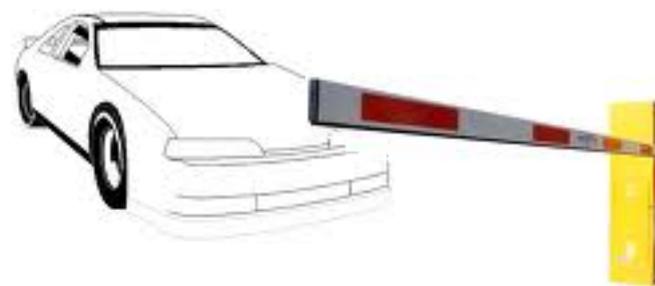
3.3 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
PARQUEO DE VEHICULOS	<p>3.3. Premisas particulares de diseño</p> <p>En este proyecto se integrarán todas las áreas, para lo cual se plantearán las grandes áreas que comprenden el Centro Cultural Subregional, y la relación que existe entre cada una de ellas, formando así la integración del conjunto.</p> <p>Estos elementos arquitectónicos que se proponen son los siguientes: Área Educativa, Área Administrativa, Área de Espectáculos, Áreas Complementarias, de las cuales todas tienen relación con el conjunto; pero, las Áreas Complementarias, son las que dan sustento al conjunto y entre estos elementos tenemos:</p>	ESTACIONAMIENTO	<p>Parqueo de vehículos</p> <p>La identificación visual de cada elemento, como el ingreso vehicular y el peatonal, las áreas de parqueos se deben colocar donde cualquier persona lo pueda identificar. La circulación vehicular será en el perímetro del terreno preferiblemente, cuidando de apartar los caminamientos peatonales, de los vehiculares. Las áreas de vegetación servirán para minimizar los efectos de la temperatura y la utilización de sombras.</p>

GRAFICA



GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PREMISAS PARTICULARES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

81

3.3 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold;">CAMINAMIENTOS</p>  <p style="text-align: center;">GRAFICA</p>	<p>Caminamientos</p> <p>Los caminamientos se tratarán con diferentes texturas, con descansos exteriores, con elementos como pérgolas, bancas, vegetación y jardinería, con el propósito de generar elementos visuales agradables y confortables. Los caminamientos deben de conducir a los usuarios hacia una determinada área del Centro Cultural Subregional.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold;">ESCUELA DE ARTES</p>	<p>3.3.1 Escuela de Artes</p> <p>La Escuela de Artes debe estar próxima al área de administración, biblioteca y de exposiciones temporales. La edificación contará con aulas - talleres para la enseñanza de artes y oficios, con la complementación de aulas teóricas, lo que permitirá la utilización de forma alternativa.</p>
  <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold;">PLAZA DE ACCESO</p>	<p>Plaza de acceso</p> <p>La plaza es el punto de convergencia de los caminamientos, y donde se realizan actividades cívicas, comerciales o educativas. Además, es el punto que relaciona a todos los componentes arquitectónicos del Centro Cultural, presenta formas regulares, con texturas y utilización de la vegetación.</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICA</p>  	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PREMISAS PARTICULARES DE
DISEÑO

Escala:

Sin escala

Fuente:

Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

82

3.3 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
BIBLIOTECA	<p>3.3.2 Biblioteca La Biblioteca Municipal, debe tener relación directa con la plaza general, la Escuela de Artes, Artesanías u Oficios y debe tener un fácil acceso para los alumnos y el público visitante.</p> <p>Se debe incluir áreas de lectura individual y de lectura colectiva, así como una pequeña área destinada al Internet. El bibliotecario debe tener una visión completa de la sala de lectura, así como de los ingresos.</p>	AREA ADMINISTRATIVA	<p>3.3.3 Área Administrativa Será el espacio donde se realizarán todas las actividades de coordinación, programación y administración de las actividades culturales, y posee íntima relación con el área educativa.</p> <p>Dentro del programa de necesidades se ha tomado en cuenta a varias oficinas que se encargan de la administración cultural, como: La Casa de la Cultura, La Casa Juvenil y La Oficina de Promoción Cultural.</p>

GRAFICA



GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PREMISAS PARTICULARES DE
DISEÑO

Escala:

Sin escala

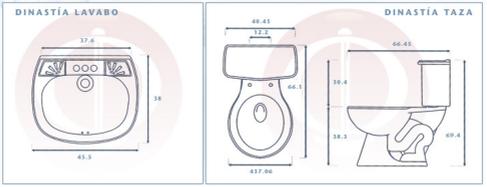
Fuente:

Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

83

3.3 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">AUDITORIO Y TEATRO</p> <p style="text-align: center;">GRAFICA</p>	<p>3.3.4 Área Auditorio y Teatro</p> <p>Será el espacio donde se realizarán distintas actividades culturales y educativas, así como eventos especiales. Para el desarrollo del funcionamiento del ambiente se debe plantear una taquilla, un vestíbulo, los camerinos y la bodega. La ventilación es importante en todo edificio y no debe afectar las condiciones visuales de los espectadores.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">AREA ADMINISTRATIVA</p> <p style="text-align: center;">GRAFICA</p>	<p>3.3.5 Servicios Generales</p> <p>Es el espacio destinado para el óptimo funcionamiento del Centro Cultural Subregional donde se tiene: una guardianía, la bodega general, el cuarto de máquinas, el depósito de basura, las áreas para comedor o cafetería y servicios sanitarios.</p> <p>El desplazamiento por medio del transporte de buses debe ser diseñado con elementos que puedan utilizar los usuarios peatonales como para de bus, taxis etc.</p> <p>En el área de Juegos infantiles se debe crear barreras naturales o ratificales que permitan el bloqueo del ruido y de otro contaminante visual y sonoro.</p> <p>Luego del análisis sistemático, antropométrico de los elementos que deben establecerse para el centro cultural</p>
			
			



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PREMISAS PARTICULARES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

84

Cuadro No.25
Recomendaciones diseño inicial

Húmedo			Arido			Recomendaciones
H1	H2	H3	A1	A2	A3	
10	8	4	6	0	3	
Trazado						
			0-10			1. Edificios orientados sobre el eje norte - sur, para reducir la exposición al sol. 2. Planificación compacta con patio.
			11 ó 12		5-12 0-4	
Espaciamiento						
11-12						3. Espacio abierto para la penetración de brisa.
2-10						4. Como el tres, protegido del viento cálido o frío.
0 ó 1						5. Planificación compacta.
Movimiento del aire						
3-2						6. Habitaciones en hilera única. Dispositivo permanente para el movimiento del aire.
1 ó 2			0-5 6-12			
0	2-12					7. Habitaciones en hilera doble con dispositivo temporal para el movimiento del aire.
	0 ó 1					8. No es necesario movimiento de aire.
Huecos						
			0 ó 1		0	9. Huecos grandes, 40-80 %, muros Norte y Sur.
			11 ó 12		0 ó 1	10. Huecos muy pequeños, 10-20 %.
			Cualquier condición			11. Huecos medianos, 20-40 %.
Muros						
			0-2			12. Muros ligeros, tiempo corto de transmisión térmica.
			3-12			13. Muros pesados exteriores e interiores.
Cubiertas						
			0-5			14. Cubiertas aisladas ligeras.
			6-12			15. Cubiertas pesadas, más de ocho horas de transmisión térmica
Para dormir al aire libre						
				2-12		16. Espacio necesario para dormir al aire libre.
Protección contra la lluvia						
		3-12				17. Necesidad de protección contra la lluvia.



Cuadro No.26

Recomendaciones para diseño de elementos

Húmedo			Arido			Recomendaciones
H1	H2	H3	A1	A2	A3	
10	8	4	6	0	3	
Tamaño de los Huecos						
			0 ó 1		0	1. Grandes, 40-80% de muros Norte y Sur.
			2-5		1-12	2. Medianos, 25-40 % de la superficie del muro.
			6-10			3. Mixtos, 20-35% de la superficie del muro.
			11 ó 12		0-3	4. Pequeños, 15-25% de la superficie del muro.
					4-12	5. Medianos, 24-40 % de la superficie del muro.
Posición de los huecos						
3-12						6. Huecos en los muros Norte y Sur a la altura del cuerpo , en el lado expuesto al viento.
1-2			0-5			
			6-12			
0	2-12					7. Como lo que procede, pero con huecos en los muros internos.
Protección de los huecos						
					0-2	8. Exclusión de la luz directa del sol.
		1-12				9. Protección contra la lluvia.
Muros y suelos						
			0-1			10. Ligeros: baja capacidad calorífica.
			3-11			11. Pesados: Más de 8 horas de transmisión térmica.
Cubiertas						
10-11			0-2			12. Ligeras: superficie reflectante y cavidad .
			3-12			
0-8			0-5			13. Ligeras y bien aisladas.
			6-12			14. Pesados: más de 8 horas de transmisión térmica.
Tratamiento de la superficie exterior						
				1-12		15. Espacio para dormir al aire libre
		1-12				16. Drenaje adecuado para el agua de lluvia.

 indica recomendación según mahoney



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Desarrollo de cuadros mahoney
recomendaciones de diseño de
elementos

Escala:
Sin escala

Fuente:
Mahoney

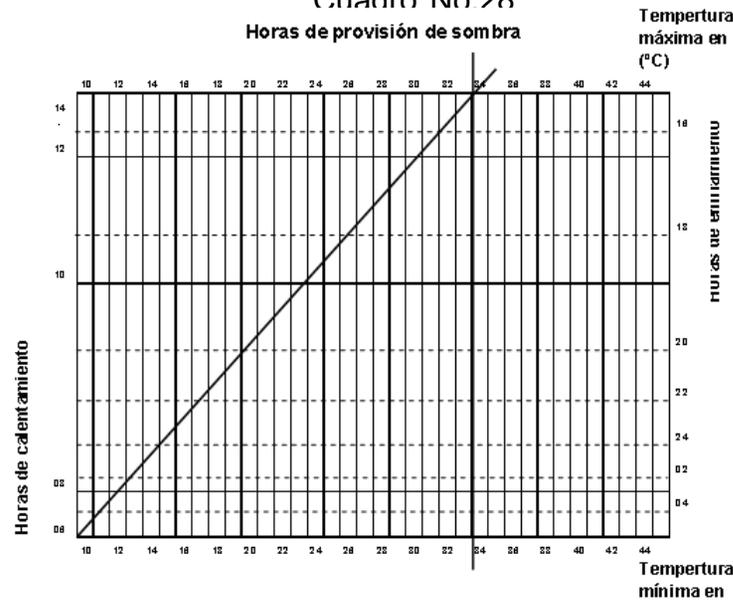
Hoja No.

86

Cuadro No.27
 Recomendaciones relativas al comportamiento térmico

Indicador		Construcción	Recomendaciones		
H1	A1		Valor "U" máximo	Factor de calor solar máximo	Tiempo de transmisión térmica
10	6		W/m ² (°C)	%	Horas
Muros Exteriores					
10-12	0-2	Ligeras	2.8	4	Máximo 3
	3-12	Pesadas	2.0	4	Mínimo 8
Cubiertas					
10-12	0-12	Ligeras	1.1	4	Máximo 3
	3-12				
0-9	0-5	Ligeras aisladas	0.85	3	Máximo 3
	6-12	Pesadas	8.5	3	Mínimo 8

Cuadro No 28
 Horas de provisión de sombra



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL
 SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
 SAN JOSÉ E IZTAPA,
 ESCUINTLA.

Contiene:
 Desarrollo de cuadros mahoney
 recomendaciones al
 comportamiento termico, horas de
 provision de sombra

Escala:
 Sin escala

Fuente:
 Mahoney

Hoja No.

87

RECOMENDACIONES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ASPECTO	REQUERIMIENTO
USIPE	<p>ORIENTACIÓN: EDIFICACIÓN EDUCATIVA SOBRE EJE NORTE - SUR, REDUCIENDO LA EXPOSICIÓN AL SOL.</p> <p>LIGERAMENTE GIRADAS HACIA EL NOR - ESTE, CAPTANDO EL VIENTO DOMINANTE.</p> <p>ILUMINACIÓN: NORTE - SUR, AREA DE VENTANA A CONSTRUIR 1/4 A 1/3 DEL AREA DE PISO.</p> <p>VENTILACIÓN: CRUZADA BAJA, UTILIZANDO UN AREA TOTAL A 1/5 COMO MINIMO DE LA SUPERFICIE DEL PISO.</p> <p>ESPACIO ENTRE EDIFICACIONES: CONTARA CON ESPACIOS ABIERTOS, SEPARACIÓN AMPLIA O EN HILERA UNICA, NO SE ACEPTA COMPACTAR EDIFICIOS/ PATIO.</p> <p>ESPACIO ENTRE EDIFICACIONES: CONTARA CON ESPACIOS ABIERTOS, SEPARACIÓN AMPLIA O EN HILERA UNICA, NO SE ACEPTA COMPACTAR EDIFICIOS/ PATIO.</p> <p>PROTECCIÓN: DEL SOL, RESPLANDOR LLUVIAS, POLVO.</p> <p>SOLUCIÓN: VOLADIZOS, TECHOS INCLINADOS, VEGETACIÓN FRONDOSA ALTA, ARBUSTOS Y CELOSIAS, COMO MODIFICADOR DE TEMPERATURA, VELOCIDAD VIENTO Y SOMBRA.</p> <p>MUROS: ASISLANTES ACUSTICOS, COLORES CLAROS MATE.</p> <p>CUBIERTA: DEBERA SER LIGERA Y COMO AISLANTE TÉRMICO, COLOR, QUE REFRACTE LOS RAYOS SOLARES</p>	MAHONEY	<p>TRAZO: LOS EDIFICIOS DEBERAN ESTAR ORIENTADOS DE CARA AL NORTE Y AL SUR.</p> <p>LOS EDIFICIOS PODRIAN ESTAR LIGERAMENTE DESVIADOS DE DICHA ORIENTACIÓN, PARA CAPTAR LA BRISA DOMINANTE.</p> <p>ESPACIAMIENTO: EL MOVIMIENTO DE AIRE ES NECESARIO, PLANIFICACIÓN COMPACTA.</p> <p>MOVIMIENTO DE AIRE: DEBERAN DE IR DISPUESTAS EN HILERA ÚNICA. EN MUROS DEL NORTE Y DEL SUR.</p> <p>HUECOS: ES CONVENIENTE SITUAR HUECOS AL ESTE CUANDO HAY CLIMA FRIO.</p> <p>MUROS: DE SER NECESARIO EL ALMACENAMIENTO TÉRMICO DURANTE UN PERÍODO INFERIOR A SEIS MESES.</p> <p>TAMAÑO DE HUECOS: MEDIANO DEL 25% AL 40% DURANTE LOS MESES FRESCOS.</p> <p>POSICIÓN DE HUECOS: LOS HUECOS DEBERAN PERMITIR LA PROTECCIÓN DE LA BRISA ES NECESARIO QUE PUEDA BRINDAR CONFOT.</p> <p>PROTECCIÓN DE HUECOS: ES NESARIO UNA PROTECCIÓN DE LA LLUVIA,</p> <p>MUROS Y SUELO: ES NECESARIO EL ALMACENAJE TERMICO SEA OPTIMIZADO EN LOS AMBIENTES QUE PERMITAN LA ILUMINACIÓN NATURAL</p> <p>TECHO: ESTA CONFORMADA CON LOS ELEMENTOS METALICOS Y CUBIERTA FINAL.</p>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.9
RECOMENDACIONES DE
DISEÑO

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia, basada en
usipe y jan bazant S.

Hoja No.

88

Matriz No.10 ESCALA DE RELACIÓN PSÍQUICA

ESCALA DE RELACION PSÍQUICA					AREA		BIOANTROPOMETRICA			
NECESIDADES			ACTITUD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	UNITARIA M2	TOTAL M2	AGENTE	USUARIO	FRECUENCIA
GENERICA	PUNTUAL	ESPECIFICA								
	INGRESO	Circulación peatonal	Dirigirse a un lugar	Caminar	Circulación peatonal		3087,00	Todos	Todos	Alta
		Vestibulo	Dirigirse a un lugar	Caminar	Vestibulo		215,00	Todos	Todos	Alta
		Plaza de acceso	Dirigirse a un lugar	Caminar	Plaza de acceso		1788,00	Todos	Todos	Alta
	PARQUEO	Parqueo administrativo	Transitar	Parquearse	Parqueo administrativo		225,00	15		Alta
		Parqueo visita	Transitar	Parquearse	Parqueo visita		450,00		30	Mediana
		Buses	Transitar	Parquearse	Buses		60,00		2	Mediana
		Carga y descarga	Transitar	Cargar y descargar	Carga y descarga		130,00	Global	Global	Mediana
		Circulación vehicular	Transitar	Desplazar	Circulación vehicular		1240,00	Global	Global	Mediana
		Garita control	Seguridad	Control	Garita control		10,00		1	Mediana
	ADMINISTRACIÓN	Director+s.s.	Coordinar	Trabajar	Director+s.s.	19,20		1	2	Mediana
		Sub-director	Coordinar	Trabajar	Sub-director	11,50		1	2	Mediana
		Secretaria/control	Servicio	Trabajar	Secretaria/control	32,90		1	2	Mediana
		Espera	Paciencia	Esperar	Espera	16,75			4	Alta
		Servicio sanitario H.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.	10,00	156,64	1	2	Mediana
		Servicio sanitario M.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.	17,44		1	2	Mediana
		Sala Sesiones	Privacidad	Reunirse	Sala Sesiones	21,55		6		Mediana
		Auditar	Coordinar	Auditar	Auditar	12,00		1	1	Mediana
		Auxiliares contabilidad	Auxiliar	Llevar la conta	Auxiliares conta	7,10		1	3	Mediana
		Caja	Proveer	Cobrar y pagar	Caja	8,22		3	1	Alta
	AREA EDUCATIVA	Aulas	Educar	Formación	Aulas	65,2	130,40	2	60	Alta
		Servicio sanitarios	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitarios	124	124,00		24	Mediana
		Plaza de acceso	Trasladarse	Exponer	Plaza de acceso				150	Alta
	AREA APOYO	Sala de maestros	Preparación educ.	Formación	Aulas	60,76	60,76	12		Alta
		Servicio Sanitario	Satisfacer	Acicalarce	Servicio Sanitario		3	1		Mediana
		Anden y parqueo	Abastecer	Llevar y dejar	Anden y parqueo		15,5		2	Mediana
		Biblioteca	Culturizarse	Formación	Biblioteca		397,00	2	150	Mediana
		Talleres	Aprendizaje	Practicas y teorías	Talleres		934,20	9	270	Mediana
		Exposiciones	Vender y mostrar	Difundir	Exposiciones		198,50	2	50	Mediana
	AREA ESPECTACULOS	Auditorio	Culturizarse	Difundir	Auditorio		743,80	5	450	Alta
		Teatro al aire libre	Culturizarse	Entretener	Teatro al aire libre		561,38	5	300	Alta
		Vestidor+Bodega	Actores	Vestuario	Vestidor+Bodega			0	6	Mediana
		Servicio sanitario H.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.			1		Mediana
		Servicio sanitario M.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.			1		Mediana
		Butacas	Descansar	Esperar	Butacas					Alta
		Butacas	Descansar	Esperar	Butacas					Alta
		Servicio sanitario H.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.			1	10	Mediana
		Servicio sanitario M.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.			1	10	Mediana
	Servicios Generales	Cocina	Cocinar	Preparar	Cocina			3		Mediana
		Servicio sanitario H.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.				4	Mediana
		Servicio sanitario M.	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.				4	Mediana
		Comedor	Satisfacer	Alimentarse	Comedor			3	40	Alta
		Cuarto Frio	Alimentos	Guardar	Cuarto Frio		295,94	0		Alta
		Alacena	Alimentos	Guardar	Alacena			0		Mediana
		Bodega	Alimentos	Guardar	Bodega			1		Mediana
		Limpieza	Servicio	Lavar	Limpieza			2		Baja
		Cuarto maquinas	mantener	dotar	Cuarto maquinas			1		Alta
		Basurero	Responsable	Deposita	Basurero		13,50	0		Mediana
	Equipamiento	Esperar	Peatonal	Desplazar	Pasarela		50,00		3	Alta
		Trasladarse	Llegada - Salida	Trasladarse	Parada bus		74,00		5	Alta
	AREA DE RECREACIÓN	Diversión	Juego	Jugar	Techado		80,00		40	Mediana
		Diversión	Juego	Jugar	Aire libre		950,00		30	Mediana
								84 agentes	1659 usuarios	
								Area total terreno	50000,00	
								Area verde	38006,38	
								area de construccion	11993,62	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
Matriz No.10
ESCALA DE RELACIÓN
PSÍQUICA

Escala:
Sin escala

Fuente:
Elaboración propia

Hoja No.

89

**Matriz No.11
ESCALA DE RELACIÓN
PSIQUICA**

ESCALA DE RELACION PSIQUICA						AREA		BIOANTROPOMETRICA			
NECESIDADES			ACTITUD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	UNITARIA M2	TOTAL M2	AGENTE	USUARIO	FRECUENCIA	
GENERICA	PUNTUAL	ESPECIFICA									
	AREA APOYO	Preparación educativa	Preparación educ.	Formación	Aulas		135.80	2	60	Alta	
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio Sanitario				4	Mediana	
		Descargar y cargar	Abastacer	Llevar y dejar	Anden y parqueo					2	Mediana
		Investigar	Culturizarse	Formación	Biblioteca		397.00	5	150	Mediana	
		Desarrollar aptitudes	Aprendizaje	Practicas y teorías	Talleres		934.20	1	270	Mediana	
		Exponer trabajos	Vender y mostrar	Difundir	Exposiciones		198.50	2	50	Mediana	
	AREA ESPECTACULOS	Entretener	Culturizarse	Difundir	Auditorio		743.80	2	450	Alta	
		Usos varios	Culturizarse	Entretener	Teatro al aire libre		561.38	2	300	Alta	
		Cambiar+ Guardado	Actores	Vestuario	Vetidor+Bodega				4	Mediana	
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.				1	2	Mediana
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.				1	2	Mediana
		Sentarse	Descansar	Esperar	Butacas					450	Alta
		Social y Cultural	Descansar	Esperar	Butacas					300	Alta
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.				1	2	Mediana
	Servicios Generales	Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.				1	2	Mediana
		Preparación alimentos	Cocinar	Preparar	Cocina					1	Mediana
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario H.					3	Mediana
		Necesidad biológica	Satisfacer	Acicalarce	Servicio sanitario M.				1	1	Mediana
		Proveer	Satisfacer	Alimentarse	Comedor				1	1	Alta
		Preservar	Alimentos	Guardar	Cuarto Frio				1	1	Alta
		Preservar	Alimentos	Guardar	Alacena				1		Mediana
		Preservar	Alimentos	Guardar	Bodega				1	2	Mediana
		Limpieza	Servicio	Lavar	Limpieza				8		Baja
		Mantenimiento	mantener	dotar	Cuarto maquinas					3	Alta
	Equipamiento	Limpieza	Responsable	Deposita	Basurero		13.50			3	Mediana
		Esperar	Peatonal	Desplazar	Pasarela		50.00			3	Alta
	AREA DE RECREACION	Trasladarse	Llegada - Salida	Trasladarse	Parada bus		74.00			5	Alta
		Diversión	Juego	Jugar	Techado		80.00			50	Mediana
		Diversión	Juego	Jugar	Aire libre		950.00		80	Mediana	

Area total	50000.00
Area verde	38365.88
Area construcción	11634.12



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

Matriz No.8
ESCALA DE RELACIÓN
PSIQUICA

Escala:

Sin escala

Fuente:

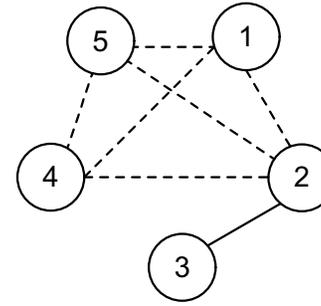
Elaboración propia

Hoja No.

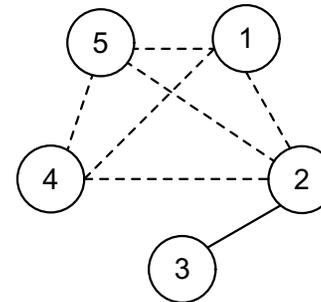
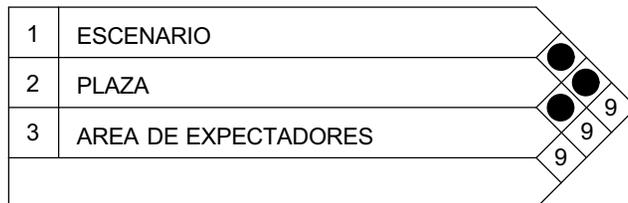
90

MATRICES Y RELACIONES

4. AUDITORIO



4. AREA TEATRO AIRE LIBRE



SIMBOLOGIA			
	SIMBOLO	PONDERACION	RELACION
RELACION DIRECTA	●	3	—
RELACION INDIRECTA	○	2	- - - -
NINGUNA RELACION	○	1	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

DIAGRAMAS Y
RELACIONES

Escala:

SIN ESCALA

Fuente:

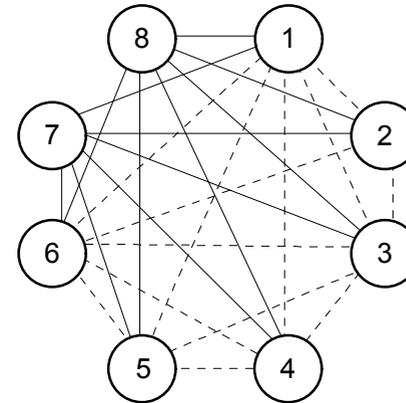
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

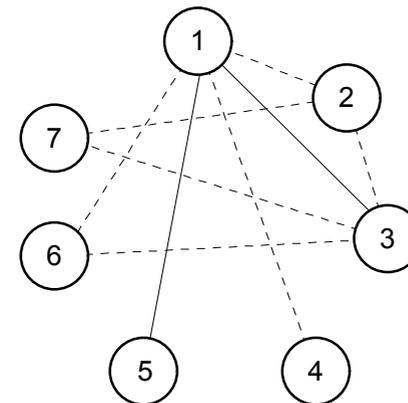
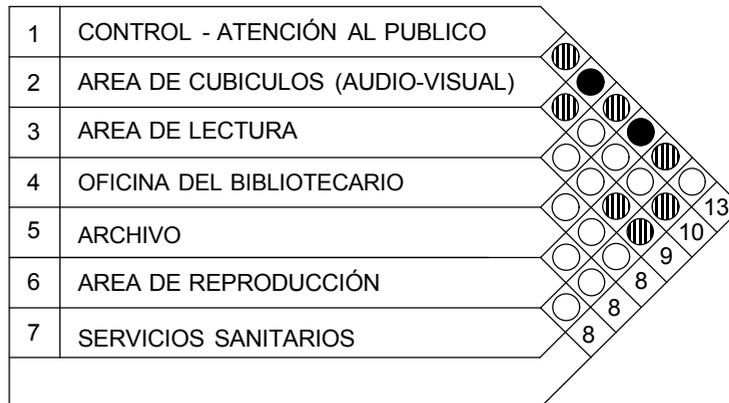
92

MATRICES Y RELACIONES

5. AREA DE TALLERES



6. BIBLIOTECA



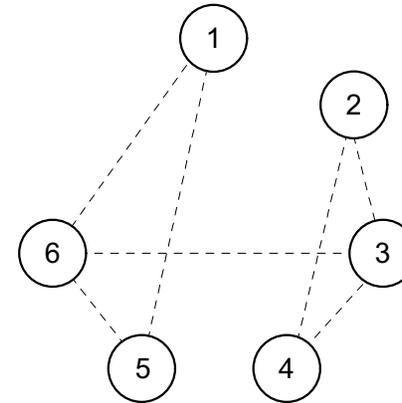
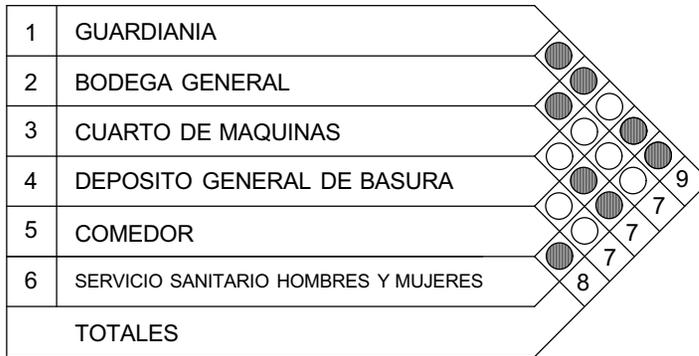
SIMBOLOGIA

	SIMBOLO	PONDERACIÓN	RELACION
RELACIÓN DIRECTA	●	3	—
RELACIÓN INDIRECTA	⦶	2	- - -
NINGUNA RELACIÓN	○	1	

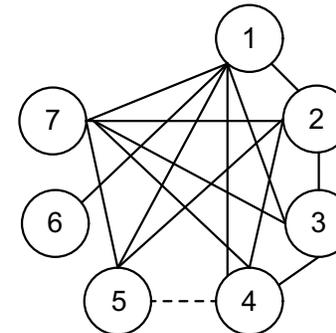


MATRICES Y RELACIONES

7. AREA DE SERVICIOS



8. AREA DE PARQUEO - INGRESO



SIMBOLOGIA

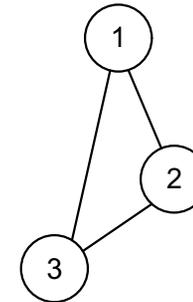
	SIMBOLO	PONDERACION	RELACION
RELACIÓN DIRECTA	●	3	—
RELACIÓN INDIRECTA	○	2	- - - -
NINGUNA RELACIÓN	○	1	



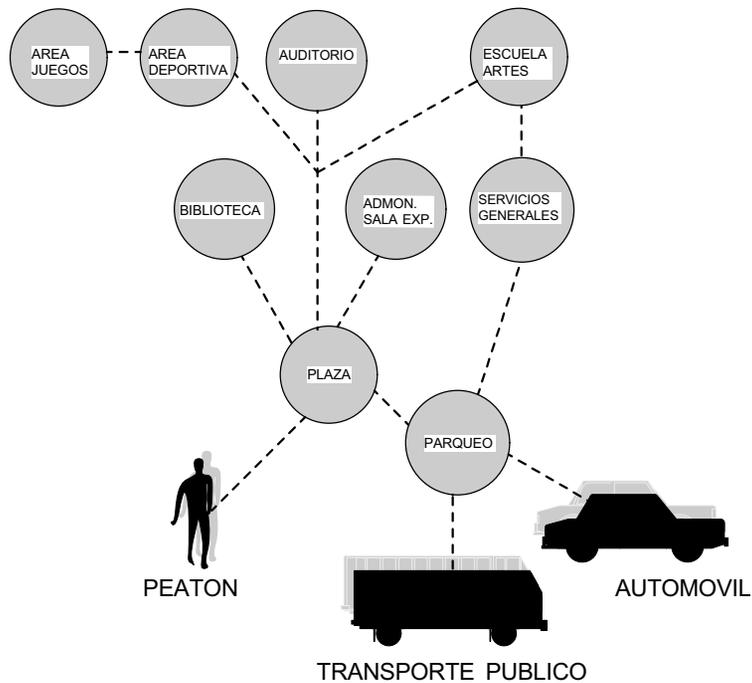
MATRICES Y RELACIONES

9. AREAS DEPORTIVAS

1	CANCHA POLIDEPORTIVA				
2	VESTIDORES DUCHAS	●	●		
3	SERVICIOS SANITARIOS	●	●	4	
TOTALES		7	7		



ESQUEMA GENERAL:



SIMBOLOGIA

	SIMBOLO	PONDERACION	RELACION
RELACION DIRECTA	●	3	—
RELACION INDIRECTA	●	2	- - - -
NINGUNA RELACION	○	1	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

DIAGRAMAS Y
RELACIONES

Escala:

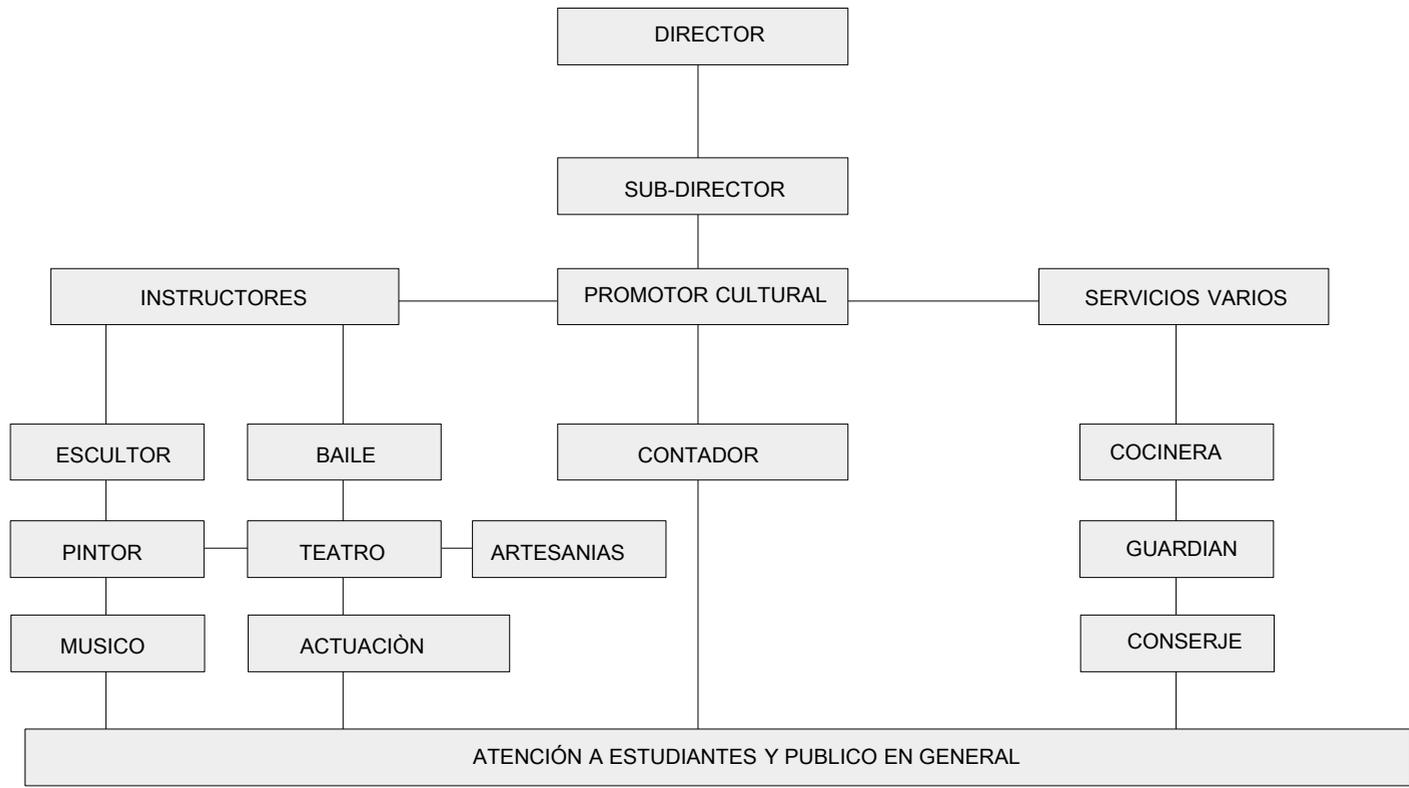
SIN ESCALA

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

95



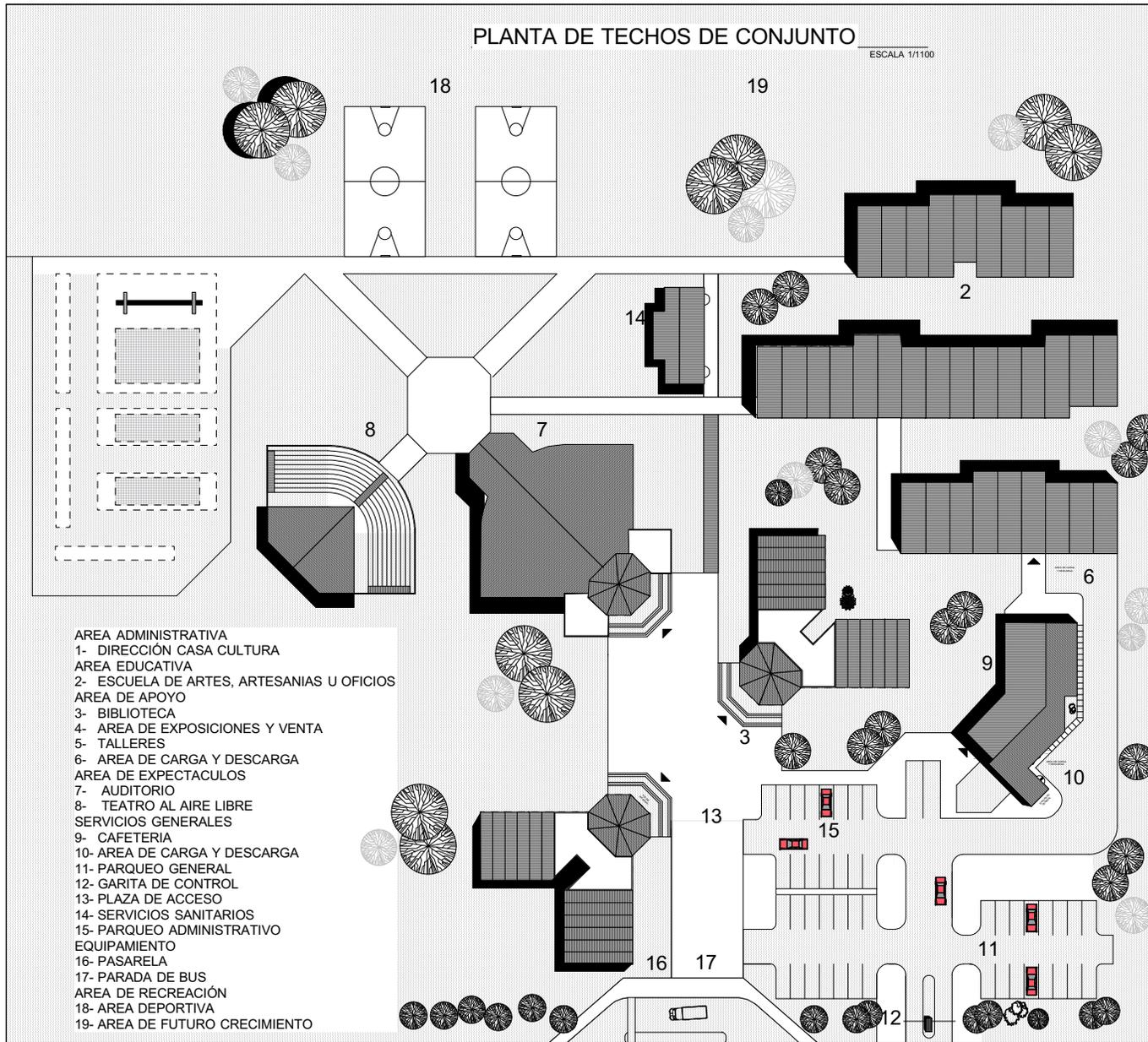


PROPUESTA DE DISEÑO DEL ANTEPROYECTO



PLANTA DE TECHOS DE CONJUNTO

ESCALA 1/1100



- AREA ADMINISTRATIVA
 1- DIRECCIÓN CASA CULTURA
 AREA EDUCATIVA
 2- ESCUELA DE ARTES, ARTESANIAS U OFICIOS
 AREA DE APOYO
 3- BIBLIOTECA
 4- AREA DE EXPOSICIONES Y VENTA
 5- TALLERES
 6- AREA DE CARGA Y DESCARGA
 AREA DE EXPECTACULOS
 7- AUDITORIO
 8- TEATRO AL AIRE LIBRE
 SERVICIOS GENERALES
 9- CAFETERIA
 10- AREA DE CARGA Y DESCARGA
 11- PARQUEO GENERAL
 12- GARITA DE CONTROL
 13- PLAZA DE ACCESO
 14- SERVICIOS SANITARIOS
 15- PARQUEO ADMINISTRATIVO
 EQUIPAMIENTO
 16- PASARELA
 17- PARADA DE BUS
 AREA DE RECREACIÓN
 18- AREA DEPORTIVA
 19- AREA DE FUTURO CRECIMIENTO

ESCALA GRAFICA
 0 5 10 15



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL
 SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
 SAN JOSÉ E IZTAPA,
 ESCUINTLA.

Contiene:
 PLANTA DE TECHOS DE
 CONJUNTO

Escala:
 1: 1,100

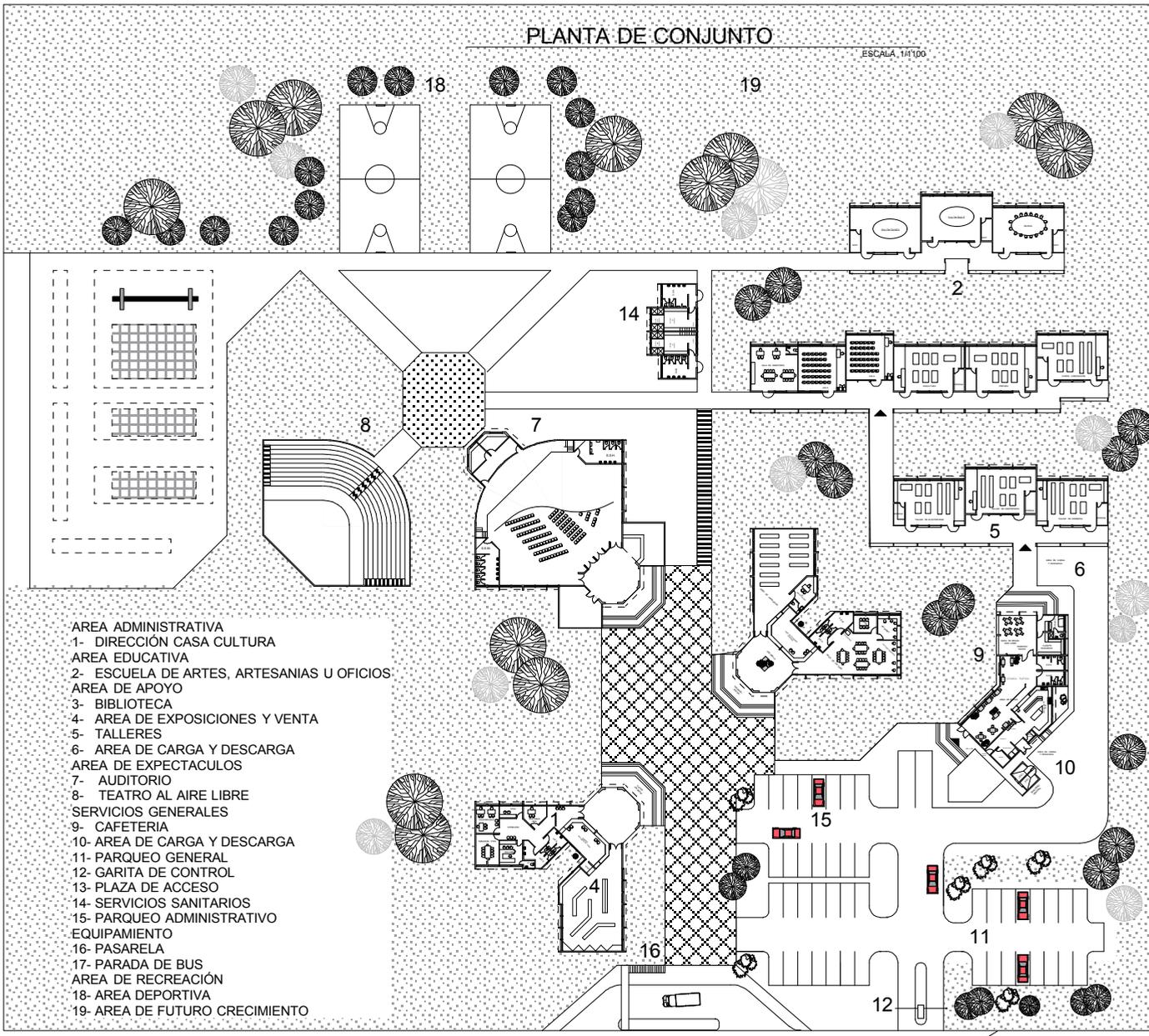
Fuente:
 Elaboración propia

Hoja No.

97

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:1100



- AREA ADMINISTRATIVA
- 1- DIRECCIÓN CASA CULTURA
- AREA EDUCATIVA
- 2- ESCUELA DE ARTES, ARTESANIAS U OFICIOS
- AREA DE APOYO
- 3- BIBLIOTECA
- 4- AREA DE EXPOSICIONES Y VENTA
- 5- TALLERES
- 6- AREA DE CARGA Y DESCARGA
- AREA DE EXPECTACULOS
- 7- AUDITORIO
- 8- TEATRO AL AIRE LIBRE
- SERVICIOS GENERALES
- 9- CAFETERIA
- 10- AREA DE CARGA Y DESCARGA
- 11- PARQUEO GENERAL
- 12- GARITA DE CONTROL
- 13- PLAZA DE ACCESO
- 14- SERVICIOS SANITARIOS
- 15- PARQUEO ADMINISTRATIVO
- EQUIPAMIENTO
- 16- PASARELA
- 17- PARADA DE BUS
- AREA DE RECREACIÓN
- 18- AREA DEPORTIVA
- 19- AREA DE FUTURO CRECIMIENTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

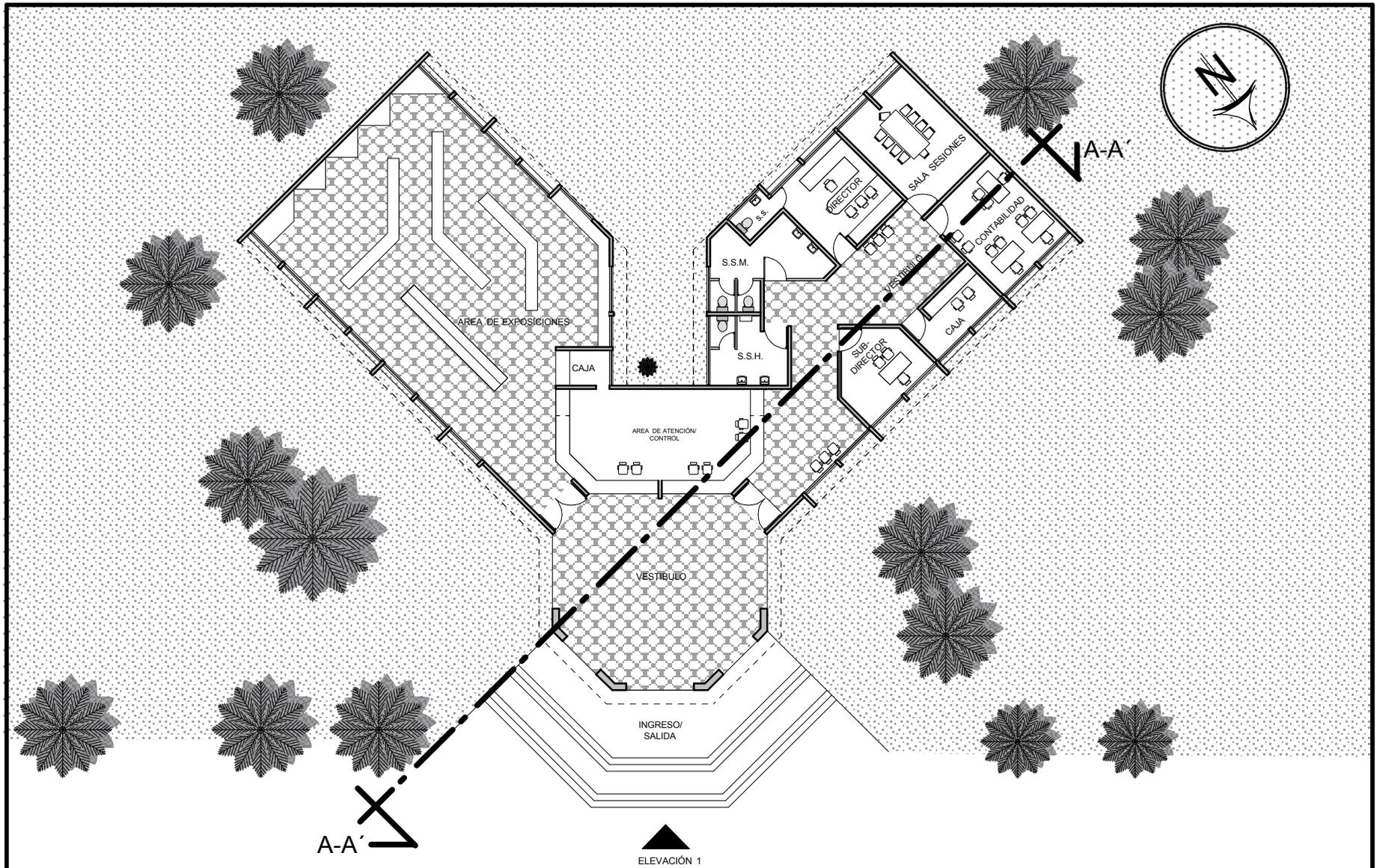
ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANTA DE CONJUNTO

Escala:
1: 1,100

Fuente:
Elaboración propia

Hoja No.
98



PLANTA ADMINISTRACION - SALA EXPOSICIONES

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA ADMINISTRACION -
SALA EXPOSICIONES

Escala:

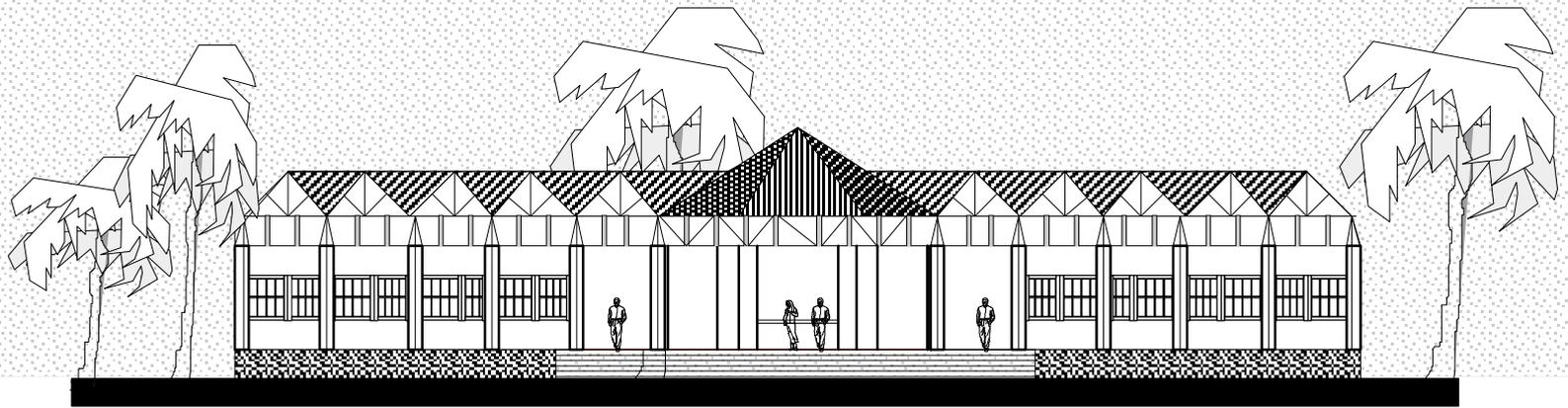
1/250

Fuente:

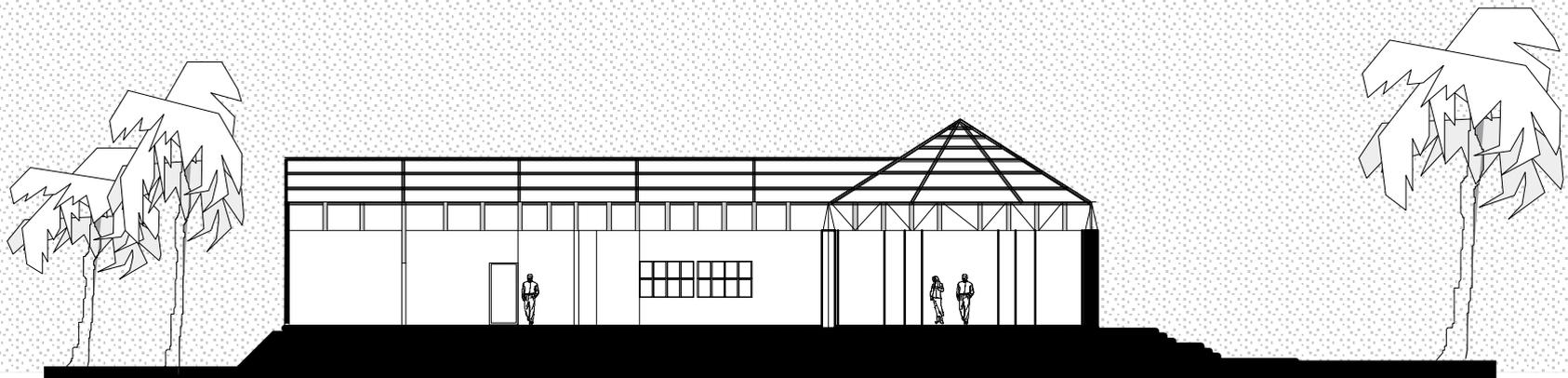
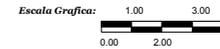
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

99



ELEVACIÓN 1 ADMINISTRACION - SALA DE EXPOSICIONES ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' ADMINISTRACION - SALA DE EXPOSICIONES ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

ELEVACIÓN - SECCIÓN
ADMINISTRACION -
SALA EXPOSICIONES

Escala:

1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

100



VISTA DESDE PLAZA DE ACCESO



VISTA LATERAL



INGRESO PRINCIPAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

VISTAS
ADMINISTRACION -
SALA EXPOSICIONES

Escala:

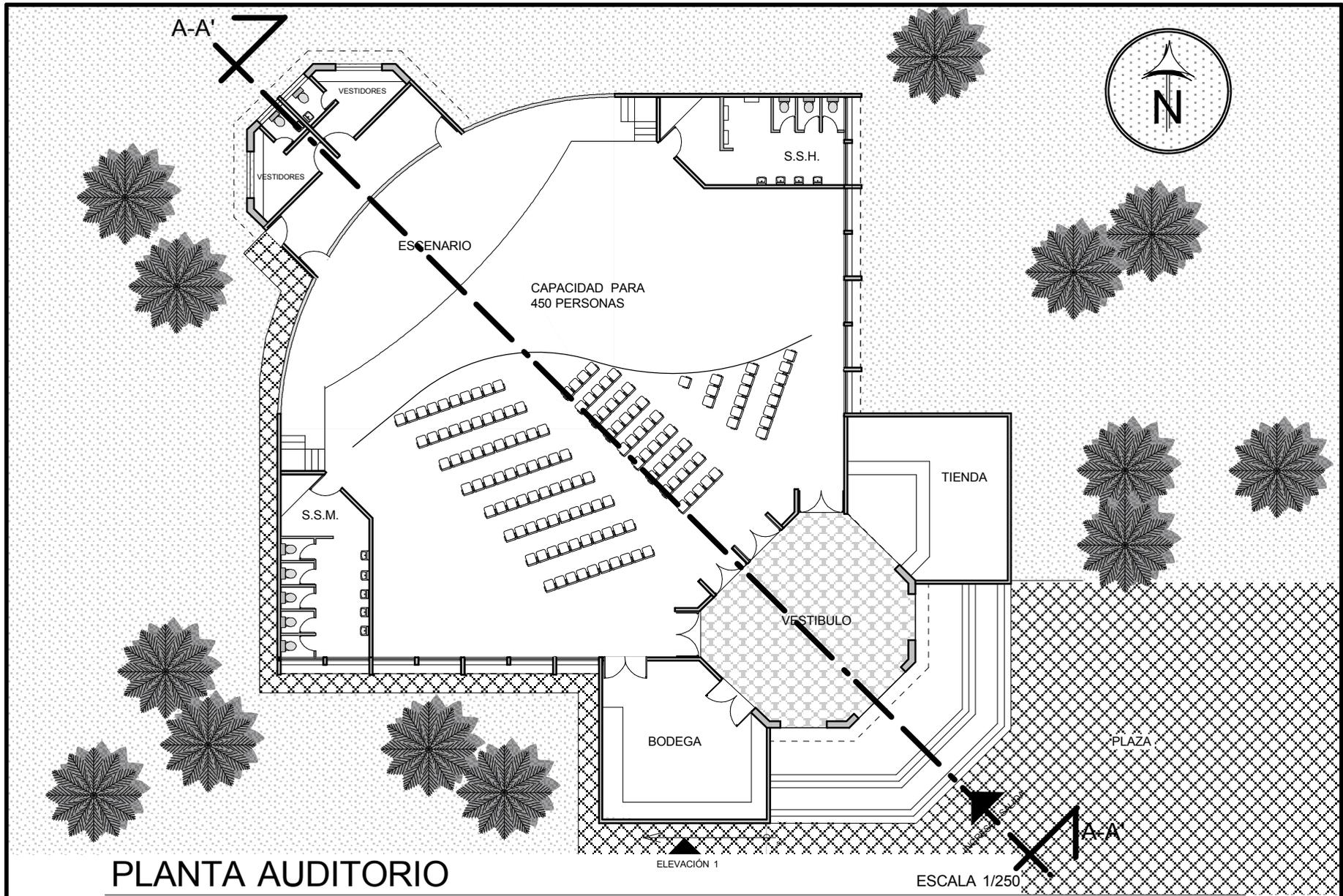
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

101



PLANTA AUDITORIO

ELEVACION 1

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANTA AUDITORIO

Escala:
1/250

Fuente:
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

102

ELEVACIÓN 1 AUDITORIO

ESCALA 1/250



SECCIÓN A-A' 1 AUDITORIO

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

SECCIONES
AUDITORIO

Escala:

1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

103



INGRESO PRINCIPAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

VISTAS
AUDITORIO

Escala:

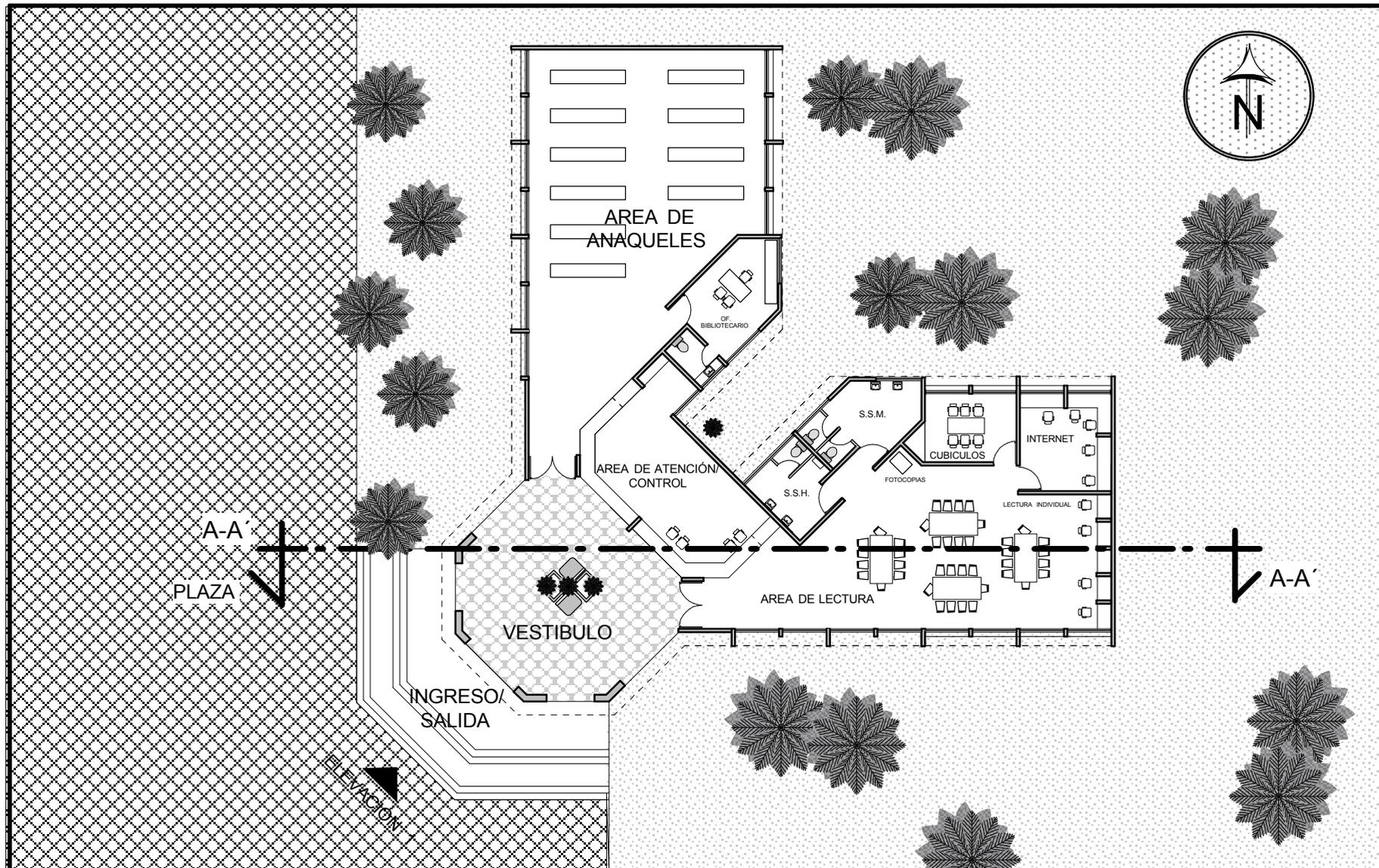
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

104



PLANTA BIBLIOTECA

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA BIBLIOTECA

Escala:

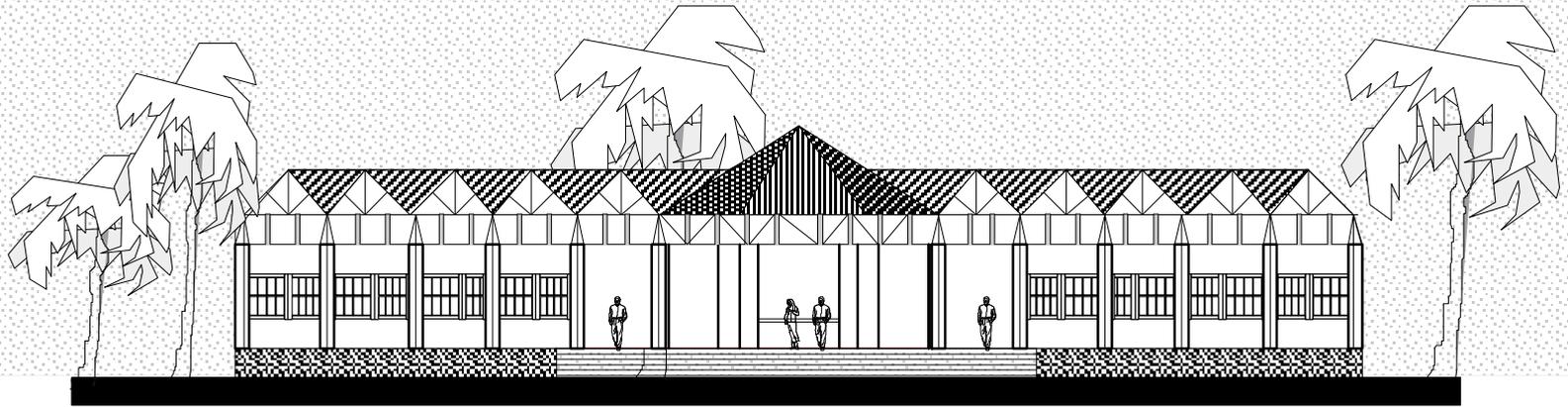
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

105



ELEVACIÓN 1 BIBLIOTECA

ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' BIBLIOTECA

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

ELEVACIÓN Y SECCIÓN A-A'
BIBLIOTECA

Escala:

1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

106



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

VISTA
BIBLIOTECA

Escala:

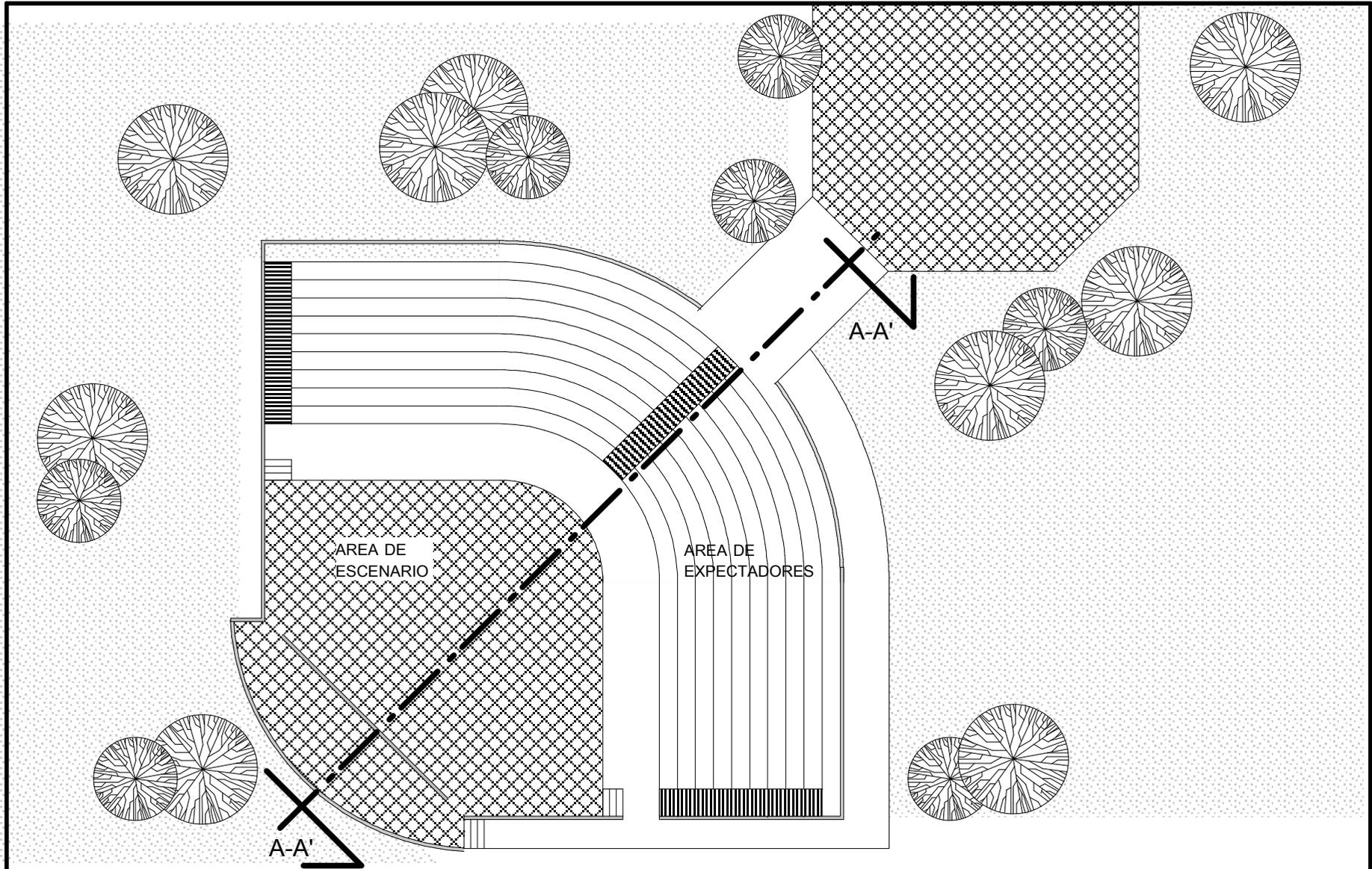
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

107



PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA 1/250



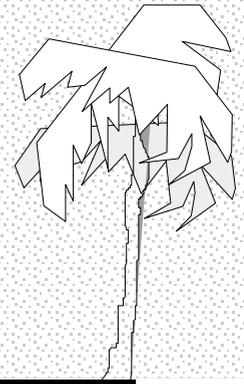
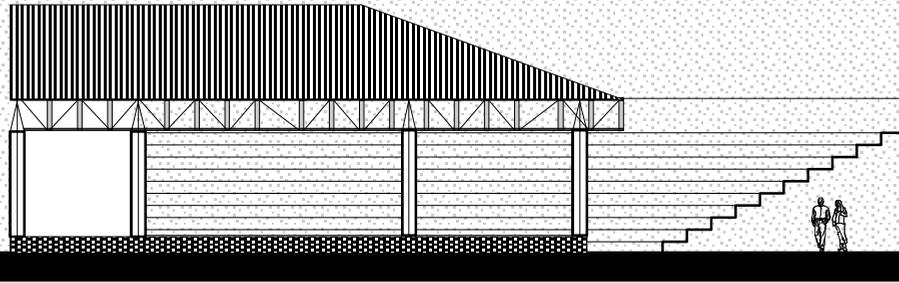
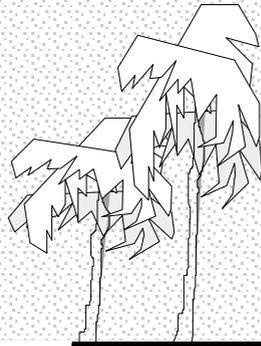
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANTA TEATRO
AL AIRE LIBRE

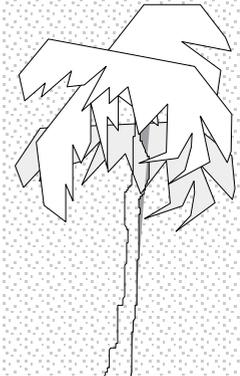
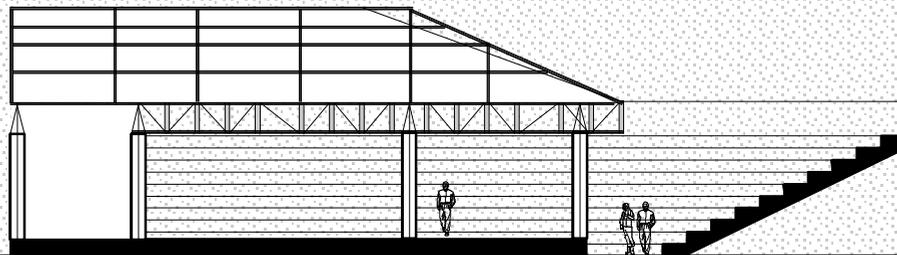
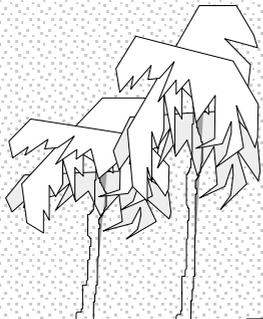
Escala:
1/250
Fuente:
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.
108



ELEVACIÓN 1 TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA TEATRO
AL AIRE LIBRE

Escala:

1/250

Fuente:

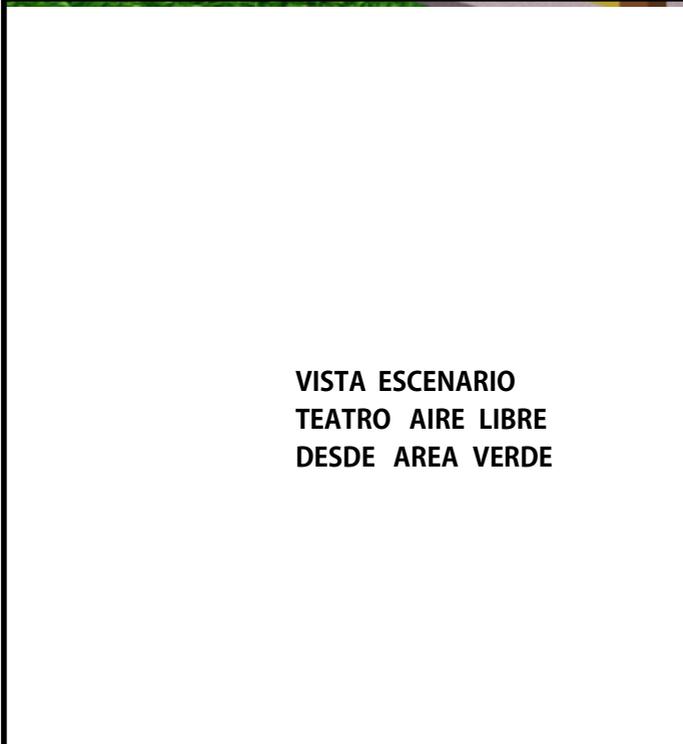
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

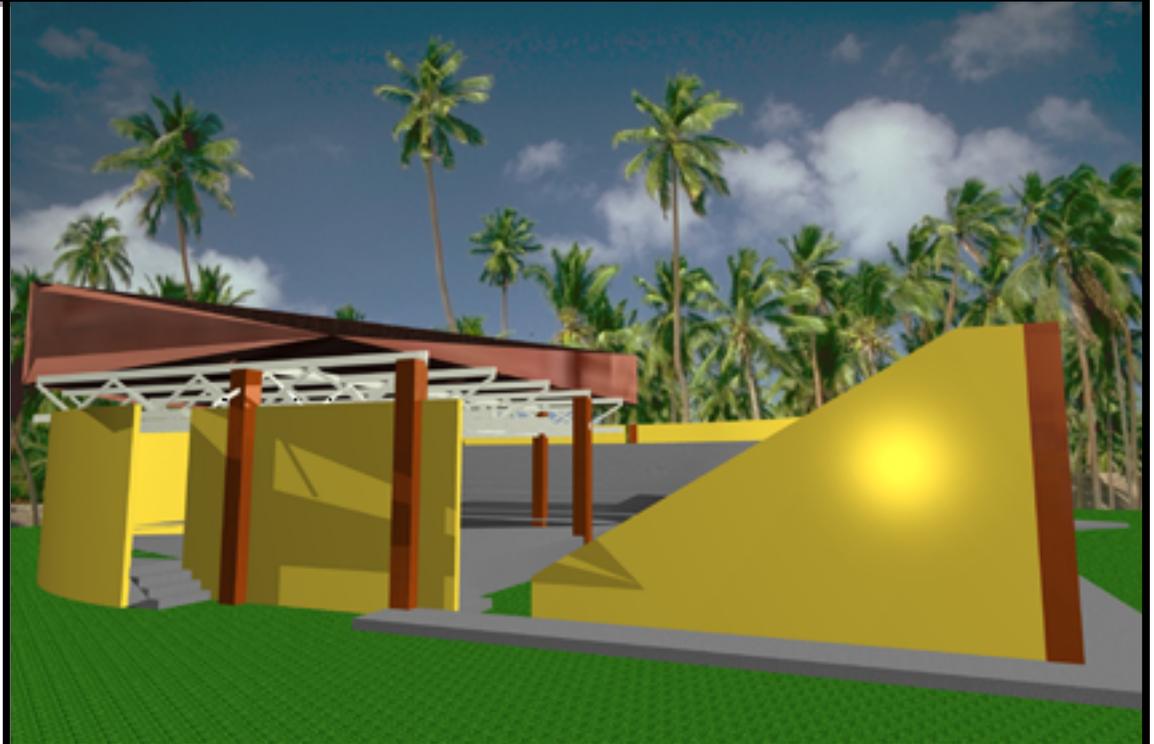
109



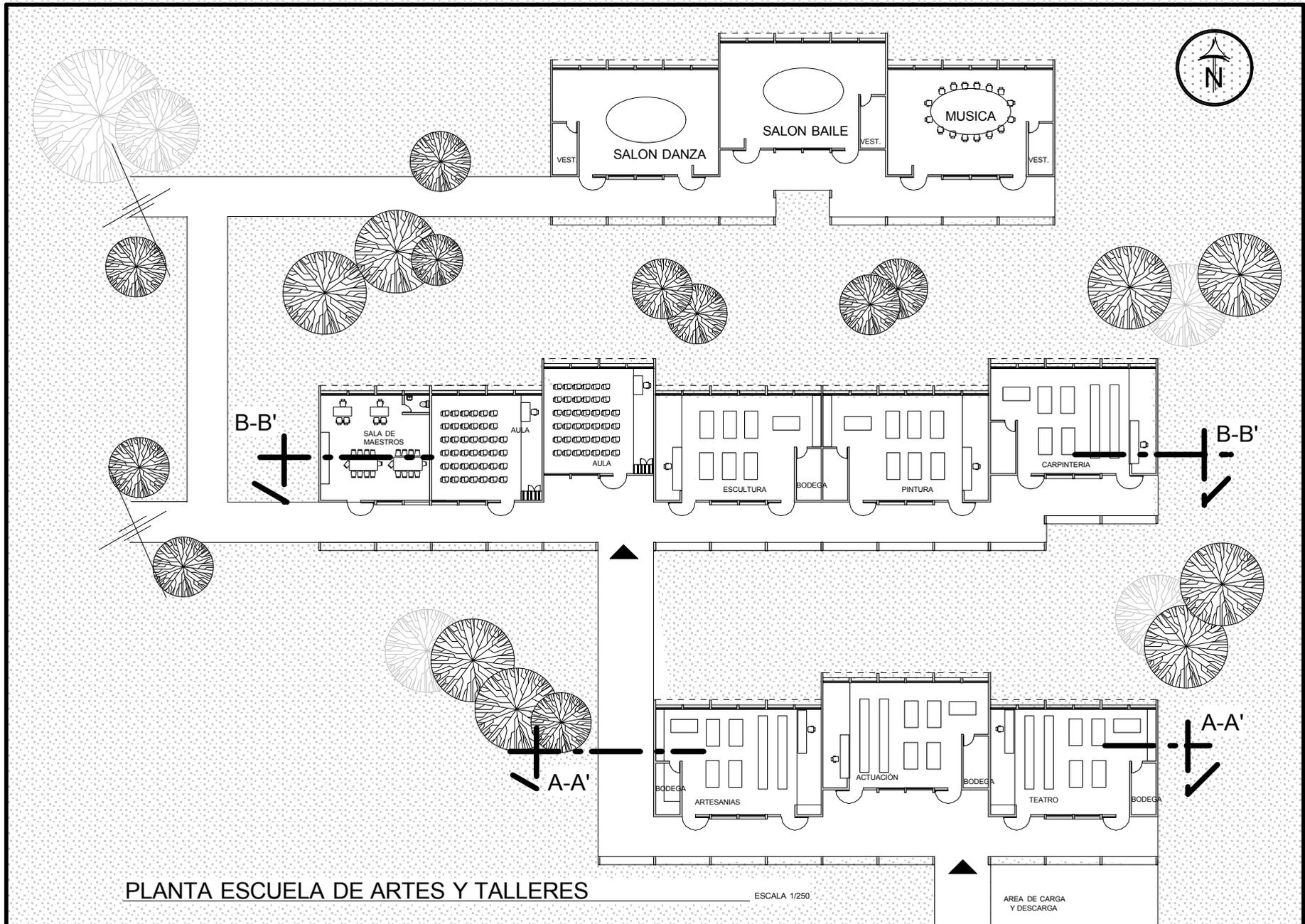
VISTA TEATRO AL AIRE LIBRE
DESDE AREA VERDE



VISTA ESCENARIO
TEATRO AIRE LIBRE
DESDE AREA VERDE



 <p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>ANTE-PROYECTO: CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS SAN JOSÉ E IZTAPA, ESCUINTLA.</p>	<p>Contiene: PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE</p>	<p>Escala: 1/250</p>	<p>Hoja No. 110</p>
			<p>Fuente: ELABORACIÓN PROPIA</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL, SAN JOSÉ,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA ESCUELA
DE ARTES Y
TALLERES

Escala:

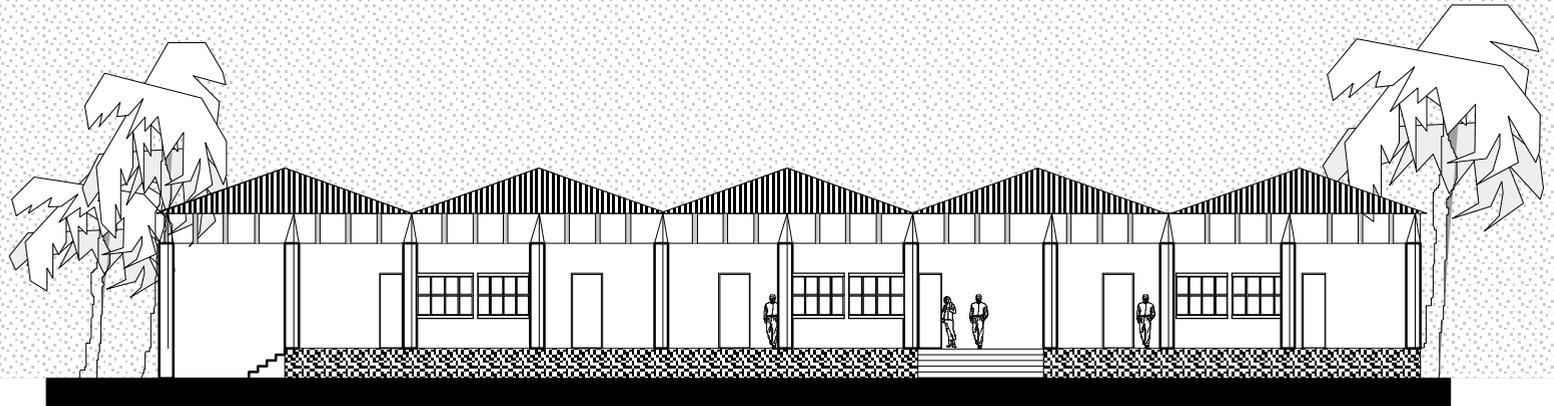
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

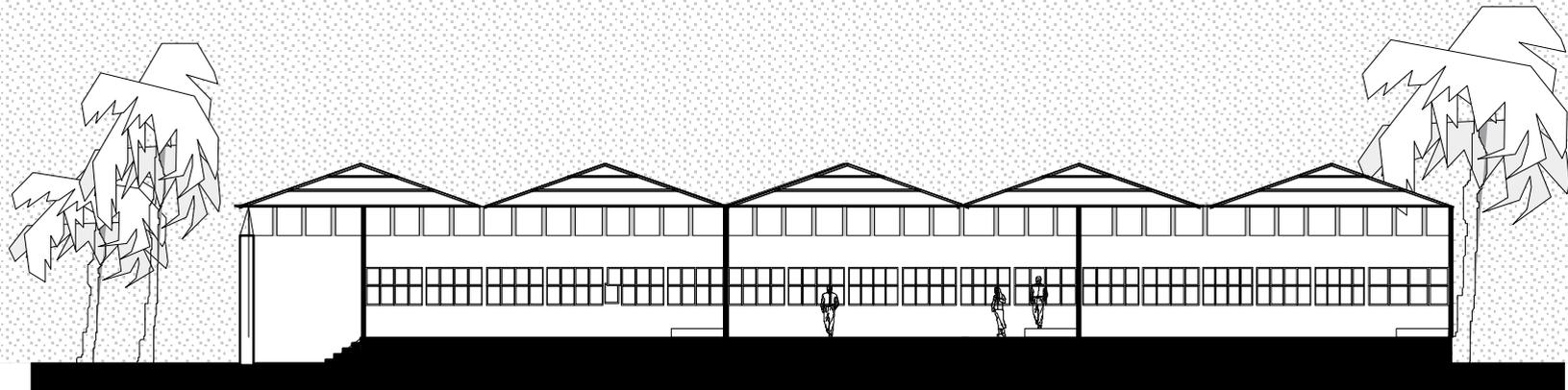
Hoja No.

111



ELEVACIÓN 1 TALLERES EXPERIMENTALES

ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' TALLERES EXPERIMENTALES

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL, SAN JOSÉ,
ESCUINTLA.

Contiene:

ELEVACIÓN Y SECCIÓN A-A'
TALLERES EXPERIMENTALES

Escala:

1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

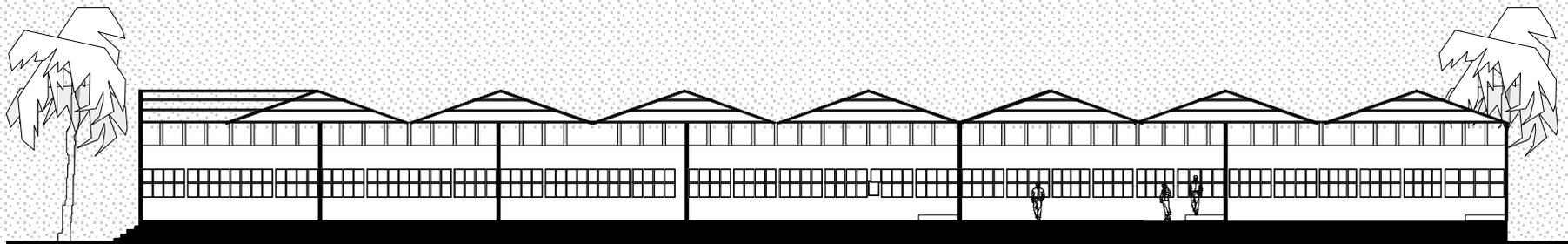
Hoja No.

112



ELEVACIÓN 1 ESCUELA DE ARTES

ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' ESCUELA DE ARTES

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL, SAN JOSÉ,
ESCUINTLA.

Contiene:

ELEVACIÓN Y
SECCIÓN A-A'
ESCUELA DE ARTES

Escala:

1/300

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

113



VISTA POSTERIOR
 ESCUELA DE ARTES Y
 TALLERES EXPERIMENTALES



VISTA
 ESCUELA DE ARTES Y
 TALLERES EXPERIMENTALES
 DESDE AREA LIBRE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
 MUNICIPAL, SAN JOSÉ,
 ESCUINTLA.

Contiene:

VISTAS
 ESCUELA DE ARTES Y
 TALLERES EXPERIMENTALES

Escala:

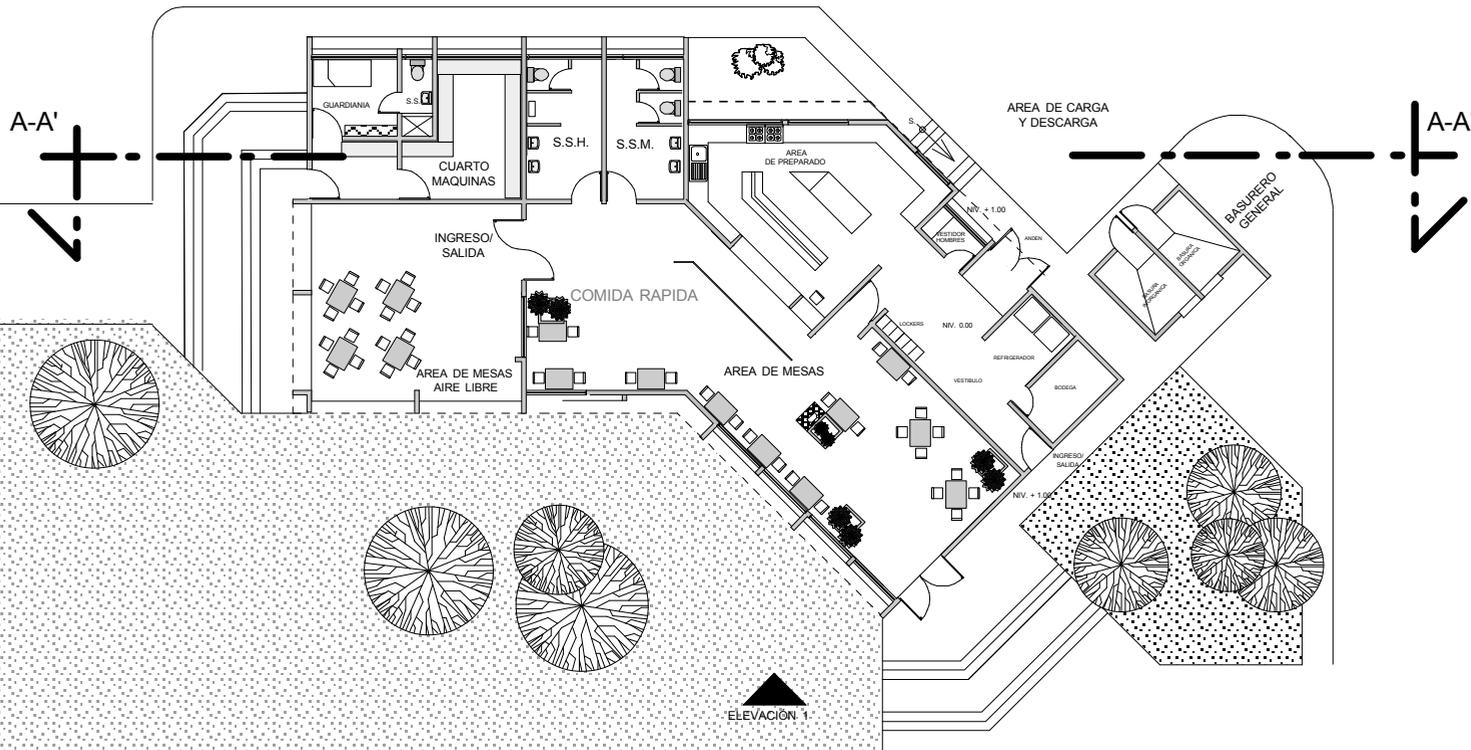
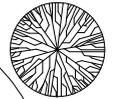
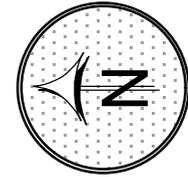
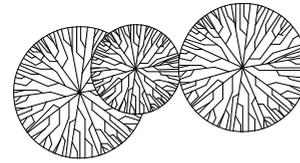
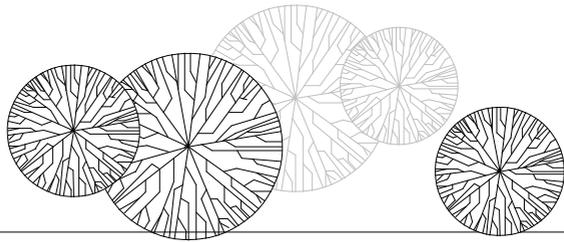
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

114



PLANTA DE SERVICIOS GENERALES

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA SERVICIOS
GENERALES

Escala:

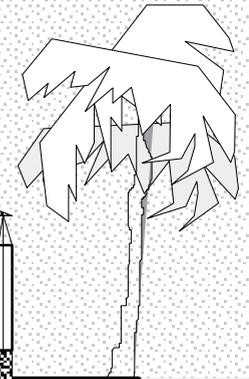
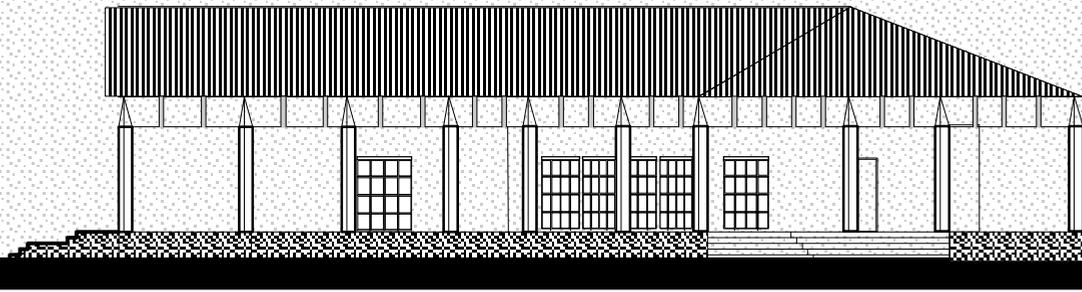
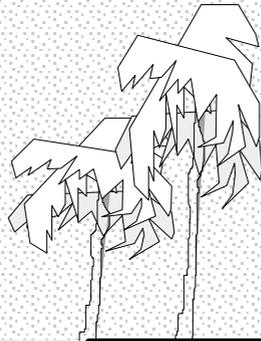
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

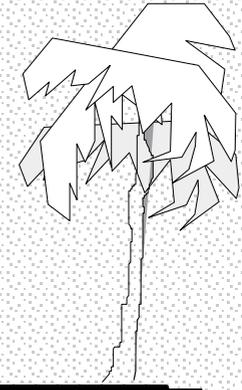
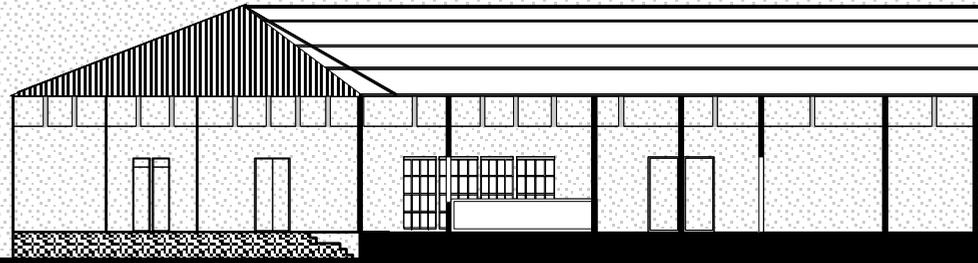
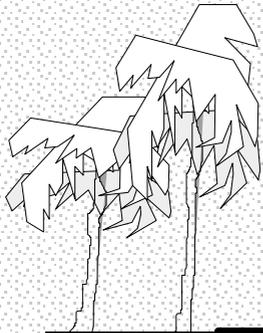
Hoja No.

115



ELEVACIÓN 1 SERVICIOS GENERALES

ESCALA 1/250



SECCIÓN A - A' SERVICIOS GENERALES

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
ELEVACIÓN Y SECCIÓN A-A'
SERVICIOS GENERALES

Escala:
1/250

Fuente:
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

116



VISTAS SERVICIOS GENERALES DESDE PARQUEO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

VISTAS
SERVICIOS GENERALES

Escala:

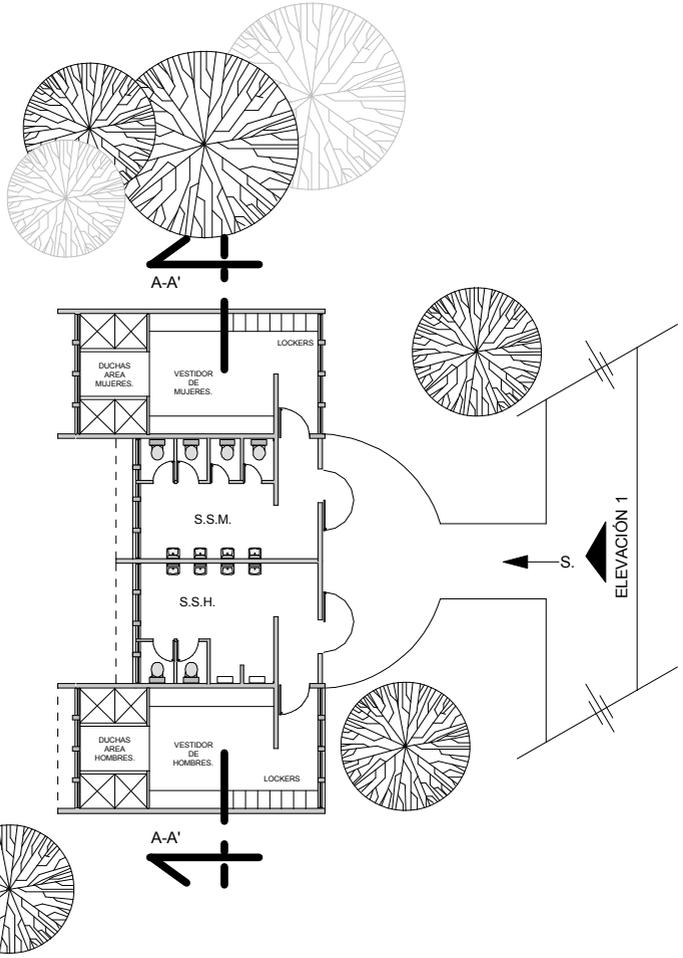
1/250

Fuente:

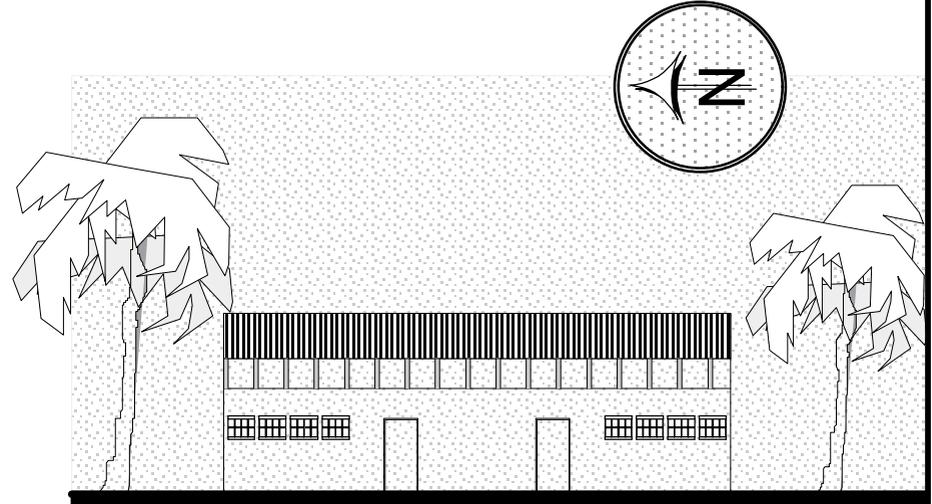
ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

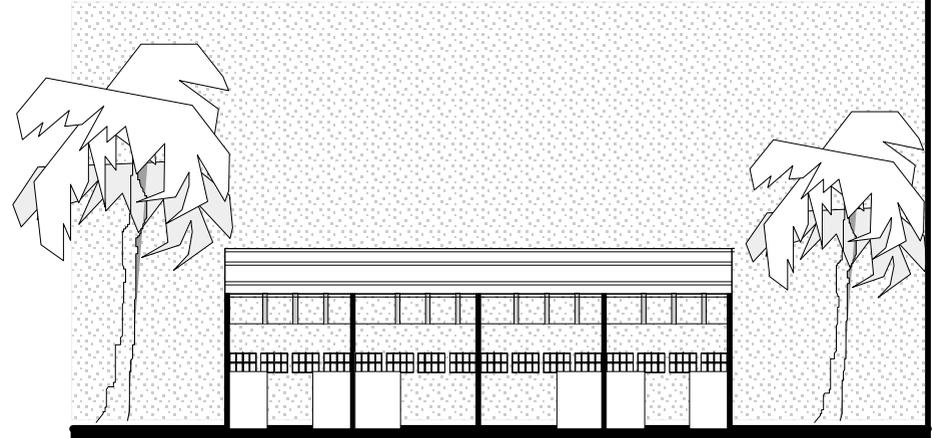
117



PLANTA DE SERVICIOS SANITARIOS ESCALA 1/250



ELEVACIÓN 1 SERVICIOS SANITARIOS ESCALA 1/250



SECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS ESCALA 1/250



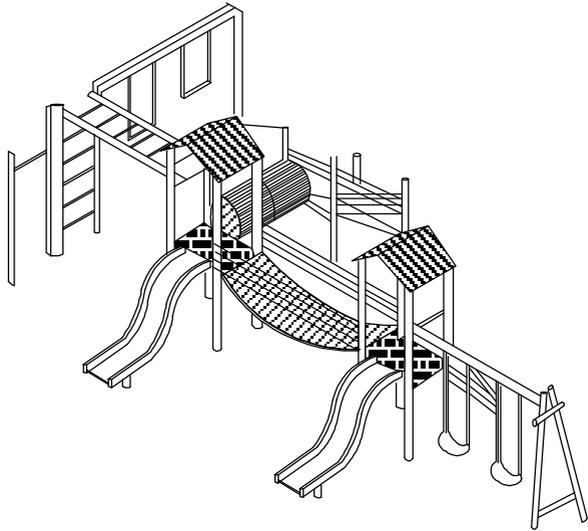
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:
CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:
PLANTA, ELEVACIÓN Y
SECCIÓN SERVICIOS
SANITARIOS

Escala:
1/250
Fuente:
ELABORACIÓN PROPIA

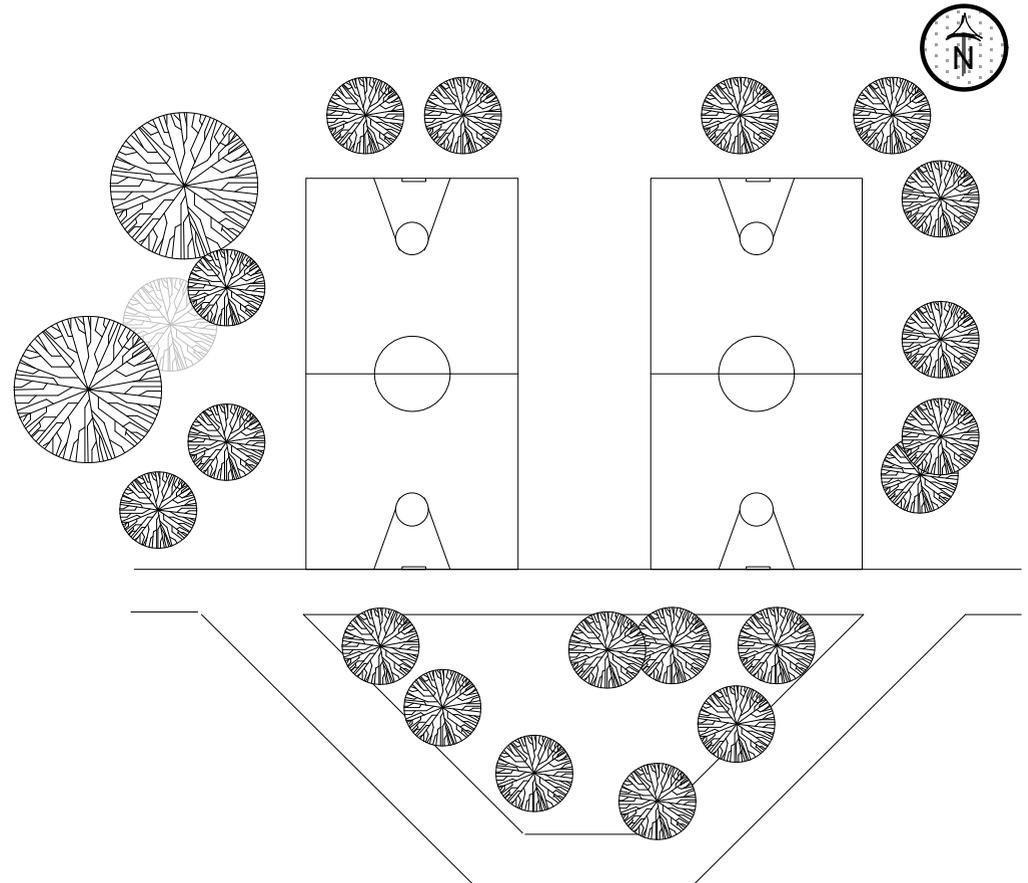
Hoja No.
118



ISOMETRICO DE JUEGOS 1



ISOMETRICO DE JUEGOS 2



PLANTA AREA DEPORTIVA

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA AREA DEPORTIVA +
JUEGOS

Escala:

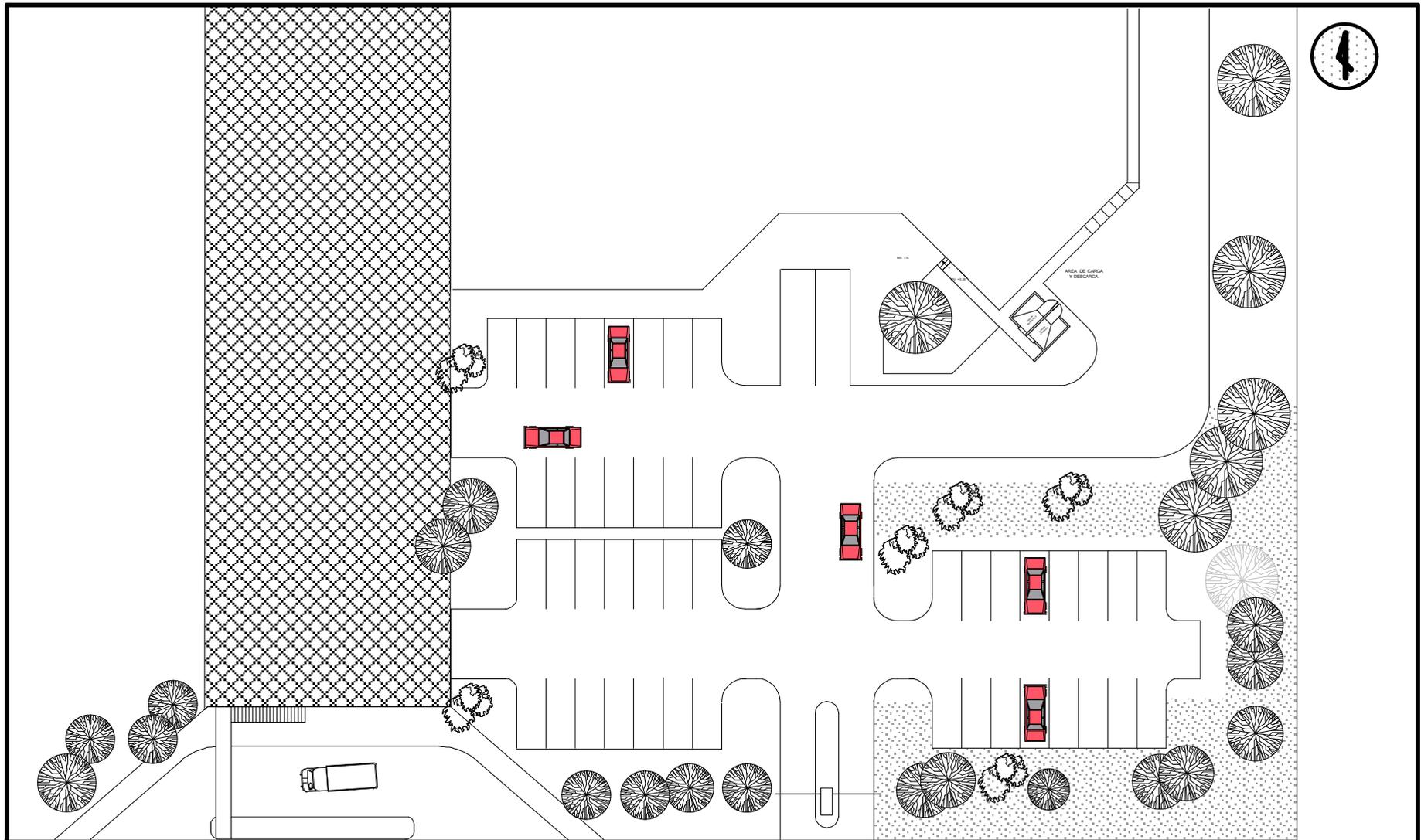
1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

119



PLANTA AREA DE PARQUEOS

ESCALA 1/500



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA AREA DE PARQUEOS

Escala:

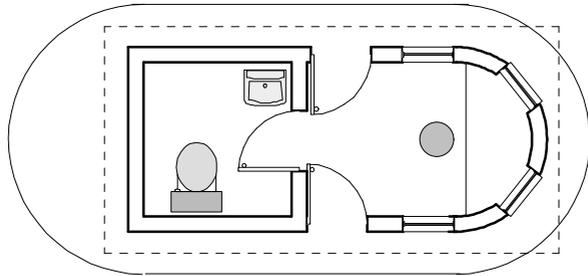
1/500

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

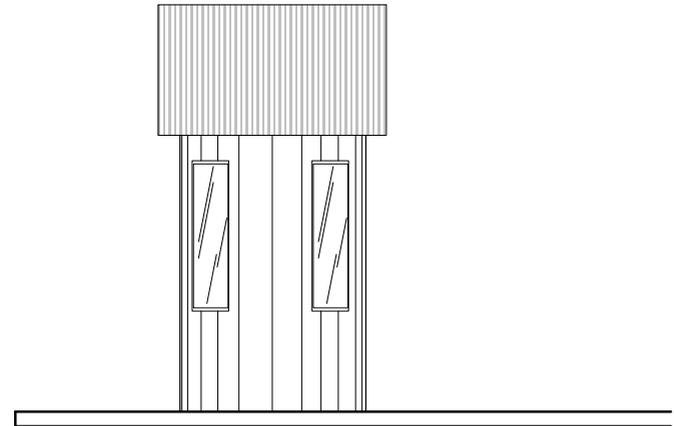
Hoja No.

120



PLANTA DE GARITA DE CONTROL

ESC. 1/100



ELEVACION DE GARITA DE CONTROL

ESC. 1/100



VISTA DE GARITA DE CONTROL

ESC. 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

PLANTA, ELEVACION Y VISTA
DE GARITA DE CONTROL

Escala:

1/100

Fuente:

ELABORACION PROPIA

Hoja No.

121



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTE-PROYECTO:

CENTRO CULTURAL
SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS
SAN JOSÉ E IZTAPA,
ESCUINTLA.

Contiene:

VISTA DE CONJUNTO

Escala:

1/250

Fuente:

ELABORACIÓN PROPIA

Hoja No.

122

CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS, SAN JOSE E IZTAPA, ESCUINTLA

ANTE-PRESUPUESTO		CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL					
MUNICIPIO:		SAN JOSÉ E IZTAPA					
DEPARTAMENTO:		ESCUINTLA					
	GRUPO - SUBGRUPO	UNIDAD	AREA	COSTO POR M2	SUB TOTAL	SUB-TOTAL	
1	CIRUCULACIONES VEHICULAR						1.236.935,00
	1,1 VEHICULAR						
	1.1.1 Vehículos adom.	M ²	225	Q 300,00	Q	67.500,00	
	1.1.2 Vehículos visita	M ²	450	Q 300,00	Q	135.000,00	
	1.1.3 Buses	M ²	60	Q 300,00	Q	18.000,00	
	1.1.4 Area de carga y descarga	M ²	130	Q 300,00	Q	39.000,00	
	1.1.5 Area de circulacion veh.	M ²	1240	Q 300,00	Q	372.000,00	
	1.1.6 Garita control	M ²	10	Q 300,00	Q	3.000,00	
	1,2 PLAZAS, CIRULACION PEATONAL						
	1.2.1 Plaza de acceso	M ²	1788	Q 85,00	Q	151.980,00	
	1.2.2 Vestibulo	M ²	215	Q 85,00	Q	18.275,00	
	1.2.3 Circulacion Peatonal	M ²	3087	Q 140,00	Q	432.180,00	
2	ADMINISTRACION						548.310,00
	2,1 Director + s.s.	M ²	19,2	Q 3.500,00	Q	67.200,00	
	2,2 Sub-Director	M ²	11,5	Q 3.500,00	Q	40.250,00	
	2,3 Secretaria/control	M ²	32,9	Q 3.500,00	Q	115.150,00	
	2,4 Espera	M ²	16,75	Q 3.500,00	Q	58.625,00	
	2,5 Servicio Sanitario H.	M ²	10	Q 3.500,00	Q	35.000,00	
	2,6 Servicio Sanitario M.	M ²	17,44	Q 3.500,00	Q	61.040,00	
	2,7 Sala Sesiones	M ²	21,55	Q 3.500,00	Q	75.425,00	
	2,8 Auditor	M ²	12	Q 3.500,00	Q	42.000,00	
	2,9 Auxiliares contabilidad	M ²	7,1	Q 3.500,00	Q	24.850,00	
	2,10 Caja	M ²	8,22	Q 3.500,00	Q	28.770,00	
3	AREA DE EXPOSICIONES Y VENTAS						559.825,00
	3,1 Caja	M ²	3,7	Q 3.500,00	Q	12.950,00	
	3,2 Area de Exposiciones y ventas	M ²	156,25	Q 3.500,00	Q	546.875,00	
4	AREA EDUCATIVA						763.200,00
	4,1 Aulas	M ²	130,4	Q 3.000,00	Q	391.200,00	
	4,2 Servicio Sanitario H YM	M ²	124	Q 3.000,00	Q	372.000,00	
5	AREA DE APOYO						2.700.000,00
	5,1 Talleres Experimentales	M ²	832,05	Q 3.000,00	Q	2.496.150,00	
	5,2 Bodega	M ²	67,95	Q 3.000,00	Q	203.850,00	
6	AUDITORIO						2.473.030,00
	6,1 Area uso Multiple	M ²	412,92	Q 3.500,00	Q	1.445.220,00	
	6,2 Tienda	M ²	49,62	Q 3.500,00	Q	173.670,00	
	6,3 Bodega	M ²	49,62	Q 3.500,00	Q	173.670,00	
	6,4 Vestidor H.	M ²	31,2	Q 3.500,00	Q	109.200,00	
	6,5 Vestidor M.	M ²	31,2	Q 3.500,00	Q	109.200,00	
	6,6 Escenario	M ²	76,4	Q 3.500,00	Q	267.400,00	
	6,7 Vestibulo	M ²	64,89	Q 3.000,00	Q	194.670,00	

CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL PARA LOS PUERTOS, SAN JOSE E IZTAPA, ESCUINTLA



7	BIBLIOTECA							729.890,00
7,1	Area de atención y control	M ²	32,9	Q	3.500,00	Q	115.150,00	
7,2	Oficina de bibliotecario+s.s.	M ²	15,5	Q	3.500,00	Q	54.250,00	
7,3	Fotocopias	M ²	3,1	Q	3.500,00	Q	10.850,00	
7,4	Servicio Sanitario Hombres	M ²	10	Q	3.500,00	Q	35.000,00	
7,5	Servicio Sanitario Mujeres	M ²	17,44	Q	3.500,00	Q	61.040,00	
7,6	Cubiculos	M ²	12,1	Q	3.500,00	Q	42.350,00	
7,7	Internet	M ²	17	Q	3.500,00	Q	59.500,00	
7,8	Area de Lectura	M ²	97,5	Q	3.500,00	Q	341.250,00	
7,9	Fotocopias	M ²	3	Q	3.500,00	Q	10.500,00	
8	SERVICIOS GENERALES							885.710,00
8,1	Area de Preparado	M ²	38	Q	3.500,00	Q	133.000,00	
8,2	Servicio Sanitario H.	M ²	11,55	Q	3.500,00	Q	40.425,00	
8,3	Servicio Sanitario M.	M ²	11,55	Q	3.500,00	Q	40.425,00	
8,4	Area de Comedor	M ²	143	Q	3.500,00	Q	500.500,00	
8,5	Cuarto Frío	M ²	4,4	Q	3.500,00	Q	15.400,00	
8,6	Vestidor	M ²	2	Q	3.500,00	Q	7.000,00	
8,7	Bodega	M ²	5,75	Q	3.500,00	Q	20.125,00	
8,8	Cuarto de Maquinas	M ²	15,41	Q	3.500,00	Q	53.935,00	
8,9	Basurero	M ²	11,25	Q	3.500,00	Q	39.375,00	
8,10	Guardiania + s.s.	M ²	10,15	Q	3.500,00	Q	35.525,00	
9	JARDINIZACION							173.943,76
9,1	Area verde	M ²	21.742,97	Q	8,00		173.943,76	
10	TEATRO AL AIRE LIBRE							1.606.710,00
10,1	Escenario	M ²	180	Q	3.000,00	Q	540.000,00	
10,2	Area de montaje	M ²	40	Q	3.000,00	Q	120.000,00	
10,3	Graderio	M ²	315,57	Q	3.000,00	Q	946.710,00	
5	AREA DEPORTIVA							1.533.000,00
5,1	Canchas polideportivas	M ²	730	Q	2.100,00	Q	1.533.000,00	
TOTAL							13.210.553,76	

DESGLOSE INTEGRACION COSTO TOTAL

COSTO DIRECTO= COSTO TOTAL / 1 + 40% COSTO DIRECTO		Q 9.436.109,83
MATERIALES = 60% C.D.	Q. 7.926.332,26	
MANO DE OBRA =40% C.D.	Q. 5.284.221,50	
COSTO INDIRECTO= COSTO DIRECTO * % COSTO INDIRECTO		Q 3.774.443,93
COSTO TOTAL=		Q 13.210.553,76

C.D.= Indica Costo Directo.

FUENTE:

(FOGUAVI) proyectos realizados en el municipio de San Jose, Escuintla según materiales y porcentajes, por metro cuadrado de construcción. El costo por metro cuadrado de construcción equivale a Q 3,500 quetzales.



4. ESPECIFICACIONES

Especificaciones técnicas para el proyecto:

4.1 Arquitectura

El anteproyecto se determinó según las características físicas geográficas para que la transformación de la materia sea integral al entorno, fundamentado con el estudio de Mahoney y las normas y criterios de diseño de USIPE. Se logró conceptualizar la propuesta en un diseño abierto con circulaciones peatonales con vestíbulos y plazas de accesos.

4.2 Ingreso y egreso vehicular

Se determina un acceso vehicular controlado por la garita de control de entrada y salida, permitiendo un fácil y fluido acceso y egreso. Se compone con áreas de parqueo administrativo, visita y buses.

4.3 Ingreso y egreso peatonal

Este es el principal de los agentes que estarán haciendo uso de la edificación en el momento de su construcción con un total confort de sus instalaciones ya que se tomó las condiciones climáticas para determinar las aberturas de los edificios propuestos.

4.4 Parqueos

El Centro Cultural contará con parqueos cercanos a los edificios con relación directa o semi –directa para que el usuario pueda dejar el vehículo en las áreas destinadas para ese uso, sin provocar barreras ópticas, sólo habrá vegetación de altura menor para disminuir el ruido.

4.5 Servicios sanitarios

El módulo de servicios sanitarios se calcula según la capacidad de atención de los posibles usuarios de Centro Cultural, por lo que el diseño se plantea con áreas de Duchas, vestidores y área de lavado y aseo personal

4.6 Plaza de acceso

Las plazas de acceso son para lograr desplazarse de un edificio a otro y para ser utilizado por los usuarios peatonalmente, la construcción será de concreto en planchas de 3.00 metros x 3.00 metros, con un espesor de 0.07 cms. Y con una resistencia del concreto de $F'c$ 210 kg/cm²., la superficie deberá tener un acabado de cernido remolineado.

4.7 Administración

Este edificio tiene la función de concentrar al personal administrativo del Centro Cultural. El diseño asumió las recomendaciones de Mahoney para disminuir la acumulación térmica y aprovechar los ambientes con la propuesta de



diseño abierto, logrando proponer un techo estético por su forma y así permitir una fácil integración al entorno.

4.8 Biblioteca

La biblioteca tiene la función de apoyar las aéreas educativas y atender tanto a usuarios internos como externos. La biblioteca mantiene la misma forma que el edificio administrativo, cambiando la distribución interna para el aprovechamiento del trazo, tipología constructiva, renglones de trabajo y , lo más importante es que se mantiene diseño integral con el entorno.

4.9 Área educativa

Las áreas educativas cumplen con el dimensionamiento según las normas de USIPE, y las recomendaciones ambientales de Mahoney incluyendo la creatividad de emplear elementos constructivos que se integren al lugar, dando como resultado la propuesta de diseño anteproyecto tipo abierto.

4.10 Área de Apoyo

El Centro Cultural cuenta con aéreas de apoyo como: talleres experimentales para el cultivo cultural humano que se manifieste la formación humana con el apoyo de instructores calificados, además de la proyección de sala de exposición para que el material generado pueda ser exhibido en el área determinada para ese fin.

4.11 Auditorio

Para los eventos cívicos y fiestas se contará con el auditorio del Centro Cultural, para desarrollar las actividades de importancia local municipal o regional, se contempló una capacidad para albergar a 450 usuarios.

4.12 Servicios Generales

Esta área tiene la función de mantener el óptimo funcionamiento del Centro Cultural Municipal, el control de mantenimiento y servicio a los edificios.

4.13 Estructural

El cerramiento de los edificios será de Block pómez con resistencia de 35 km/cm² con un revestimiento de repello +cernido vertical, la base estructural de cimentación se plantea con una plataforma elevada desde el nivel de piso a una altura de nivel de piso terminado de 1.20 metros, los concretos deberán resistir a la compresión $f_c' = 280$ kg/cm² y acero grado 40.

4.14 Instalaciones

Los sistemas de agua potable, drenaje deberá conectarse a la red municipal o bien a un sistema separativo con tubería de cloruro de polivinilo (PVC) y resistencia de 315 y 100 PSI.



CONCLUSIONES

- El anteproyecto Centro Cultural Subregional, para los puertos San José e Iztapa, Escuintla, será un espacio que se utilizará en el momento de su edificación, para promover la cultura y difundirla, con el propósito de mantener el espíritu guatemalteco y exaltando la identidad cultural del municipio, en contraposición a la visión elitista de la cultura, la cual tiene influencia directa extranjerizante.
- La necesidad de edificar un Centro Cultural Subregional es evidente, ya que hay una carencia del mismo y existe la necesidad de contar con instalaciones diseñadas para el óptimo funcionamiento antropométrico, para quienes participan en las actividades culturales y recreativas.
- Básicamente, la población de San José e Iztapa está compuesta mayoritariamente por dos grupos culturales: el Ladino aldeano y el Ladino urbano y el grupo indígena se considera minoritario. El grupo ladino aldeano está dedicado básicamente a actividades agrícolas y el ladino urbano, a actividades de servicio e industriales, su comportamiento social es evidente, muestra un alto grado de pérdida de una identidad propia, y muy poco interés por saber de los valores culturales de nuestro país.
- El análisis desarrollado indicó que la población joven está perdiendo el interés por participar en las actividades socioculturales de los municipios de San José e Iztapa y como consecuencia su identidad cultural local.

RECOMENDACIONES

- El estudio tiene el propósito de servir como base técnica para la solicitud del apoyo financiero que sea requerido por agentes directos, instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para contribuir a impulsar a la población en general, para crear, promover, difundir y conservar el patrimonio cultural del municipio.
- Las actividades culturales deberán de promoverse con eventos que involucren a la población adulta y a la población joven con el acompañamiento de los niños, para que éstos continúen con las tradiciones locales. Las etapas de la niñez y la juventud son fundamentales en la adquisición de valores, que son transmitidos desde la familia y la escuela, para el control de los patrones de influencia ajenos, con el propósito de que la población retome la cultura guatemalteca.
- Es necesario fomentar el conocimiento y revalorización de la cultura guatemalteca, por medio de acciones participativas que propicien el crecimiento del espíritu y el respeto por la herencia cultural ancestral de los habitantes de esta Nación que, en el caso de los municipios de San José e Iztapa, cuentan con una riqueza incalculable de acervo cultural por parte de cada escuintleco que se esfuerza por el crecimiento del municipio y, por ende, del país.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- *Diccionario Municipal de Guatemala, Instituto de Estudios y capacitación Cívica; Editorial Santillana, Guatemala, 2001.*
- *Diccionario Geográfico de Guatemala, Tipografía Nacional 1961-62.*
- Aguilar, Mario Elizardi, *Técnicas de Estudio e Investigación.* Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, USAC. 1991.
- Topografía digital mapas de Guatemala, USGS
- Mall, Francis. *Diccionario Geográfico de Guatemala,* Tomo III Pag. 18
- Constitución de la República de Guatemala, Guatemala, 2004.
- Instructivo General para la Elaboración de Tesis, Facultad de Arquitectura USAC.
- Perfil Ambiental de Guatemala 2006,
- Criterios Normativos para el Diseño de edificios escolares USIPE.

- Tradiciones de Guatemala No. 57 y 58 Centro de Estudios Folklóricos, USAC. Año 2,002

CONSULTAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Instituto Geográfico Nacional de Guatemala
- Municipalidad de Escuintla
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP
- Instituto Nacional de Estadística INE.
- Instituto de Fomento Municipal INFOM.
- Centro de Salud de San José, Escuintla.
- Segeplan, Plan para la reducción de la pobreza.
- Gobernación Departamental de Escuintla y Concejo de Desarrollo Departamental.





FUENTES DE CONSULTA ELECTRONICA

- Enciclopedia Encarta versión 2008
www.idg.es/...Enciclopedia-y...-/articulo-102172
- Enciclopedia Microsoft Encarta 2008- Diccionario de la lengua Española, 1997, bibliograf, S.A. Barcelona.

TESIS

- Tesis de Arquitectura, USAC, Centro de Promoción Cultural para San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, Autor Carlos Roberto Barahona Ramirez, octubre de 2004.
- Tesis de Arquitectura, USAC, Centro de Formación Cultural en Quetzaltenango, Autor Ximèn Lopez, Ludwinf Alejandro, año1987.
- Tesis de Arquitectura, USAC, Centro de promoción Cultural para el Municipio de Taxisco, Autor Aguilera del Cid, Miguel, año 2002.



IMPRIMASE

Carlos Manuel de Jesús Granados
Sustentante



Arq. German René Cutz García
Asesor

Arq. Carlos Enrique Valladares
Decano de la Facultad de
ARQUITECTURA
Universidad de San Carlos de Guatemala